BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 4
de febrero de 2005

Año CXIII
Número 30.585

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	10
Anteriores	20
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	21
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	11
Anteriores	22
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevos	16
Anteriores	22
3.2 Sucesiones	
Nuevas	16
Anteriores	22
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	16
Anteriores	22

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.I.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 5/4/04 se resolvió cambiar la denominación reformando Artículo 1°: Con la denominación de A.I.A.R.S.A. que es la sigla de Anclajes, Inyectables, Argentinos Sociedad Anónima, continuará funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de A.I.A.S.A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Autorizada según escritura N° 16/9/04.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 34.395

AUPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 93 del 14/12/04, Registro 1877, Cap. Fed. Socios: Miguel Francisco Di Nanno, argentino, nacido el 10/3/54, casado en segundas nupcias con Susana Esther Zaina, con expediente de divorcio vincular por mutuo acuerdo iniciado en la ciudad de Esquel, Chubut, ingeniero, DNI 11.276.561, CUIT 20-11276561-2, domicilio Della Valle 188, Barrio San Ignacio del Cerro, Bariloche, Río Negro y Estanislao Ricardo Auriemma, argentino, nacido el 17/12/73, soltero, técnico en comercio exterior DNI 23.809.403, CUIT 20-23809403-9, domicilio Avenida del Libertador 828, primer piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Sede: Avenida del Libertador 828, primer piso, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, los siguientes rubros: 1) Minera: a) Prospectiva: Mediante la prospección, exploración, investigación o cualquier tipo de tareas tendientes a esos fines de cualquier tipo o clase de yacimientos, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos sean propios o de terceros, realizando todas las actividades que hagan a la prospección, explotación, investigación y evaluación técnica y económica de cualquier tipo de mineral, cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley, registrar minas a nombre de la sociedad, realizar todas las diligencias pertinentes ante la autoridad que correspondiere para efectuar las demarcaciones de las pertenencias respectivas, pudiendo impugnar las mensuras que se efectúen en su caso, solicitar a la autoridad que corresponda, la ampliación o acrecentamiento o mejoras de pertenencias o estacas y toda otra gestión y/o actividad relacionada con su objeto social, realizar la explotación y exploración de canteras. b) Extractivas: Mediante la explotación, investigación técnica y/o evaluación económica o cualquier tipo de tareas tendientes a la extracción, procesamiento, transformación y beneficio y/o transporte de cualquier clase de minerales, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos sean propias o de terceros, realizando todas las actividades necesarias a esos fines, cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de explotación o cateo, arrendamientos o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. c) Industrial minero: Mediante la producción, transformación, elaboración o beneficio de minerales, materias orgánicas y/o productos químicos obtenidos de yacimientos propios o adquiridos por cualquier tipo de terceros. d) Comercial minero: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución, representación de terceros y/o prestación de servicios, favor de terreros de todo tipo de minerales y productos químicos elaborados, procesados o en bruto, así como de toda clase de derechos mineros, bienes muebles, inmuebles o la construcción de los mismos, mercaderías y/o materias primas que se refieran a la industria minera. Adquisición y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero, adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinanciamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios, explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fábricas e industrias aliadas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes, comisionistas, realizando las actividades que fueran necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros. e) Servicios: Mediante actividades inherentes a la ingeniería, geología, geotécnica, trabajos de perforaciones, excavaciones a cielo abierto y/o en túnel, voladuras de rocas, estudio de fundaciones, mecánica de suelos, materiales de construcción para obras públicas y privadas, montajes industriales, ya sea dentro del país como fuera de él, pudiendo a tal efecto efectuar las gestiones pertinentes a fin de cumplimentar el objeto social señalado. f) Trabajo aéreo: Fotografía aérea, prospección geológica, geofísica aéreas, prospección aérea por sensores remotos, prospección magnetometría aérea, prospección por gravimetría aérea. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar dentro o fuera de la República, todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto social, pudiendo a tal efecto, contratar con empresas privadas, mixtas o estatales, nacionales o extranjeras, con el estado Nacional, Provincial, o Municipal o estados extranjeros como contratistas o subcontratistas. El presente objeto podrá ser realizado por cuenta propia o asociados a terceros. g) Medio ambiente: Preparación de avisos e informes de impacto ambiental, realizar todas las diligencias pertinentes ante la autoridad correspondiente para la aprobación de los informes. 2) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de materiales e insumos para la minería, y, en general, cualquier operación de lícito comercio con los productos comprendidos en el objeto industrial, elaborados o no por la Sociedad, ejerciendo todas las actividades conducentes a la realización del objeto social. Ejercer representaciones de fábricas y comercios del exterior o de la minería en cualquiera de sus rubros. Concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas, referidas a su objeto social. 3) Industrial: Explotación de la industria minera y sus anexos, explotar minas y yacimientos y fabricar todo artículo relacionado con la industria minera y explotación en general. 4) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, a empresas sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. Adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales. El otorgamiento de créditos a corto o largo plazo. Constitución de hipotecas, prendas, y otros derechos reales, negociación de patentes de invención, diseños y marcas de fábricas. Crear y/o participar en fideicomisos de todo tipo. Siempre y cuando esté relacionado a la actividad minera. Capital: $ 20.000. Administración: 2 a 5. Presidente: Miguel Francisco Di Nanno. Domicilio real y especial: Della Valle 188, Barrio San Ignacio del Cerro, Bariloche, Río Negro; Vicepresidente Estanislao Ricardo Auriemma. Domicilio real y especial: Avenida del Libertador 828, primer piso, Cap. Fed.; Director Suplente Eduardo Rogelio Falloni, argentino, nacido el 7/8/52, divorciado de sus primeras nupcias con Alicia Tarnoski, licenciado en geología, DNI 10.513.393, CUIL 20-10513393-7. Domicilio real y especial Ortiz de Ocampo 128, Quilmes, Bs. As. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. Sindicatura: prescinde. Ejercicio social: 30/6. La escribana María Elena Dagum, Matrícula 4543 de Cap. Fed. fue autorizada por Escritura 93 del 14/12/04, Registro 1877, Cap. Fed.

Escribana – María Elena Dagum

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/12/04. Número: L006328435. Matrícula Profesional N° 4543.

N° 66.152

BEHR, FILGUEIRA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Alejandro Behr, argentino, casado, agente de bolsa, 1/4/1961, DNI 14.391.521; Santiago Filgueira, argentino, divorciado, empresario, nacido el 16/12/1962, DNI 16.225.527, ambos domiciliados en 25 de Mayo 356, 4° piso de Capital Federal. 1) BEHR, FILGUEIRA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A. 2) 99 años. 3) Comerciales: De Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro mercado de valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados permitidas por las leyes y reglamentaciones que rijan para tales actos en las bolsas y/o mercados; pudiendo operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los que celebren operaciones al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; prefinanciar y llevar a cabo la distribución primaria de valores negociables en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa en todo de acuerdo con las disposiciones legales u reglamentarias en vigor. De Fiducias y Mandatos: Administrar por cuenta de terceros negocios de terceros de índole financiera, en particular carteras de inversiones en valores negociables en general; ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y encargos fiduciarios en general; brindar asesoramientos con excepción de aquéllos para los cuales se requiera de título hablilitante; actuar como agente de suscripción o de percepción de servicios de renta y amortización y/o de canje; como organizador de la emisión y colocación; como fi-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

duciario ordinario, financiero o testamentario; actuar como agente colocador de valores negociables en general y de cuotapartes de fondos comunes de inversión y fondos de inversión directa en particular. Financieras: Llevar a cabo operaciones que tengan por objeto valores negociables públicos o privados en general, tales como compraventa, prefinanciación, "underwriting" en sus distintas modalidades, dar y/o tomar dinero en préstamos, con o sin garantías reales o de otro tipo permitidas por la legislación vigente y no pudiendo llevar a cabo actividad financiera que resulte prohibida por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y/o cualquier otra norma aplicable. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una, 1 voto por acción. 5) Directorio: 2 a 3 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. Sindicatura: 1 Síndico Titular y 1 Suplente. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. 7) Directorio: Presidente Claudio Alejandro Behr; Director Titular Santiago Filgueira; Síndico Titular Ramiro Hernán Pérez; Síndico Suplente Juan Martín Alchouron, todos constituyen domicilio especial y sede social en 25 de Mayo 356, piso 4 de Capital Federal. Ramiro Hernán Pérez, argentino, soltero, contador, nacido el 8/6/1971, DNI 22.276.525, domiciliado en Riobamba 1234, piso 10, Departamento 6 de Capital Federal, y Juan Martín Alchouron, argentino, casado, abogado, nacido el 8/1/1959, domiciliado en Avenida Corrientes 345, piso 3° de la Capital Federal, DNI 13.120.249; autorizado por Escritura número 72, Reg. 461 de la Capital Federal, Escribano Felipe Yofre, del 27/1/05.

Autorizado – Santiago Roque Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 34.337

BUEN ARBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4, 13/1/05. 1) Catalina Estrugamou de Kalledey, argentina, casada, 6/2/57, empresaria, DNI 12.575.896; Jorge Esteban Kalledey, argentino, soltero, 16/12/83, estudiante, DNI 30.654.830, domiciliados en Parera 163, 8° piso, Departamento "B", de esta ciudad. 2) BUEN ARBOL S.A. 3) Domicilio social: Av. Córdoba 669, 11° piso, Departamento "A", Cap. Fed., domicilio especial Directores. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: La compraventa y cría de ganados, así como la elaboración y comercialización de sus productos, subproductos y derivados y la explotación agropecuaria en todas sus formas y el comercio de sus productos. Asimismo podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos y cualesquiera sean sus características. Inmobiliarias: La compra, venta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales aun aquellas operaciones comprendidas en la Ley 13.512, el arrendamiento o subarrendamiento sea como locadora o locataria. 5) Capital social $ 12.000. 6) Administración: Directorio de 1 a 9 por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. La representación corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 7) 31/7 de cada año. 8) Presidente: Catalina Estrugamou de Kalledey; Director Suplente: Jorge Esteban Kalledey. Marcos Javier Barassi, autorizado por escritura 4 del 13/1/05, Registro 1179, Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. N° Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 20. Libro N° 81.

N° 66.204

BUENOS AIRES FACTORING

SOCIEDAD ANONIMA

N° IGJ 1.617.155 - La Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2005 aprobó la sede social establecida por su Directorio en Avenida Pueyrredón 2255, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la disolución anticipada de la sociedad, la reforma de la cláusula décimo tercera del estatuto permitiendo que el liquidador sea el Presidente del Directorio, y designó liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al señor Ernesto Federico Guillermo Lienhard, con DNI 12.946.108 y domicilio constituido en Avenida Pueyrredón 2255, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada la Escribana María Acquarone, Registro Notarial 475 de Capital Federal, según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/1/05.

Escribana – María Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037671/A. Matrícula Profesional N°: 2704.

N° 66.143

CADGEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Germán Javier Walser, argentino, 36 años, soltero, comerciante, DNI 20.813.036, Av. San Martín 168, Departamento "E", Ciudad de Eldorado, Prov. de Misiones; Amaranto Juan Walser, argentino, 65 años, casado, comerciante, LE 5.816.684, Juan Perón 180, Ciudad de Concepción del Uruguay, Prov. de Entre Ríos. 2) Escritura 25 del 10/1/2005, Folio 62, Registro 284, Cap. Fed. 3) CADGEMI S.A. 4) Hipólito Yrigoyen 2205, 9° piso, Departamento letra "B", Cap, Fed. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1. La fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de neumáticos, cascos, protectores, parches, correas, cinta transportadora, caños de goma, alfombras, recubrimientos de caucho, bandas pre-estampadas y similares 2. La fabricación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de máquinas para industrialización de caucho, equipamiento de gomerías, talleres de reconstrucción de neumáticos, planta llave en mano. 3. Importación y exportación de todos los productos mencionados en los puntos 1 y 2 precedentes, como así compra y venta de propiedades inmobiliarias, arriendos; compra y venta de automotores, constituir prendas e hipotecas y garantías. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos pertinentes y lícitos vinculados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura Presidente y Director Titular: Germán Javier Walser; Director Suplente; Amaranto Juan Walser. Domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 2205, 9° piso, Departamento letra "B", Cap. Fed.. 9) al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/ 12 de cada año. Autorizado por escritura 25 del 10/1/2005, al Folio 62 del Registro Notarial número 284 de la Capital Federal.

Escribano – Andrés A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036759/7.

N° 66.169

CARLOS EMILIO PEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 21 del 25/1/05, Folio 102, y Escritura 5 del 8/1/05, Folio 27, ambas pasadas ante el Registro 856 de Capital Federal, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/2/04 y de Directorio del 20/2/04: En las mismas se resolvió 1. Modificar el artículo 15° del estatuto social a fin de que la fecha de cierre del ejercicio social no quede contemplada en dicho artículo. 2. Fijar nueva fecha de cierre de ejercicio, estableciéndola el 31 de diciembre. 3. Establecer nueva sede social en Avenida Triunvirato 4528 de Capital Federal. b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/5/03 y Asamblea General Extraordinaria del 15/3/04: En las mismas se resolvió 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Alicia Emilia Guriani. 2. Designar nuevo Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Marcela Silvia Lebon; Vicepresidente: Néstor Horacio Guriani; Directora Suplente: Alicia Emilia Guriani. Domicilio especial de los Directores: Avenida Triunvirato 4528 de Capital Federal; 2. Habiéndose omitido la convocatoria del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/5/03 de designación de autoridades, se procedió a confirmar dicha Asamblea y por ende, la designación de autoridades. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escrituras 21 del 25/1/05, Folio 102, y Escritura 5 del 8/1/05, Folio 27, ambas pasadas ante el Registro 856 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. N° Registro: 856. N° Matrícula: 4456. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 006. Libro N° 9.

N° 32.362

CORPORACION SYMBIOSIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hae Sin Lee, coreano, 16/5/1977, soltero, comerciante, DNI 92.784.903, domicilio real Campana 628, Capital; Ariel Maximiliano Suh, argentino, 30/5/1977, casado, comerciante, DNI 25.805.412, domicilio real Avenida Carabobo 1666, Capital, Gwan Woo Kim, coreano, 25/8/1977, soltero, comerciante, DNI 92.802.397, domicilio real Marcelo T. de Alvear 1342, Capital, todos con domicilio especial Avenida Carabobo 1666, Capital. 2) 31 de enero de 2005. 3) CORPORACION SYMBIOSIS S.A. 4) Avenida Carabobo 1666. 5) Importación, exportación, representación y gestión de negocios relacionados con productos medicinales, alimenticios o textiles, sean estos tradicionales o en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior, como asimismo la comercialización y distribución del producido de su actividad importadora. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos; Directorio: Presidente Ariel Maximiliano Suh; Director Suplente Gwan Woo Kim. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 31 de diciembre. Luisa E. Osella de Urria, Registro 37, Matrícula 2463, Capital Federal, autorizada en Escritura 34 del 31 de enero de 2005, Folio 111 de constitución de Corporación Symbiosis S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/ 2005. Número: 050201037984/7. Matrícula Profesional N°: 2463.

N° 66.180

CORRIENTES 3469

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24, 31/1/05, Folio 148, Escribano Alejandro Gustavo Chacra Larrory, Registro 1586 de Capital Federal. Socios: Digna Martínez Nogueira, soltera, española, nacida el 29 de septiembre de 1973, Pasaporte Español AB 886624, abogada, domiciliada en La Rioja 282 de esta Ciudad, Adolfo Des Nogueira, casado en primeras nupcias con Peregrina Justo González, español, nacido el 18 de noviembre de 1957, Documento Nacional de Identidad 93.382.858, comerciante, domiciliado en La Rioja 282 de esta Ciudad; Diego Sebastián Des Justo, soltero, argentino, nacido el 5 de febrero de 1980, Documento Nacional de Identidad 27.941.505, comerciante, domiciliado en La Rioja 282 de esta Ciudad; Marilina Des Justo, soltera, argentina, nacida el 7 de noviembre de 1981, Documento Nacional de Identidad 27.893.266, comerciante, domiciliada en La Rioja 282 de esta Ciudad. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. y b) Comercial: Mediante la explotación de garages por estadías u horas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. Administración: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. Sede Social: Avenida Corrientes 3469 de Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Adolfo Des Nogueira; Director Suplente: Victorino Justo Rodríguez, quien aceptó el cargo. Los socios constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 3469 de Capital Federal. Escribano Alejandro Gustavo Chacra Larrory, autorizado por escritura 24, Folio 148 del 31 de enero de 2005, Registro 1586, Capital Federal.

Escribano – A. Chacra Larrory

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Matrícula Profesional N°: 2940. Folio: 148.

N° 66.178

COSMOPOLITAN COSMETICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria y Unánime del 30/ 5/04 se estableció sindicatura, fijando el plazo de duración en el cargo por tres ejercicios, con posibilidad de reelección, se nombró Síndico al Sr. Luis Frascarelli, argentino, casado, contador público, nacido el 28/5/55, DNI N° 11.624.626, con domicilio real en Victorino de la Plaza 393, Castelar, Buenos Aires; y Síndico Suplente al Sr. Ernesto Zotter, argentino, casado, contador público, nacido el 21/5/59, DNI N° 13.021.723, con domicilio real en Alvarez Thomas 2423, Capital Federal; se modificó el cierre el ejercicio social para que en vez de cerrar el 31 de diciembre, cierre el 30 de junio de cada año de hoy en adelante. Lucas Ramírez Bosco, abogado (T° 75 - F° 485 CPACF), autorizado por Asamblea del 30/5/04.

Abogado – Lucas Ramírez Bosco

Legalización emitida por: Sandra A. Filotti. Fecha: 1/2/05. Tomo: 75. Folio: 485.

N° 66.193

CREDITOS NOBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 9 de noviembre de 2004, fijó su sede social en la calle Urquiza 40, Villa Mercedes, Provincia de San Luis y reformó su artículo 1°, que dice: Artículo Primero: La sociedad se denomina CREDITOS NOBLE S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, pudiendo establecer sucursales, agencias y toda clase de representaciones en cualquier lugar de esta República y/o en el extranjero, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias que sean aplicables. Apoderado según Escritura del 20/9/04, Reg. 542.

Apoderado – José Genaro Rossi

Certificación emitida por: Mónica Descalzo. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4464. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 46. Libro N° 35.

N° 34.324

CRISEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Regina Abraham, casada, LC 4.927.059, 3 de Febrero 930, piso 1, Departamento "A", San Isidro, Prov. de Bs. As., Presidente, y Ezequiel Marcelo Alfaro, DNI 23.257.219, Don Orione 1023, Victoria, Prov. Bs. As., Suplente, ambos argentinos, comerciantes mayores de edad siendo éstos sus domicilios reales y especiales. 2) 99 años. 3) Comerciales: Compraventa, consignación, representación, distribución, importación, exportación productos alimenticios. Industriales: Elaboración productos alimenticios. Servicios integrales de gastronomía en comedores de organismos nacionales, provinciales y privados. 4) Pesos veinte mil. 5) Uno a cinco por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 30/9. 7) Bolívar 187, piso 3°, Departamento "C", Cap. Fed. María Carolina D'Angeli, Escribana autorizada en Esc. Púb. 27, 28/1/05.

Escribana – María Carolina D'Angeli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037851/4. Matrícula Profesional N° 4664.

N° 34.387

DEMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3/9/04, insertada al Folio 27 del Registro 1861, aumentó el capital social, reformando artículo cuarto del estatuto de la siguiente manera: El capital social es de pesos seiscientos mil, representado por 600.000 acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta su quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84). Javier Antebi, autorizado Escritura del 28/1/05, Registro 1861, Capital Federal, Esc. N° 11.

Certificación emitida por: Rosana Gabriela Ber. N° Registro: 1861. N° Matrícula: 4542. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 111. Libro N° 007.

N° 32.336

EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA

S.A.C. y F.

La Asamblea Extraordinaria del 30/11/04 aumentó el capital en $ 7.026.125, emitió 7.026.125 acciones, redujo el capital en $ 3.026.125, fijó el capital en $ 9.000.000 y reformó el artículo 5°.

Jorge A. Ricciardi, Escribano. Escritura N° 5 del 27/1/05, Registro N° 958.

Escribano – Jorge a. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/05. Número: 050128034619/E. Matrícula Profesional N° 2172.

N° 32.369

EL TABARE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6, 14/1/05. 1) Miguel Luis Dowling, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 26/3/55, DNI 11.427.551 e Isabel Estrugamou de Dowling, argentina, casada, empresaria, 5/11/59, DNI 13.724.558, ambos domiciliados en José León Pagano 2700, 5° piso, Departamento “B”, Cap. Fed. 2) Domicilio social: Av. Rivadavia 2358, 2° piso izquierdo, Cap. Fed. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: La compraventa y cría de ganados, así como la elaboración y comercialización de sus productos, subproductos y derivados y la explotación agropecuaria en todas sus formas y el comercio de sus productos. Asimismo podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos y cualesquiera sean sus características. Inmobiliarias: La compra, venta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales aun aquellas operaciones comprendidas en la Ley 13.512, el arrendamiento o subarrendamiento sea como locadora o locataria. 5) Capital: $ 12.000,00. 6) Administración: Directorio de 1 a 9 por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 8) 30/9 de cada año. 9) Presidente: Isabel Estrugamou de Dowling; Director Suplente: Miguel Luis Dowling. Constituyen domicilios especiales en José León Pagano 2700, 5° piso, Departamento “B”, Cap. Fed. Marcos Javier Barassi, autorizado por Escritura 6 del 14/1/05, Registro 1179 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. N° Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 18. Libro N° 81.

N° 66.202

ESTEBAN GINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 6, del 31/1/05, Folio 15 del Registro 1952, Capital, se modificó el artículo 3° del estatuto social. Objeto: La comercialización de sistemas de organización, de información, planificación y/o control, destinados a optimizar la gestión de entidades públicas nacionales, provinciales y municipales, sus reparticiones y dependencias, incluyendo las entidades privadas y mixtas, tanto dentro o fuera del país, en todos los campos de la contabilidad, economía, finanzas, administración y leyes, marketing, planeamiento estratégico, proyectos de empresas e inversiones, recursos humanos, auditorías, contabilidad, impuestos, administración empresarial, ingeniería de sistemas, programación y análisis de mercado, creación y establecimiento de franquicias, organización y certificación de la calidad total empresaria. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, fideicomisos, fondos de inversión, leasing, warrants y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. Autorización para publicar: Escritura 141, 21/12/04, Folio 322, Registro 1952 de Capital. Edicto complementario del publicado el 30/12/04 con el número: 31.957.

Escribano – Marcelo A. de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/04. Tomo: VIII. Folio: 308. Matrícula Profesional N°: 3808.

N° 66.148

EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES

SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Escritura 25/1/2005 protocoliza Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 20/12/2004 que resuelve cambio de la denominación social, la modificación del objeto social y la modificación de la fiscalización de la entidad, reformando en consecuencia los Artículos Primero, Tercero y Décimo primero del estatuto social, según el siguiente texto: “Artículo 1°: Bajo la denominación ADVAL S.A. continúa funcionando EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero”. “Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Financieras y de inversión: Mediante la constitución de préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse y otorgamiento de préstamos de consumo. Exceptuándose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público o se recurra al ahorro público”. “Artículo 11: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular con mandato por un ejercicio, siendo reelegible indefinidamente. La Asamblea designará también a un Síndico Suplente por el mismo plazo, quien reemplazará al titular en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley 19.550. El Síndico tendrá las atribuciones y deberes previstos en el artículo 294 del citado ordenamiento legal y percibirá la remuneración que determine la Asamblea con imputación a gastos generales o a utilidades realizadas y líquidas del ejercicio en que se devengue”. Escribano Jorge A. Molinari, titular del Registro número 24 de Capital Federal, autorizado según Escritura 37 del 25 enero 2005.

Escribano – Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/05. Número: 050127033960/4. Matricula Profesional N°: 2116.

N° 66.185

FIN ATLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 27/1/05. Socios (empresarios): Néstor Daniel Agnesina, argentino, soltero, 27/7/79, DNI 27.643.514, domicilio real/especial Hipólito Yrigoyen 2042, piso 8, Unidad “D”, Cap. Fed. (Presidente); Gustavo Carlos Schmidt, argentino, divorciado, 4/3/64, DNI 16.681.455, domicilio real/especial Juan Francisco Seguí 3745, piso 6, Unidad “D”, Cap. Fed. (Director Suplente); y Antonio Acosta Segovia, paraguayo, soltero, 1/3/69, DNI 93.076.592, domiciliado en Anchoris 2670, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Sede: San Martín 50, piso 7, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada en escritura 13, 27/1/05) Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001431002.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 159. N° Matrícula: 4228. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 92.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 3/1/2005.

N° 34.266

F.P.L.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/7/04 designó Presidente a Luis Gabriel Morandi; Vicepresidente a Federico Bartolomé Green; Director Titular a Patricia Ana Scheuer y Director Suplente a Martín Horacio Arrieta, todos con domicilio especial en Uriarte 1572, Capital Federal; y por Asamblea del 28/9/04 aumentó su capital a $ 220.000 reformando el artículo 4° de su estatuto social. Escribana María T. Acquarone, titular Registro 475 Capital Federal, autorizada en Escr. del 28/1/2005, Folio 168, Reg. 475.

Escribana – María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037712/F. Matrícula Profesional N°: 2704.

N° 66.156

GO COMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyó una S.A. por Escritura 69, Folio 365, del 27/1/2005, Registro 1767 Cap. Fed. Accionistas: Pablo Eduardo Gowland, argentino, casado, 21/3/1924, empresario, LE 5.102.114, CUIT 20-05102114-3, domiciliado en la Avenida del Libertador 2128, décimo segundo piso, Cap. Fed. y Pablo Eduardo Gowland (hijo), argentino, casado, 31/10/1958, empresario, DNI 12.900.952, CUIT 20-12900952-8, domiciliado en la Avenida Figueroa Alcorta número 3700, décimo quinto piso, Cap. Fed. Nombre: GO COMUNICATIONS S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios comerciales, administrativos financieros y de logística, con personal propio o no, a empresas de telefonía en general y 2) Compra, venta, distribución, consignación, locación, importación, exportación de artículos de telefonía. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración y representación legal: Directores 1 a 5 Titulares y 1 a 3 Suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Eduardo Gowland (hijo), Director Suplente Pablo Eduardo Gowland, constituyendo ambos domicilio real y especial en Rodríguez Peña 442, Cap. Fed. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Sede: Rodríguez Peña 442, Cap. Fed. Rodrigo María Iturriaga, autorizado Escritura 69 de fecha 27/1/2005, Registro 1767, Folio 365, Escribano Germán Gómez Crovetto, Cap. Fed.

Rodrigo María Iturriaga

Certificación emitida por: Esc. Germán Gómez Crovetto. N° Registro: 1767. N° Matrícula: 4080. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 54. Libro N° 21.

N° 66.141

GPS LOCALIZATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 18, F° 62 del 26-1-05, Registro N° 40, Partido San Martín, Provincia de Buenos Aires, ante Escribano Carlos A. Sáenz, se constituyó GPS LOCALIZATIONS S.A. Socios: Osvaldo Marcelo Loza, argentino, divorciado, nacido el 30/10/62, comerciante, con DNI N° 16.124.333, CUIL 20-16124333-8, domiciliado calle Amado N° 2365, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Enrique Manuel Rey, argentino, casado en primeras nupcias con Carmen Sonia Ramos, nacido el 7/10/39, comerciante, con DNI N° 5.178.488, CUIT 20-05178488-0, domiciliado calle Caruanari N° 1419, Ezpeleta, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Lavalle N° 1768, 1° piso, Departamento 3, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, investigación y desarrollo de nuevos productos, explotación de licencias y auditorías del servicio de rastreo, seguimiento y localización de vehículos a través del seguimiento satelital de móviles por medio de sensores básicos y/u opcionales, visualización del objeto en un mapa terrestre sobre cartografía digitalizada, estados de alarmas, provisión e instalación de sistemas electrónicos de seguridad; servicio las veinticuatro horas del día durante todo el año, conexión a la base desde cualquier punto del país para obtener información. b) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, exportación, importación, control, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general. Asimismo el establecimiento de representaciones, sucursales y/o filiales dentro o fuera del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Directorio de 1 a 5, mandato 3 años. Representación legal: Presidente. Sindicatura: Se prescinde. Presidente: Osvaldo Marcelo Loza; Director Suplente Enrique Manuel Rey. Constituyen domicilio especial en Lavalle N° 1768, Piso 1°, Departamento 3, Capital Federal. Escribano Carlos Agustín Sáenz, autorizado por Escritura N°18, Folio 62, fecha 26-1-05, Reg. 40, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Carnet 2853, Colegio Escribanos Provincia de Buenos Áires.

Notario – Carlos Agustín Sáenz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: FAA01893716. Matrícula Profesional N° 2853.

N° 66.198

INTERBARI

SOCIEDAD ANONIMA

Artículo 60 y reforma: Cambio de Objeto. Por Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 21/1/05, se aceptaron renuncias: Presidente: Verónica del Luján Fernaud, 13/7/52, DNI 10.754.214, Blanco Encalada 2968 Planta Baja Depto. “A” C.A.B.A. y Director Suplente: Raúl Antonio Castañeda, 2/11/67, DNI 18.634.228, San Juan y Almirante Brown, San Vicente, Pcia. Bs. As., fueron elegidos y aceptaron cargos: Presidente: Lidia Ester Pavón, 22/11/53, DNI 11.234.309, Viamonte 4075, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Mario Alejandro Peralta, 25/04/72 DNI 23.046.896, Bécquer 1743, Francisco Alvarez, Pcia. Bs. As. Todos argentinos, solteros y comerciantes. Se reformó el objeto social, “Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Producción, creación, desarrollo y organización de campañas publicitarias, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos y servicios, realización de espectáculos, congresos y eventos en general destinados al conocimiento y publicidad, promoción y difusión de imágenes de productos y servicios empresarios, institucionales y toda clase de personas físicas y jurídicas y agrupaciones vinculadas con la actividad cultural o empresaria del país o del extranjero. Las demás cláusulas del estatuto social continúan en total vigencia”. Los socios fijan domicilio especial en Uruguay 705 Piso 2° Oficina A, C.A.B.A. Eduardo Rubén Camús, abogado T° 28 F° 644, poder especial Acta de Directorio N° 11 del 21/1/05. Inscripta 04/12/00 N° 18095 L° 13 T° de S.A.

Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/05. Tomo: 28. Folio: 644.

N° 34.444

LOS GROBO SAN PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/1/2005. 2) Gustavo Fabián Grobocopatel, argentino, nacido el 30/10/1961, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 14.534.182, domiciliado en Alvarado 22, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; Andrea Mariela Grobocopatel, argentina, nacida el 18/3/1964, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 16.806.860, domiciliada en Antonio Maya 424, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, Gabriela Ivone Grobocopatel, argentina, nacida el 22/6/1966, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 17.688.497, domiciliada en Uruguay 340, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires y Matilde Karina Grobocopatel, argentina, nacida el 15/9/1969, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 21.111.083, domiciliada en Dorrego 372 Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. 3) LOS GROBO SAN PEDRO S.A. 4) Sede social: Avenida Corrientes 119, piso 4°, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización acopio, transporte de granos, semillas, cereales y forrajes, compra, venta y distribución de implementos y maquinarias agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos especialmente la cría, inverne y alimentación de ganado, compra y venta de hacienda porcina, vacuna, lanar y caballar, establecimiento de cabañas, tambos y otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización de ganado. Importación y exportación. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gustavo Grobocopatel; Vicepresidente: Andrea Grobocopatel; Director Titular: Matilde Karina Gobocopatel; Director Suplente: Gabriela Ivone Grobocopatel. Los administradores fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 119, piso 4°, Capital Federal.

Guillermo Alfredo Symens, autorizado según Escritura Pública N° 28 del 21/1/2005, Registro 260 ante el Escribano Juan Carlos Lykiardopulos, Matrícula 4486.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 260. N° Matrícula: 4486. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 004. L° 4.

N° 32.327

MASA IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Alejandro Hollander, argentino, soltero, comerciante, 19/2/66, DNI 17.979.641, domicilio real y especial en Anchorena 1775, piso 1°, Departamento "A", Cap. Fed.; Alejandro Levin, argentino, casado, 10/12/70, licenciado en administración de empresas, DNI 21.951.228, domicilio real y especial en Anchorena 1775, piso 5°, Departamento "A", Cap. Fed.; Sergio Gabriel Brukman, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 31/3/66, DNI 17.716.837, domicilio real y especial en Cabildo 248, piso 5°, Cap. Fed.; Armando Andrés Wasserman, argentino, casado, ingeniero, 6/4/66, DNI 18.122.539, domicilio real en Boulogne Sur Mer 1430, Unidad Funcional 23, localidad de General Pacheco, Prov. de Bs. As., fijando domicilio especial en Anchorena 1775, piso 1°, Departamento "A", Cap. Fed. 2) 12/1/05. 3) Anchorena 1775, piso 5°, Departamento "A", Cap. Fed. 4) Importación, exportación y comercial: Importación, exportación, comercialización, distribución, instalación, service y capacitación, ya sea al por mayor o por menor de sistemas informáticos y de todo tipo de artículos electrónicos, electrodomésticos, aparatos electrónicos de uso hogareño, comercial o industrial, artículos de bazar, regalos y accesorios e insumos afines. Mantenimiento y asesoramiento en general respecto de equipos de computación y artículos de electrónica en general; asesoramiento integral informático y capacitación y dictado de cursos relacionados con la informática. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. 5) 99 años. 6) $ 24.000. 7) y 8) Presidente: Alejandro Levin; Vicepresidente: Sergio Brukman; Directores Suplentes: Armando Andes Wasserman y Martín Alejandro Hollander, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/10 de cada año.

Autorizado por Escritura 73 del 12/1/05 ante el Escribano Andrés J. Bello.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 2666. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 85. Libro N° 85.

N° 66.203

MEGA GRAFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 31/1/05 se constituyó MEGA GRAFIC S.A. Socios: Ricardo Alfredo Mastrostefano, argentino. 54 años, divorciado de sus 1ª nupcias de Delia Norma Rojas, licenciado en marketing, DNI 8.549.590, CUIL 23-08549590-9, domiciliado en Bulnes 951, Planta Baja, Departamento 7 de esta Ciudad y Elena Cecilia Gadea, argentina, de 51 años, divorciada de sus 1ª nupcias de Horacio Alberto Brian, licenciada en sistemas, DNI 11.371.109, CUIT 23-11371109-4, domiciliada en Angel Justiniano Carranza 2305, piso 4°, Departamento "C", de esta Ciudad, Domicilio social: Angel Justiniano Carranza 2305, piso 4°, Departamento "C", Cdad. Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, materiales, equipos, aparatos y mercaderías en general y a realizar todos los actos o contratos directamente vinculados con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital $ 12.000 representado por doce mil acciones de 1 $ cada una. Integración: Ricardo Alfredo Mastrostefano suscribe 6000 acciones, integrando 1500 $ en efectivo; Elena Cecilia Gadea suscribe 6000 acciones, integrando 1500 $ dinero efectivo, el saldo será integrado por los socios en un plazo no mayor de dos años. Administración: 1 a 5 Directores Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Directorio: Un miembro. Presidente: Ricardo Alfredo Mastrostefano, domicilio especial Bulnes 951, Planta Baja, Departamento 7, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Elena Cecilia Gadea, domicilio especial Angel Justiniano Carranza 2305, piso 4°, Departamento "C". Fiscalización: Prescinde sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La escribana. Escritura 12, fecha 31/1/2005. Registro 1309 de Capital Federal.

Escribana – Patricia T. Millán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/1/05. Número: 050201037753/4. Matricula Profesional N°: 3694.

N° 66.154

NUTRIARROZ

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Oscar Aniceto Cordone, 54 años, transportista. DNI 8.320.835, Bolívar 918, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Julio César Valinoti, 45 años, comerciante, DNI 12.627.149, Moreno 71, Pilar, Provincia de Buenos Aíres; ambos argentinos, casados. Denominación: NUTRIARROZ S.A. Duración: 20 años. Objeto: Producción, elaboración, procesamiento, faena. fraccionamiento, industrialización, envasado, transporte. compra, venta, importación, exportación. comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de cereales, oleaginosos y forrajes en general, subproductos y derivados de arroz, girasol, trigo, maíz, avena y alfalfa, explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados, elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación. exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente Julio César Valinoti; Director Suplente Oscar Aniceto Cordone, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Madrid 6991, piso 1°, Departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura N° 18 del 26/1/05. Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023, Capital Federal.

Abogado/autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 32.323

OBRAS ECOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 27 del 31/1/05, Registro 1614 de Capital Federal. Socios: Martín Rolando Maidana, 6/6/69, DNI 20.987.452 y Andrea Karina Flocco, 11/1/69, DNI 20.420.332; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Manuela Pedraza 2457, piso 8°, Departamento "A", Capital Federal. Denominación: OBRAS ECOLOGICAS S.A. Objeto: Construcción de plantas y sistemas de tratamiento de efluentes y/o tratamiento y/o potabilización de aguas. Desarrollo de proyectos relacionados con los mismos. Asesoramiento ambiental. La sociedad podrá participar de licitaciones y contrataciones directas, públicas y/o privadas. Plazo: 99 años. Capital $ 210.000. Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Sede Manuela Pedraza 2457, piso 8°, Departamento "A", Capital Federal. Presidente: Martín Rolando Maidana; Director Suplente: Andrea Karina Flocco, ambos con domicilios especiales en los reales consignados más arriba. Autorizado por Escritura 27 del 31/1/05, Registro 1614 de Capital.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1°/2/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 34.332

ORGANIZACION TERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 433 del 10/12/04 Registro 40 del Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires, pasada ante Escribano Carlos A. Sáenz, y de acuerdo a Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2004 se resolvió: Cambiar el objeto, reformando el artículo 3° del estatuto social. Objeto: La explotación directa, de toda clase de establecimientos rurales, entre otros, agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, frutícolas, forestales, cabañas de animales de toda especie, cría y explotación de caracoles, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, cría, invernada, tambo, venta o acopio de cereales o semillas, forestar, reforestar, pudiendo extender estas operaciones hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Podrá también para el cumplimiento de su objeto realizar todo tipo de construcciones, montajes, instalación de sistemas de riego, cercas, depósitos, referentes a los productos originados, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 2) Cambio de domicilio: Trasladar el domicilio social a la Avda. Crámer 1724, cuarto piso, oficina "C", Capital Federal. Escribano Carlos Agustín Sáenz, autorizado por escritura 433, Folio 1358 del 10/12/04, Registro 40, Partido San Martín, Provincia de Buenos Aires, —Carnet 2853— Colegio Escribanos Provincia de Buenos Aires.

Notario – Carlos Agustín Sáenz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: FAA01893713. Matrícula Profesional N°: 2853.

N° 66.192

OVERCLOCKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del edicto del 27/12/4 Recibo 76-00032491. Por Escritura 17 del 27/1/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se modificó el inciso 2 del Artículo 3 del Estatuto: 2) Logística y Distribución: Transportando dentro del país, hacia el exterior, desde el exterior hacia el país o hacia terceros países, en vehículos de cualquier tipo, los objetos referidos al presente artículo. 4) Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones repuestos referidos a productos de computación, electrónicos e informáticos.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/02/05. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 34.318

PROMODIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Francisco Alejandro Mackinlay, argentino, nacido el 3/10/69, casado, comerciante, titular de D.N.I. número: 21.109.953, C.U.I.T. 20-21109953-5, domiciliado en Lote 123 del "Barrio Privado El Lucero", Avenida Patricias Argentinas 4345, Garín, Prov. de Buenos Aires; y Olivier Paul Louis Halley, francés, nacido el 24/1/69, casado, consultor, titular de Pasaporte República Francesa 04AE42516, C.U.I.L. 20-93857266-7, domiciliado en la calle Emile Van Becelaere 14, Bruselas, Bélgica. 2) Escritura N° 2 del 12/1/05, folio 6, Registro N° 4, Cdad. de Bs. As. 3) "PROMODIS S. A.". 4) Avenida Córdoba 1351, Piso Octavo, de esta Ciudad. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) De transporte y distribución: Transporte y distribución de mercadería y cargas generales y especiales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en el país o en el exterior, en forma directa o como contratista de cargas. Realizar en general todo tipo de tareas, prestar toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con el movimiento y/o almacenamiento de cargas, dentro o fuera del país, utilizando medios propios o contratados, pudiendo arrendar, adquirir o recibir bajo cualquier figura legal tanto del derecho privado cuanto del derecho público locales o espacios para almacenaje, depósito o instalación de los bienes transportados y contratar choferes, peones, estibadores, fleteros, barraqueros y demás personal necesario para estos fines. B) Comerciales: Compra, venta, permuta o cualquier otro medio lícito para adquirir o transferir bienes muebles, semovientes, maquinarias agrícolas o viales, automotores, camiones, embarcaciones, aeronaves, sus repuestos o accesorios, y la realización de servicios de reparación y mantenimiento de dichos vehículos, en talleres propios o de terceros. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. D) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás títulos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantía de prenda o con cualquier otra de las permitidas por la ley, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otros para las que se requieran oferta pública. E) Mandatos, Comisiones, Consignaciones, Representaciones: La realización de toda clase de manato, en las condiciones admitidas por las Leyes y Reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, consignación administración y promoción de negocios e inversiones. F) Licitaciones: Intervenir en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas, adjudicaciones y sus fundamentos. Intervenir en Concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión de bienes, locación y cualquier otra figura legal que corresponda de bienes muebles o inmuebles. G) Importación y Exportación: Mediante la importación o exportación de toda clase de bienes, maquinarias, equipos, insumos, artículos, mercaderías, materias primas y demás productos que permitan las normas legales en vigencia. H) Otorgar Garantías: La sociedad podrá otorgar garantías, previa decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada al efecto por el Directorio. I) Fiduciaria: La sociedad podrá desempeñarse como fiduciaria en fideicomisos ordinarios no financieros, en los términos de la Ley 24.441 y su reglamentación. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 50.000 representado por Cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1

valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 2 ejercicios. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, que serán designados por la Asamblea de accionistas y durarán dos ejercicios. Presidente y único Director Titular: Francisco Alejandro Mackinlay. Síndico Titular: Emiliano Di Bona. Síndico Suplente: Oscar Alfredo García, todos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1351, Piso Octavo de esta Ciudad. 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año. La que suscribe se encuentra autorizada por escritura de fecha 12/01/2005, folio 6, Registro Notarial 4 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana – Lidia M. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/02/05. Número: 6365116. Matrícula Profesional N°: 4571.

N° 66.137

RAY MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 58 de fecha 15/7/2004, folio 138, otorgada ante la Escribana Beatriz Norma Hid, Registro 1601 de Capital se constituyó RAY MEDICAL S.A., con domicilio legal y especial en Mar Dulce 330, Capital Federal. Socios: Gonzalo Daniel Crosa Berthier, uruguayo, casado, comerciante, 49 años, Cédula de Identidad Uruguaya 1.168.902-3, CUIT 20-60317514-0, con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 976, piso 9 departamento "C" de Cap. Fed.; Enrique José Echavaleta, uruguayo, empresario, casado, DNI 92.972.896, CUIT, 20-92972896-4, 49 años, con domicilio real en Lavalle 750, 3° piso Departamento "E" de Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en Mar Dulce 330 de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o del exterior del país, las siguientes actividades: 1) Instrumental Médico: Realizar actividades comerciales, en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios médicos y ortopédicos, productos químicos y farmacéuticos en general, metales y metaloides para laboratorios, y en general todo lo que concierna al uso y práctica de la actividad médica. Podrá desarrollar su actividad mediante la fabricación, compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para físicoquímica, colorimetros fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, eximómetros, micro densímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instru mental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética en general y herboristería. 2) Instrumental para laboratorios y medicina: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. 3) Mandato y representación: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con la actividad médica. 4) Exportación e importación: Mediante las operaciones de importación y exportación, definitivas o transitorias, bajo cualquier forma lícita y en cualquier mercado que favorezca sus objetivos o a satisfacer los requerimientos vinculados íntegramente al ramo de bienes y productos o a complementa su actividad. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social citado, en el país o en el exterior, como ser: a) Participar en otras sociedades o empresas o intervenir en otras actividades similares, conexas o auxiliares de la propia; b) Efectuar toda clase de operaciones con todos los Bancos incluso oficiales y cualquier otra institución de carácter oficial mixta o privada creada o a crearse; c) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: se prescinde. Representación: 1 a 5 por 3 años. Directorio: Presidente Enrique José Arechavaleta y Director Suplente: Gonzalo Daniel Crosa Berthier. Marisol Fernández autorizada por escritura 58 del 15/7/2004, folio 138, Registro 1601 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 93. Libro N°: 842.

N° 32.328

REPRESENTACIONES MARITIMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Michel, soltero, DNI 25.661.121, 27 años, Avenida Santa Fe 2721, 1 piso, Departamento B, Cap. Fed. Luis Osvaldo Hurovich, DNI 4.424.982, divorciado, 60 años, Teniente General Juan Domingo Perón 1509, 9 piso, Cap. Fed. ambos contadores. 2) Escritura del 4/1/05. 3) REPRESENTACIONES MARITIMAS S.A. 4) Teniente General Juan Domingo Perón 1509, 9 piso, Cap. Fed. 5) Representación de compañías o empresas de navegación, marítima o fluvial pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades. Transporte: Transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas correspondencia y servicios de logística. Negocios marítimos: Negocios de armadores, agentes marítimos, agentes de buques, administradores de buques, tareas de estibajes, contratistas de estibadores, fleteros y depositarios. Importación y exportación: Importación y exportación de bienes de consumo o de capital, productos, subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas y demás componentes. 6) 99 años desde su Inscripción 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 cada una. 8) De 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Luis Osvaldo Hurovich, Director Suplente: Guillermo Michel, quienes fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1509, 9 piso, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. Número 8 del 4/1/05.

Carlos G. López

Certificación emitida por: Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 096. Libro N°: Tres.

N° 34.397

RINO CERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 268 el 28/12/2004 al folio 1024 y su complementaria del 31/01/2005 al folio 91 ambas del Registros 217 de Capital. 1) Ricardo Andrés Meyer DNI 92.052.788, alemán, nacido el 31/01/1969, Flavia Valeria Baldelli DNI 21.732.256, argentina, nacida el 4/7/1970, ambos casados, comerciantes y domiciliados en General Guido 2447, departamento 7, Beccar, San Isidro, provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) A) al asesoramiento a personas físicas y jurídicas sobre diferentes instrumentos y estrategias de inversión, así como a la realización y coordinación de negocios e inversiones; B) el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. y C) la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles y obras, ya sean públicas o privadas. 4) 12.000 pesos representado por 12.000 acciones de 1 peso y 1 voto por acción. 5) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Ricardo Andrés Meyer y Director Suplente Flavia Valeria Baldelli. Domicilio especial: Corrientes 1319, primer piso de Capital Federal. Representación legal: Presidente. 6) Se prescinde de la sindicatura. 7) 31 de octubre. 8) Corrientes 1319 primero piso de Capital Federal. La Escribana dictaminante y autorizada por escritura número 268 de fecha 28/12/2004 al folio 1024 del Registro 217 de Capital Federal.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037906/0. Matrícula Profesional N°: 4699.

N° 66.188

ROSMINO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día por Asamblea del 18/10/04 se resolvió aumentar el capital y reformar Art. 4: El capital social asciende a $ 915.263, representado por 915.263 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 cada una. Autorizada por Esc. Púb. Número 688 del 30/11/04.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 34.394

SALTEL COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 9 del 10/01/05 Folio 15 Registro 372 Capital Federal, se constituyó: SALTEL COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA. 1) Socios: Sergio Daniel Lafuente argentino casado comerciante nacido el 2/8/61 DNI 14708425 CUIT 20-14708425-1 domicilio Güemes 161 Ciudad de Salta; Verónica Andrea García argentina casada comerciante nacida el 19/10/69 DNI 21104642 CUIT 27-21106642-8 domicilio Del Aro 2040 Fátima provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 3) Objeto La sociedad tiene capacidad jurídica conforme el artículo 30 del Código Civil y por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier paste de la República o del extranjero la siguiente actividad comercial: a) distribución y comercialización de venta de componentes de electrónica, electricidad electromecánica telefonía y anexos. c) servicios técnicos: prestación de servicios de administración, explotación, y demás servicios en el área de 1) telecomunicaciones electrónica y aquellas otras en las que ambas se relacionen. 2) computadoras electrónicas. 3) energía, Electricidad y todo lo relacionado a ellas. 4) combinación de las áreas precedentes. Las prestaciones podrán comprender estudios de factibilidad proyección de sistemas investigación de problemas técnicos, provisión de sistemas de computadoras telecomunicaciones energía y electricidad, mantenimiento y/o administración de sistemas de telecomunicaciones energía y electricidad instalación de mantenimiento preventivo y correlativo de todo tipo de equipos y sistemas derivados y desarrollado en cualquiera de los puntos indicados instalación y explotación de forma directa y/o representación de terceros de locutorios públicos para todo tipo de comunicaciones. Publicidad: armado y diagramación de avisos publicitarios, publicidad estática y en medios de comunicación. Comercial: relacionados con los objetos sociales expuestos, pudiendo actuar como importadores y exportadores de los materiales pertinentes. Constructora: mediante la construcción de veredas calzadas hormigón armado pavimento y caminos. Diseño y desarrollo de dichos productos y prestación de servicios de asesoramiento, mantenimiento y reparación de sistemas y programas y a la capacitación de persona técnico especializado en la venta de dichos productos. 4) Sede Social: Cochabamba 2292 Capital Federal. 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en su caso. Presidente: Ricardo Aníbal Núñez. Director Suplente: Verónica Andrea García, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Libertador 5722 piso 10 departamento 41, Cap. Fed. El Escribano, conforme escritura 9 relacionada de fecha 10/01/05, folio 15, Registro 372, Capital.

Escribano – J. Eduardo Scarso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/01/05.

Número: 050131035989/6. Matrícula Profesional N°: 2861.

N° 32.359

SUCESION DE INES ESTRUGAMOU

SOCIEDAD ANONIMA.

Escritura 5, 14/01/05. 1) Martín Guillermo Poli, argentino, arquitecto, 22/01/50, L.E. 8.275.142, viudo; y Rosario Poli, argentina, estudiante, soltera, 02/02/85, emancipada civil y comercialmente, D.N.I. 31.651.971, domiciliados en Gallo 1668. 2) Domicilio social: Gallo 1668, Cap. Fed., domicilio especial Directores. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: la compraventa y cría de ganados, así como la elaboración y comercialización de sus productos, subproductos y derivados y la explotación agropecuaria en todas sus formas y el comercio de sus productos. Asimismo podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos y cualesquiera sean sus características. Inmobiliarias: la compra, venta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales aun aquellas operaciones comprendidas en la Ley 13.512, el arrendamiento o subarrendamiento sea como locadora o locataria. 5) Capital Social: $ 12.000,00. 6) Administración: Directorio: de 1 a 9 por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura. 7) 31/07 de cada año. 8) Presidente: Martín Guillermo Poli; Director suplente: Rosario Poli, Marcos Javier Barassi, autorizado por escritura 5 del 14/01/05 Registro 1179, Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. N° Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 01/2/05. N° Acta: 19. Libro N° 81.

N° 66.183

TIGER'S WEST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo César Rivero, casado, ingeniero mecánico, 54 años, DNI N° 8.443.006, CUIT N° 20-08443006-5, domicilio: Nueva York 4343, piso 1°, departamento "B" Capital Federal y Yesica Loreley Vidal, soltera, ama de casa, 25 años, DNI N° 27.704.318, CUIT N° 27-27704318-7, domicilio: Larrea 361, Merlo, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. 2) 27/01/05. 3) Nueva York 4343, piso 1°, departamento "B", Capital Federal. 4) $ 100.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Fabricación de partes, piezas y accesorios para todo tipo de vehículos; equipos de refrigeración y calefacción; b) Producción y elaboración de biodiesel, biodigestores y generadores eléctricos; c) Compra, venta, representación o distribución de los elementos enunciados en los puntos a) y b). d) Importación y Exportación. 6) Presidente: Hugo César Rivero y Director Suplente: Yesica Loreley Vidal, constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 30/06 de cada año. 8) 99 años. Prescinde de Sindicatura. Jorge E. Filacánavo. Escribano autorizado por Escr. 32 del 27-1-05.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2005. Número: 050131035810/C. Matrícula Profesional N° 3877/530.

N° 34.317

TRIALSNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 25, de 26/01/05, Folio 81, Registro 217 Esc. Inés E. Ramos. Socios: Los cónyuges en segundas nupcias Jorge José Chinski (CUIT. 20-04551159-7), 30/05/1946, arquitecto, D.N.I. 4.551.159; Dalia Schejtman (CUIT. 27-13277743-3), 05/04/1957, médica, D.N.I. 13.277.743, ambos argentinos, domiciliados en la calle Juan Francisco Seguí número 4602, vigésimo séptimo piso, Capital Federal. Domicilio especial y Sede Social: Demaría 4670, piso octavo, de Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, desarrollo de nuevos medicamentos, equipamientos y dispositivos médicos, insumos hospitalarios, investigaciones clínicas, publicaciones, traducciones, asesoramiento y consultoría, importación y exportación, logística y distribución, soporte informáfico, docencia y capacitación, comercialización y otras actividades que en el futuro pudieran ser necesarias para el desarrollo de este objeto social. Capital Social: $ 12.000. Acciones 12.000 acciones ord. nom. no endosables de V$N 1 c/u, Administración: Directores 1 a 10 e igual o menor cantidad de Directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios; Representante: Presidente; Sindicatura: Prescindencia; Ejercicio Económico: 31/01 c/año. Primer Directorio: Presidente: Dalia Schejtman y Director Suplente Jorge José Chinski, La Escribana dictaminante y autorizada, por escritura número 25, del 26/01/05 Folio 81, Registro 217, Capital Federal.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/05. Matrícula Profesional N° 4699.

N° 66.187

V.T. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Asamblea General Extraordinaria Unánime 03/diciembre/2004 y Escritura 28/diciembre/2004 Registro 1003 CABA. 2. Nueva denominación: "LIRA REGUNAGA SOCIEDAD ANONIMA". 3. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Agropecuaria: la instalación, puesta en marcha y explotación de establecimientos agrícolas de cualquier naturaleza, y la consignación y acopio de productos de dichas explotaciones. Industrial y Comercial: el diseño, producción, fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación y comercialización de productos de cualquier naturaleza, en especial los productos agropecuarios y agroindustriales. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, arrendamiento, permuta y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones y actividades comprendidas dentro de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Servicios de Consultoría: Prestar o proveer todo tipo de servicios de consultoría a toda clase de clientes en cualquier área de las ciencias sociales, técnicas o científica: en especial los vinculados a la actividad jurídica, económico-financiera, contable, impositiva y administrativa. De Inversión: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, para el cumplimiento de alguno de los otros objetivos de la sociedad, cualquier operación financiera con excepción de aquellas que requieran el concurso público o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las entidades financieras, y, en particular, las siguientes operaciones: inversiones en títulos públicos nacionales o extranjeros emitidos por autoridades nacionales, provinciales o municipales: en acciones, certificados, bonos, debentures y demás valores mobiliarios emitidos por sociedades u otras personas jurídicas nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, estén constituidos o por constituirse, y tomar en ellas cualquier tipo de participación; asociarse con personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, respecto a operaciones ya realizadas, en curso de realización o a cumplirse en el futuro, tomando participaciones en consorcios, joint ventures, uniones transitorias de empresas y demás formas asociativas. La sociedad podrá también dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, dar y recibir fianzas, avales y toda clase de garantías personales y reales, aun en forma gratuita. Para ello, podrá efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen con el giro societario o no y se encuentren dentro de las leyes que rigen las sociedades, ya sean civiles, administrativas, comerciales, laborales o de cualquier otro fuero o jurisdicción. 4. Por acta del 03/diciembre/2004 y escritura del 28/diciembre/2004, número 487, Registro 1003 CABA, se autoriza indistintamente a los Dres. Carlos María Regúnaga y Juan Angel Ledesma y Escribana María de la Purificación Fernández Duque de Ledesma, realicen cuantos trámites, representaciones y publicaciones fueren necesarios para instrumentar, publicar e inscribir las resoluciones aprobadas. Escribana autorizada María de la P. Fernández Duque de Ledesma, Matrícula 3293. Escritura N° 487, 28/12/04 Registro 1003, CABA.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: L006338894. Matrícula Profesional N°: 3293.

N° 32.340

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENSITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27-1-05, los socios resolvieron aceptar la renuncia al cargo de gerente de la Sra. Renate Ernst, ratificar en el cargo de gerente al Sr. Erico Ferdinando Carlos Hoffmann Breustedt y reformar el art. 7° del Contrato: Art. 7°: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Cód. Civil y 9° del Dec. Ley 5966/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de $ 100,00 cada uno". Se traslada la sede legal a Moreno 850, piso 22°, departamento "F", Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52, F° 676, C.P.A.C.F., Autorizada por Instrumento Privado del 27-1-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 34.405

ASPEN LUMIERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 1/2/2005, Folio 54, Registro 849. Escribana Rotmistrovsky. 1) Socios: Juan Pablo Balaña De Caro, ecuatoriano, 9/5/80 D.N.I. 92.635.732; y Sabrina Balaña De Caro, argentina, 3/9/78, D.N.I. 18.822.229, ambos solteros, comerciantes y con domicilio real y especial en Achaval 598, piso 2°, Cap. Fed. 2) 99 desde inscripción. 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compraventa, diseño y fabricación de artefactos de iluminación y artículos eléctricos. Desarrollo de proyectos de iluminación, montaje e instalaciones eléctricas, asesoramiento. 4) Capital Social: $ 12.000. 5) Organo: Gerencia: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Sin sindicatura. Gerente: Juan Pablo Balaña De Caro. 6) Sede social: Tucumán 1561, piso 9°, oficina 60, Cap. Fed. 7) Cierre ejercicio: 31/1. La Apoderada Mariela Alejandra Jofre. Firma certificada Acta 123, Libro 11, Registro 849, Foja F1508383 según poder Escritura Pública del 1/2/05, Registro 849, Escribana Rotmistrovsky, Matrícula 4367, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Escribana Lidia Yanina Rotmistrovsky. N° Registro: 849. N° Matrícula: 4367. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 123. Libro N°: 11.

N° 32.361

BALCONFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 1/2/05 se designó Gerente Silvana Mabel Szwarcbort, DNI 18.208.846; Diego Hernán Szwarcbort, DNI 22.234.707 con domicilio especial en Bahía Blanca N° 1173, Cap. Fed. "Artículo Undécimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las cláusulas previstas en él artículo 94 ley 19.550, la liquidación será practicada por el/los gerentes o por las personas que los socios designen". Daniel Alberto Schiariti, Autorizado por Instrumento Privado del 1/2/2005.

Certificación emitida por: Silvina Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 002. Libro N°: 19.

N° 34.393

BUENOS AIRES COATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Honores, estudiante, 53 años, DNI 10.369.093, Yatay 727, 5° "C", Cap. Fed.; Jorge Agustín Cruz, empresario, 54 años, LE 8.505.051, Concordia 948, Haedo, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Privado del 25/1/05. 3) BUENOS AIRES COATING S.R.L. 4) Uriburu 1485, piso 5°, departamento "B", Cap. Fed. 5) Construcción y ejecución de trabajos en general de y sobre inmuebles, urbanos o rurales, proyectos de obra y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, actuando como propietarias, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Compra y venta de suministros para la construcción. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de 10. 8) Uno o más gerentes, en forma individual por todo el tiempo de duración. 10) 30/6 de cada año. Gerente: Jorge Agustín Cruz, quien fija domicilio especial en Uriburu 1485, piso 5°, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado según Instrumento Privado del 25/1/05.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 095. Libro N°: 3.

N° 34.396

CARBONE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 12-11-2004 se aceptó la renuncia del gerente Pedro Oscar Carbone y se designó gerentes a Pascual Curtosi con domicilio especial en 25 de Mayo 431, piso 3°, departamento "6" de Cap. Fed.; y José Luis Caneda, con domicilio especial en Conesa 4456 de Cap. Fed. Se reformó artículo 6°. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman, Autorizada por Instrumento Privado de fecha 12-11-2004, sobre Cesión de Cuotas y Designación de Gerentes.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 24. Folio: 870.

N° 34.381

CATIONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Sebastián Ariel Akkauy, 29 años, argentino, D.N.I. 24.962.534, casado, domiciliado Santos Dumont 2436, piso 6°, departamento "A", Capital Federal; Sang Yun Lee, 37 años, coreano, casado, D.N.I. 92.724.506, domiciliado Juan Bautista Alberdi 589, piso 2°, departamento "A", Capital Federal; comerciantes. Escritura 52, 27-1-05. Escribana Elizabeth Gómez Langenheim, interina, Registro 1740. Denomina: CATIONIC S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, distribución, comisión, representación, importación, exportación y consignación de artículos, mercaderías, ropas, prendas de vestir, fibras tejidos hilados y materias primas que lo componen, indumentaria, prendas y telas. Fabricación elaboración y transformación de productos subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir y accesorios en todas sus formas. Plazo duración: 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 12.000, dividido 1200 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios Akkauy: 600 cuotas $ 6000, Lee: 600 cuotas $ 6000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa: 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración Contrato. Gerentes: Akkauy, D.N.I. 24.962.534; Lee, D.N.I. 92.724.506, domicilio especial Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Martín Gustavo Fojo, D.N.I. 26.437.800, Autorizado por Esc. 52, 27-1-05, a publicar el presente Instrumento.

Certificación emitida por: Elizabeth Gómez Langenheim. N° Registro: 1740. N° Matrícula: 3149. Fecha: 28/1/05. Acta N°: 125. Libro N°: 75.

N° 34.322

CAUQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín María Steverlynck, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 2/7/1969, con DNI 20.597.556; y Jorge María Steverlynck, argentino, casado, economista, nacido el 2/7/1931, con LE 4.505.332; ambos con domicilio real y especial en la calle Rodríguez Peña 1416, piso 10, departamento "B" de la Capital Federal. 1) "CAUQUE S.R.L.". 2) 99 años.

3) Objeto: Comercial: Importación, exportación, comercialización, distribución, elaboración, producción, de todo tipo de insumos agropecuarios e industriales. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Inmobiliarias: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propios o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades. 4) Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y un voto cada una. 5) Administración: 1 o más socios gerentes. 6) Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año. 7) Gerente: Jorge María Steverlynck. 8) Domicilio Social: Rodríguez Peña 1416, piso 10, departamento "B" de la Capital Federal. Autorizado por esc. 73 del 27/1/05: Escribano Felipe Yofre, Reg. 461 de la Cap. Fed.

Autorizado - Santiago Roque Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 34.335

CEPAS NOBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 219 del 31-8-04 los socios, Néstor Martín Bonilla y Arturo Esteban Miceli, resolvieron aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 112.000, y vender, ceder y transferir la cantidad de 26.880 cuotas cada uno a Catarina Viana (brasilera, 7-5-64, protesista dental, soltera, DNI 93.293.727, CUIT 27-93293727-7, con domicilio real en Victorica 248, Cipolletti, General Roca, Río Negro); Fernando Ariel Bianchetti (argentino, 2-2-77, soltero, Ingeniero en Informática, DNI 25.619.480, CUIT 20-25619480-6, con domicilio real en Teodoro García 1930, Cap. Fed.); Leandro Andrés Bianchetti (argentino, 16-9-78, soltero, ingeniero electrónico, DNI 26.857.201, CUIT 20-26857201-6, con domicilio real en Teodoro García 1930, Cap. Fed.); y Daniel Oscar Inchauspe (argentino, 10-10-63, contador, casado, DNI 16.622.985, CUIT 20-16622985-6, con domicilio real en Tucumán 1150, Quilmes, provincia de Bs. As.). Los socios deciden modificar la Cláusula 4ta. del Contrato Social: "Cuarta: Capital: El capital social se fija en la suma de $ 112.000 dividido en 112.000 cuotas de $ 1 cada una, que suscriben los socios en la siguiente forma: Catarina Viana suscribe 13.440 cuotas; Fernando Ariel Bianchetti suscribe 13.440 cuotas; Leandro Ariel Bianchetti suscribe 13.440 cuotas; Néstor Martín Bonilla suscribe 29.120; Arturo Esteban Miceli suscribe 29.120 cuotas; y Daniel Oscar Inchauspe suscribe 13.440 cuotas. Dichas cuotas han sido integradas en su totalidad". Se resuelve ratificar en el cargo de gerentes a Néstor Martín Bonilla y Arturo Esteban Miceli e incorporar como Gerente a Miguel Angel Bianchetti (argentino, 7-4-48, casado, ingeniero, DNI 8.035.725, CUIT 20-08035725-8, con domicilio real en Victorica 248, Cipolletti, General Roca, Río Negro). Los Gerentes fijan domicilio especial en Florida 1, piso 10°, oficina 36, Cap. Silvina Beatriz Diez Mori, Abogada, T° 52, F° 676, C.P.A.C.F., en su carácter de Autorizada por Esc. N° 219 del 31-8-04 de la Esc. María Ofelia Romero Frigerio, Registro N° 1143.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 34.404

COXIXO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/1/2005. 2) Jorge Héctor Bellocchio, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1950, L.E. N° 8.426.966, CUIT 20-08426966-3; Graciela Alicia Molina, argentina, casada, comerciante, DNI N° 10.395.101, CUIT 27-10395101-7; domiciliados en Catriel 1467, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 3) COXIXO S.R.L. 4) Aráoz 2031, 5° piso "B", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y cualquier otra forma de comercialización e industrialización de indumentaria y vestimenta, muebles, juguetes, artículos y accesorios decorativos, y demás materiales y materias primas relacionadas y afines al objeto indicado. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 7) $ 10.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados al efecto por la Asamblea de Socios, quienes durarán en sus cargos por todo el plazo de duración de la Sociedad, salvo su remoción por las causales de Ley. 9) Gerente: Jorge Héctor Bellocchio y Graciela Alicia Molina. 10) 31/12. Nelly María del Rosario Poulastrou, Autorizada por Escritura de Constitución del 27/1/2005. Los gerentes constituyen domicilio especial en la Sede Social.

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 31/1/05. Acta N°: 27.

N° 34.342

DISTRIBUIDORA BEATRIZ COSMETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 839, Folio 1699, del 16 de diciembre de 2004, Registro 1819. Rosa Beatriz Magdalena Guzzo cede 10 cuotas a Adrián José Prodan. Nuevo socio: Adrián José Prodan. Rosa Beatriz Magdalena Guzzo continúa en su cargo de Gerente. Se modifica la Cláusula Cuarta del Estatuto, en la cual consta que Rosa Beatriz Magdalena Guzzo posee 80 cuotas, Fabián Alfredo Prodan 10 cuotas y Adrián José Prodan 10 cuotas. Lorena Giselle Pelino se encuentra Autorizada para suscribir el presente en dicha Escritura.

Certificación emitida por: Romina Navas (Subrogante). N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4757. Fecha: 21/1/05. Acta N°: 02. Libro N°: 39.

N° 66.200

DISTRIBUIDORA SIMOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 28-1-05. Socios: Marcelo Adrián Simoes, argentino, 25 años, comerciante, soltero, DNI 27.188.632, Florencio Varela 3310, caseros, provincia de Buenos Aires; y María Soledad Vázquez, argentina, 24 años, comerciante, soltera, DNI 28.907.509, Güemes 3646, piso 7°, departamento "A", Capital Federal. Denominación: DISTRIBUIDORA SIMOES S.R.L. Capital: $ 12.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros fabricación, importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución y representación al por mayor y menor de perfiles, soleras, montantes, membranas, placas de yeso, fibrocemento, cal, cemento, arena y todo otro material destinado a la construcción en húmedo y en seco. La construcción, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas; cuando la índole de las tareas así lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. El asesoramiento técnico relacionado al sistema constructivo en seco. Gerentes: Marcelo Adrián Simoes y María Soledad Vázquez ambos con domicilio especial en Montiel 5682, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31/5. Duración: 99 años. Sede Social: Montiel 5682, Capital Federal. Firmante Autorizado por Instrumento Privado del 28-1-05.

Abogado - Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 49. Folio: 455.

N° 34.375

DURVAL INDUSTRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta reunión de socios del 14/1/2005 se designaron gerentes por el término de duración de la sociedad a: Fernández Benjamín Durval, argentino, soltero, comerciante, L.E. 4.415.290, con domicilio real y especial en Bolivia 4970, Capital Federal. y a Scadutto, Silvia Liliana, argentina, soltera, comerciante, DNI. 10.817.351, con domicilio real y especial en Helguera 5056, Capital Federal, en forma indistinta. Se cambió la sede social a Virrey del Pino 2461, piso: 10°, dpto. "D", Capital Federal. Se aumentó el capital de $ 3,00 a $ 10.000,00 y reformaron las cláusulas: 1°, 4°, 6° y 7°. José Luis Prat, abogado, tomo: 46 folio: 221 del C.P.A.C.F, por acta de reunión de socios del 14/1/2005, se autorizó a José Luis Prat, a efectuar la publicación en Boletín Oficial.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 46. Folio: 221.

N° 34.476

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.742.959. Por Instrumento Privado del 25 de enero de 2005 se aprobó: 1) La cesión de 5000 cuotas de propiedad de Juan Antonio Ruiz Acosta a Antonio Pedro Rufino 2500, y a Luis Victorio Guerra 2500. 2) La modificación del artículo cuarto (Capital) del Contrato Social; y 3) La renuncia del gerente Juan Antonio Ruiz Acosta. 4) La autorización a Fidel Alberto Palmieri a publicar el aviso de ley.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.) N° Registro: 370. N° Matrícula: 2051. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 27. Libro N°: 20.

N° 66.191

GESTORIA JR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Cinthia Natalia Massa, 10/10/74, DNI 23.477.976, Intendente Carrere 461, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Rubén Armando Farías, 28/12/59, DNI 13.927.439, Arenales 1159, Morón, Provincia de Buenos Aires, ambos empleados, argentinos y casados. 2) Fecha: 26/1/05. 3) Denominación: "GESTORIA JR S.R.L.". 4) Domicilio: Madero 366, 1° piso, Capital Federal. 5) A) A la realización de diligencias, gestiones, inscripciones y/o anotaciones por cuenta de terceros ante organismos públicos y/o privados. B) Realizar inscripciones registrales y/o pedidos de informes ante los registros oficiales competentes en cada materia, ya sean nacionales, provinciales o municipales. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 100 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de Cinthia Natalia Massa. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio especial. Madero 366, primer piso. Vanesa Roxana Di Giacovo, DNI 23.463.179, Autorizada según Instrumento Privado de fecha 26/1/05.

Abogada - Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 67. Folio: 947.

N° 34.345

GOYENECHE-PYLINSKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: GOYENECHE-PYLINSKI S.R.L.; Contrato Social del 20/01/2005, bajo la forma de instrumento privado; Socios: los cónyuges en primeras nupcias Analía Andrea Goyeneche, argentina, comerciante, nacida el 10 de octubre de 1972, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.960.943, C.U.I.T. 27-22960943-8, hija de Juan Carlos y Silvia Irene Mirich, y Claudio Darío Pylinski, argentino, comerciante, nacido el 13 de noviembre de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.448.736, C.U.I.L. 20-22448736-4, hijo de Eduardo y María Elena Daniluk, ambos domiciliados en la calle Benito Quinquela Martín N° 66 del complejo habitacional denominado "La Deseada" de la localidad de Monte Grande, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, Venta, Fabricación, Importación, Exportación, Consignación, Comisión, Representación, Distribución y todo tipo de Confección y Comercialización de prendas de vestir. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 20.000. Administración: Gerencia Unipersonal. Duración: término social. Gerente: Claudio Darío Pylinski: Domicilio Especial: Benito Quinquela Martín N° 66 del complejo habitacional denominado "La Deseada" de la localidad de Monte Grande, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Sarmiento 4625 Piso 5°, Departamento "A", Capital Federal. La suscripta actúa por autorización conferida en el contrato social relacionado.

Abogada - Claudia Graciela Cianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/05. Tomo: 51. Folio: 37.

N° 32.370

GRAN DUQUESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplía aviso fecha 25.01.05, factura 76-33881. Por acta del 28.1.05 se reconduce duración sociedad por 20 años, modifica cláusula 2 estatuto y autoriza a abogado Juan Carlos Garcés.

Abogado - Juan Carlos Garcés

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 6. Folio: 449.

N° 34.343

GRANCHAROFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 27/01/2005. Socios (argentinos): Guillermo Alejandro Alberto Grancharoff, nacido el 21/06/1967, comerciante, casado, D.N.I. 18.324.337 C.U.I.T. 20-18324337-4, domicilio Carolina Muzilli 5891, Capital Federal, Mariela Fortes, casada, docente, nacida el 5/1/1972, domicilio Marcos Paz 1806, Capital Federal, D.N.I. 22.467.984, C.U.I.T. 27-226467984-5 y Mercedes Beatriz Fortes, soltera, nacida el 23/5/1940, domicilio Marcos Paz 1806, L.C. 3.864.844, C.U.I.T. 27-03864844-1. Denominación: GRANCHAROFF S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país a la exportación, importación, comercialización, distribución, representación, producción de artículos derivados de la industria gráfica, sus insumos y/o productos finales derivados, tareas de encuadernación, proyecto, confección de papelería comercial, artículos de publicidad, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores, etiquetas para envases de farmacia y cosmética. Trabajos de imprenta, litografía y timbrado. Fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete. En el rubro Editorial se incluye la producción textual y periodística de imágenes y contenidos, materializada en todos sus aspectos, ya sea gráfica, digital o electrónica, y la comercialización de dichos productos en todas sus formas. Capital: 40.000. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Gerente: Guillermo Alejandro Alberto Grancharoff, domicilio especial en sede social: Florida 336, 2 piso, oficina 207 de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 27/1/2005 Elvira Beatriz Paretti.

Autorizada/Contadora - Elvira Beatriz Paretti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/02/05. Número: 240387. Tomo: 176. Folio: 61.

N° 34.410

G.V.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/2/05, Lucas Groppo, nacido el 25/12/74, D.N.I. 24.313.156, domicilio Campana 2906, departamento 2, Capital Federal; Andrés Fabricio Viggiano, nacido el 15/7/75 D.N.I. 24.752.334, domicilio Avenida Mosconi 4187, Capital Federal y Christian Daniel Pereyra, nacido el 15/2/74, D.N.I. 23.649.450, domicilio, Avenida Mosconi 4189, Capital Federal, todos argentinos, solteros y comerciantes, constituyeron: G.V.P. S.R.L. Duración: 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires y sede actual: Avenida Francisco Beiró 3128. Capital $ 11.400. Objeto: La explotación y desarrollo de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, confitería, bar con billares y pool, pub, despacho de bebidas alcohólicas o no; incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch, en salones propios o a domicilio. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Lucas Groppo, Andrés Fabricio Viggiano y Christian Daniel Pereyra, todos con domicilio especial en Avenida Francisco Beiró 3128 de Capital Federal. Escribano Eduardo Carlos Medina escritura N° 12 del 1/2/05, folio 35 Registro Notarial 1929.

Escribano - Eduardo Carlos Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2005. Número: 050201037251/8. Matrícula Profesional N°: 1270.

N° 32.363

IAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 27/1/05: 1) Los cónyuges en primeras nupcias: Roberto Laniado, C.U.I.L. N° 20-04445420-4, argentino, nacido el 9/9/44, D.N.I. 4.445.420, corredor de comercio y Olga Harari, C.U.I.L. N° 27-04663702-5, argentina, nacida el 11/11/43, D.N.I. 4.463.702, ama de casa, ambos con domicilio real y especial en la calle Tucumán 3593, 2° piso, Capital Federal. 2) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, construcción, leasing, fideicomiso, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas. 5) Socio Gerente: Olga Harari, con domicilio especial en Tucumán 3593, 2° piso, Capital Federal. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción de Capital: Olga Harari suscribe 9600 cuotas, o sea $ 9.600 y Roberto Laniado suscribe 2.400 cuotas, o sea $ 2.400; 8) Domicilio Social: Tucumán 3593, 2° piso, Capital Federal. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 27/01/05, Escritura N° 31, ante el Escribano de esta Ciudad, Gabriel A. Salem, al Folio 72, del registro 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Escribano Gabriel Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 27/01/05. N° Acta: 150. Libro N°: 28.

N° 66.149

IMPORTADORA CONTINENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 435 del 10/12/2004, Registro N° 40 Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. 1. Reconducción. Ultimo Plazo inscripto y vencido el 05/01/2004. Vencimiento nuevo plazo: 10 años a contar desde la inscripción de reconducción. 2. Aumento de Capital: De $ 10.000. a $ 39.000. dividido en tres mil novecientas cuotas de valor nominal diez pesos cada una (10) totalmente suscripto por los socios de la siguiente manera: Raúl Oscar Núñez: 1950 cuotas, por valor de $ 19.500; y José Luis Avichelli: 1950 cuotas, por valor de $ 19.500. 3. Se reformaron los artículos 2° y 4° del Contrato Social. Escribano Carlos Agustín Sáenz, autorizado por escritura 435 folio 1369, del 10-12-04, Registro N° 40, San Martín, Provincia de Buenos Aires - Carnet 2853 - Colegio Escribanos Provincia de Buenos Aires.

Notario - Carlos Agustín Sáenz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: FAA01893715. Matrícula Profesional N°: 2853.

N° 66.195

INDUSTRIAS PLASTICAS MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8 de noviembre de 2004, la Señora, Regina Hemann, cedió sus cuotas al Señor Ricardo Javier Ardanaz. Renuncia al cargo de Gerente. Regina Hemann, D.N.I. 12.905.430. Instrumento privado del 8/11/04 de cesión cuotas y autorización. Firma suscripta en Buenos Aires, el 8/11/04. Conste.

Certificación emitida por: Escribana M. Ivana Pacheco de Ariaux. N° Registro: 716. N° Matrícula: 4375. Fecha: 8/11/04. N° Acta: 110. Libro N°: 6.

N° 34.408

INSTITUTO DE FLEBOLOGIA Y DERMATOLOGIA ESTETICA SUCRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del N° 32.965 de fecha 6/1/05. Se quitó del objeto: Servicios. Autorizado por contrato privado del 20/12/04, ante la Escribana Carina de Benedictis.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. N° Registro: 1913. N° Matrícula: 4593. Fecha: 31/1/05. Acta N°: 170. Libro N°: 7.

N° 66.205

LA NEGRA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado, de fecha 23-12-04, se constituyó: LA NEGRA ARGENTINA S.R.L., domicilio Bolivia 1783 de Cap. Fed.; Socios: María Laura Castiglioni, nacida 16-9-79, D.N.I. 27.658.327, Roberto Horacio Castiglioni, nacido el 2-10-81, D.N.I. 29.077.348, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Bolivia 1783 de esta Cap. Fed. Capital: $ 9.000. Duración: 50 años. Objeto Social: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra-venta, cesión, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, muebles, máquinas, automotores, embarcaciones, aeronaves y semoviente. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén, prohibidos por la ley o por este contrato. Cierre ejercicio: 31-12, de cada año. Gerente: María Laura Castiglioni, con domicilio especial en Bolivia 1783 de Cap. Fed. Autorizada: Abogada María Laura Castiglioni, T° 84 F° 994 CPACF, por Instrumento de Constitución número 296 del 22-12-2004.

Abogada - María Laura Castiglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/04. Tomo: 84. Folio: 994.

N° 32.353

MADRE PATRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 5 del 31/1/2005, folio 10 registro 2043 Cap. Fed. Susana Viviana Campana, argentina, nacida 1/1/1962, casada en primeras nupcias con Marcelo Gabriel Sorger, D.N.I. 16.425.583, comerciante, domiciliada en Waezman 855, Morón, Provincia de Buenos Aires; cedió y transfirió a Alberto Hugo Rosental, argentino, nacido 15/6/1943, casado en primeras nupcias con Rita Edit Povlazky, comerciante, D.N.I. 4.599.040, domiciliado en Malabia 307, piso 2, departamento “C”, Cap. Fed. Los socios por unanimidad han resuelto modificar la cláusula cuarta: Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos, dividido en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Manuel Shelman: 1500 cuotas equivalentes a mil quinientos pesos, Alberto Hugo Rosental: 1500 cuotas equivalentes a mil quinientos pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente. Trasladan y fijan la sede social en Avenida La Plata 264, piso 10, departamento “C”, Cap. Fed. Designan Gerentes: Manuel Shelman, argentino, nacido 2/2/1937, comerciante, casado en primeras nupcias con Charne Gurevich, L.E. 4.200.641, domiciliado en Avenida La Plata 264, piso 10, departamento “C”, Cap. Fed. y Alberto Hugo Rosental, con domicilios especiales en Cap. Fed. en Avenida La Plata 264, piso 10, departamento “C” y Malabia 307, piso 2, departamento “C”, respectivamente; quienes aceptan los cargos. Confieren Poder Especial a Carolina Natalia López, D.N.I. 25.231.372, por esc. 5 del 31/1/2005, Reg. 2043.

Certificación emitida por: Esc. Nancy Andrea Farhi. N° Registro: 2043. N° Matrícula: 4293. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 196. Libro N°: 11.

N° 32.345

MAGIC ADVENTURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Paz Martorell, soltera, nacida: 20.7.79, D.N.I. 27.497.393, licenciada en administración de empresas; María Matilde Sarrabayrouse, casada, nacida: 22.1.52, D.N.I. 10.135.044, comerciante; y Jorge Ignacio Martorell, casado, nacido: 2.5.49, Libreta Enrolamiento 7.660.691, abogado, todos argentinos y domiciliados en Cerviño 3126, Cap. Fed.; 2) 27.1.05; 3) 99 años; 4) Juncal 643, Piso cuarto, departamento “F”; 5) Servicio para el turismo, incluyendo transporte terrestre, fluvial y áereo, por cuenta propia o de terceros, paseos, organización de tours, giras, visitas guiadas, visitas a espectáculos, servicio de catering y en general todos los servicios vinculados con las actividades descriptas; 6) $ 12.000; 7) La Administración, Representación y Uso de la Firma Social, estará a cargo de los socios Paz Martorell y de María Matilde Sarrabayrouse, quienes podrán actuar en forma indistinta, por el término de duración social. 8) 31 de octubre de cada año. Domicilio Especial de los socios: Cerviño N° 3126 Cap. Fed. Autorizada: Sara Patop, D.N.I. 0.305.337, por Escritura N° 25 del 27 de enero del 2005.

Sara Patop

Certificación emitida por: Escribano J. E. Soldano Deheza. N° Registro: 1886. N° Matrícula: 2046. Fecha: 31/1/05.

N° 32.335

MARSHALL LOCK SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 31/01/05; Socios: Paula Gabriela Galarza, 25/4/76, casada, D.N.I. 25.199.281, Avenida Francisco Fernández de la Cruz 951, Capital Federal y Sebastián Fabián Lanzafame, 28/07/80, soltero, D.N.I. 28.324.023, Avenida La Plata 2559, Capital Federal; ambos argentinos y empleados; Denominación: “MARSHALL LOCK SYSTEMS S.R.L.” Objeto: Fabricación, venta, distribución, importación, exportación y mantenimiento de cerraduras, cajas fuertes, cajas de seguridad, cajas tesoro, puertas de tesoro, recintos blindados, cristales de seguridad, bunkers, puertas de bunker, castilletes de vigilancia, control de acceso y todo otro sistema de seguridad electrónico, alarmas, CCTV y monitoreo como así también dispositivos para vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro-ópticos; centrales de observación y registro de imagen y audio, equipos de alarma y comunicación, alarma y centrales de incendio. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.; Administración: Gerencia: Gerente: Sebastián Fabián Lanzafame, con domicilio especial en el real consignado más arriba; Cierre: 31/12; Sede: Avenida Francisco Fernández de la Cruz 963, Capital Federal. Autorizado por Contrato del 31/01/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/04. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 34.334

NOLDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/01/05 Gregorio Bonifacio Baro cedió 134 cuotas sociales de $ 10 c/u a Héctor Rodolfo Gómez y Guillermo Eduardo Maggio, por partes iguales. Renunció al cargo de gerente Gregorio Bonifacio Baro (renuncia aceptada) y se designaron gerentes a Héctor Rodolfo Gómez y Guillermo Eduardo Maggio, constituyendo ambos domicilio especial en Llavallol n° 2738, 4° piso, dpto. “A”, Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 27/01/05.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/2/2005. Tomo: 53. Folio: 838

N° 34.369

PACIFICO COFFEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 18, folio 73 del 31/1/2005, Registro Notarial 568: Socios: Marcelo Daniel Sorrentino, argentino, nacido el 31/10/63, DNI 16.495.062, casado, comerciante, CUIT 20-16495062-0, domicilio Arcos 1784, 4° piso departamento “B”, CABA, Marcelo Fabián Santoro, argentino, nacido el 4/1/69, DNI 20.586.255, soltero, empleado, CUIL 20-20586255-3, domicilio Emilio Mitre 1050, 7 piso departamento “A”, CABA. Denominación: “PACIFICO COFFEE S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, distribución, compraventa, expedición, importación, exportación de productos de gastronomía y explotación de locales del ramo. Capital: $ 20.000. 20.000 cuotas de 1 $ cada una. Suscripción: Marcelo Daniel Sorrentino 10.000 cuotas. Marcelo Fabián Santoro 10.000 cuotas. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Firma individual. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Emilio Mitre 1050, 7° piso departamento “A”; CABA. María del Rosario Bermejo, DNI 22.537.141, autorizada por escritura de constitución de fecha 31/1/2005, folio 73 Registro Notarial 568 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 50. Libro N°: 27.

N° 66.215

QSERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Hernán Fiuza, 17/1/73, D.N.I. 23.102.640, Manuel Castro 3423, Lanús y Ariel Hugo González, 30/5/74, D.N.I. 23.815.724, Ingeniero Negri 1503, Bánfield, todos argentinos, casados, licenciados en análisis de la información y domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado 2611/05. 3) QSERVICES S.R.L. 4) Adolfo Alsina 424, piso 2°, departamento “B”, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación, desarrollo y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamientos de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2) De programa y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de software, prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas; diseño y desarrollo de apliaciones de Software a medida; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación. 3) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación. Asimismo, podrá asesorar en tareas relacionadas con los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. 4) Desarrollos de sitios web. 5) Importación y Exportación. 7) Cap. $ 10.000. 8) Administración: gerentes: los socios, 50 ejercicios. 9) Representación legal: gerentes. uso de firma: Indistinto. Domicilio especial: Adolfo Alsina 424, piso 2°, departamento “B”, Cap. Fed. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizada: instrumento privado: 26/1/05.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/2/2005. Tomo: 16. Folio: 107.

N° 34.323

REDPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Manuel Peláez, casado, español, nacido 19/4/51, comerciante, DNI 93.469.671, domiciliado en Matheu N° 2438, localidad de Boulogne, Pcia. Bs. As. y Rubén Leocadio Iñiguez, casado, argentino, nacido el 14/1/62, comerciante, DNI 14.612.450, domiciliado en French N° 935, localidad de Florida, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 28/01/05. 3) REDPLAST S.R.L. 4) Jorge Newbery N° 2471 2° piso, departamento “9”, Cap. Fed. 5) Fabricación por estrusión e inyección de plásticos de: redes plásticas para embalaje, protección y envasado; envases plásticos en general, láminas plásticas y esponjas de red. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su fax primaria, dentro del rubro de productos del punto a), inscribiéndose a tal efecto como tal en

la administración Nacional de Aduanas y en todos aquellos registros que requieran las reglamentaciones en vigor. c) Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocio, y todo acto de intermediación sobre los productos y actos precedentemente enunciados, tanto en el ámbito nacional, como a través de oficinas en el exterior. d) Comercialización de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) y 9) Dos socios cualesquiera, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Gerente: Víctor Manuel Peláez y Rubén Leocadio Iñiguez, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/07. Autorizada por instrumento privado (contrato social) del 28/01 /05.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/2/2005. Tomo: 53. Folio: 838

N° 34.366

SENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 179 del 9/11/04, Folio 400, Registro 372 Capital Federal: A) Jorge Enrique Haddad, casado en 1 nupcias con Mónica Beatriz Haddad, abogado, DNI 7.612.098, CUIT 20-07.612.098-7, domicilio Tucumán 1424 piso 11 Capital Federal y Antonio Jorge Haddad, casado en 1 nupcias con Graciela Beatriz Garda, LE 4.447.509, CUIT 20-04.447.509-0, abogado, domicilio Tucumán 1424 piso 11 de esta Ciudad Ceden y Transfieren a José María Alvarez, casado en 1 nupcias con Anabel Der Boghossian, DNI 14.455.773, CUIT 20-14.455.773-6, comerciante, domicilio Pilar del Lago, unidad funcional 27, Pilar, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 400 cuotas sociales cada uno y Liliana Noemí Guttmann, divorciada 1 nupcias de Ernesto Berkowicz; DNI 10.478.922, CUIT 20-14.478.922-1, comerciante, domicilio Avenida Lastra 4019, piso 1 Capital Federal Cede y Transfiere a Raúl Alberto Senes, casado en 1 nupcias con Liliana Cristina Panatti, DNI 5.090.809, CUIT 20-05.090.809-8, comerciante, domicilio Húsares 1957 Capital Federal, la cantidad de 200 cuotas sociales. Se modifica cláusula cuarta del estatuto social (suscripción de cuotas). Mónica Beatriz Haddad, chilena, mayor de edad, DNI 92.521.304, casada en 1 nupcias con Jorge Enrique Haddad, igual domicilio y Graciela Beatriz Garda, argentina, mayor de edad, DNI 5.612.134, casada en 1 nupcias con Antonio Jorge Haddad, igual domicilio otorgan asentimiento artículo 1277 del Código Civil. B) Raúl Alberto Senes renuncia al cargo de Gerente, aceptación de renuncia. Se modifica cláusula quinta del estatuto social. Quórum y Mayorías: mayoría de capital. El Escribano, conforme escritura 179 relacionada del 9/11/04, Folio 400, Registro 372 Capital.

Escribano – J. Eduardo Scarso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2005. Número: 050131035991/7. Matrícula Profesional N°: 2861.

N° 32.360

SERVICIO INTEGRAL DE PACKAGING SIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 15/12/04 la totalidad de los socios resuelve Reconducir por 20 años la vigencia de la sociedad desde su nueva inscripción. Fijan domicilio especial en Olleros 2885 Cap. Fed. Autorizado por la sociedad en el Acta del 15/12/04.

Autorizada – Belén Amancay Spinelli

Certificación emitida por: Escribana Silvia E. Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 31/1/2005. N° Acta: 120. Libro N°: 11.

N° 32.339

SMIGOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 1°/2/05. Socios: Juan José Rellan 14/10/48, viudo, L.E. 7.373.851 y Marcelo Rodolfo Vázquez, 07/01/71, casado, D.N.I. 22.004.727; ambos argentinos, empleados y domiciliados en Aguapey 4213, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Denominación: SMIGOL S.R.L.; Objeto: Confitería, Bar, Cervecería, Pub y todo otro tipo de explotación gastronómica, con venta de bebidas alcohólicas, pudiendo la Sociedad realizar espectáculos públicos esporádicos. Plazo: 99 años; Capital $ 12.000. Administración: Gerencia: Gerente: Juan José Rellan con domicilio especial en el real consignado más arriba; Cierre: 31/12; Sede: Arcos 1853, piso 1°, Departamento "F", Capital Federal. Autorizada por Contrato Privado de constitución del 1°/2/05.

Contadora – Angela Beatriz Ayala

Certificación emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2005. Tomo: 284. Folio: 227.

N° 34.386

TARANTO RUEDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 26/01/05; Socios: Giuseppe Bávaro, italiano, nacido el 2/6/49, DNI: 93.938.430, soltero, domicilio real Ugarte 1405, Villa Celina, Pcia. Bs. As., ocupación: tornero; y Vicente Bávaro, italiano, nacido el 11/04/53, ocupación: tornero, DNI: 93.928.502, casado en primeras nupcias con Liliana Eleonor Fondini, DNI: 13.978.457, con domicilio real en Santa María de Oro 4739 Caseros, Pcia. Bs. As.; Plazo: 50 Años; Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Reparación de llantas para vehículos automotores, motocicletas, camiones, de uso particular, deportivo y/o comercial, tanto fuere de chapa y/o aluminio, y/u otro insumo que pudiere llegar a utilizarse a futuro para dichas llantas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Administración y Representación: Vicente Bávaro y Giuseppe Bávaro, en forma indistinta ambos en calidad de Gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Capital Social: Quince Mil Pesos. Domicilio Legal y Especial: Av. Corrientes 1312 Piso 10 Capital. El Autorizado Dra. Angela Mabel Depaolini CPACF T° 31 F° 497, por instrumento público del 26/01/05.

Abogada – A. Mabel Depaolini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/2005.

N° 34.377

TAXI GO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Andrés García 23 años soltero D.N.I. 28937083, Alicia Paola García 25 años soltera, D.N.I. 27312147, domiciliados Juncal 3190 Capital Federal, argentinos, comerciantes Escritura 55 27-1-05 Escribana Elizabeth Gómez Langenheim interina Registro 1740 Denomina: TAXI GO S.R.L. Domicilio Social Av. Díaz Vélez 4232 Capital Federal. Objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general, bajo cualquiera forma y bajo la reglamentación vigente incluso la explotación del servicio de buses taxis y remises. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 12.000 dividido 1200 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios Gerardo García 800 cuotas $ 8.000 Alicia García 400 cuotas $ 4.000 Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente Gerardo García D.N.I. 28.937.083 domicilio especial Av. Díaz Vélez 4232 Capital Federal. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Martín Gustavo Fojo D.N.I. 26.437.800 autorizado por Esc. 55 27-1-05 a publicar el presente instrumento.

Certificación emitida por: Elizabeth Gómez Langenheim. N° Registro: 1740. N° Matrícula: 3149. Fecha: 28/1/2005. N° Acta: 127. Libro N°: 75.

N° 34.367

TAXIGAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Andrés García 23 años soltero D.N.I. 28.937.083, Claudia Verónica García 28 años soltera, D.N.I. 25495480, domiciliados Juncal 3190 Capital Federal, argentinos, comerciantes Escritura 54 27-1-05 Escribana Elizabeth Gómez Langenheim interina Registro 1740 Denomina: TAXIGAC S.R L. Domicilio Social Av. Díaz Vélez 4232 Capital Federal Objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general, bajo cualquiera forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 12.000 dividido 1200 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios Gerardo García 400 cuotas $ 4.000 Claudia García 800 cuotas $ 8.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente Gerardo García D.N.I. 28.937.083 domicilio especial Av Díaz Vélez 4232 Capital Federal. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Martín Gustavo Fojo D.N.I. 26.437.800 autorizado por Esc. 54 27-1-05 a publicar el presente instrumento.

Certificación emitida por: Elizabeth Gómez Langenheim. N° Registro: 1740. N° Matrícula: 3149. Fecha: 28/1/2005. N° Acta: 126. Libro N°: 75.

N° 34.319

TECHVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando edicto publicado 21/01/2005, Gerente: Jorge Alberto Zabalgoitia, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial Bermúdez 1322 Vicente López, Prov. Bs. As. El Sr. Jorge Alberto Zabalgoitia, se encuentra autorizado para la publicación de edictos por la escritura número 11 del 14/01/2005, folio 24, Registro 496, Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Sebastián Szabo. N° Registro: 496. N° Matrícula: 4535. Fecha: 31/1/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 8.

N° 34.365

TIERRAS PAMPEANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/01/2005, Johann Peter Bauzá, D.N.I 93.720.890, alemán, nacido el 01/01/1959. Soltero, empresario, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1020, 1° piso, Capital Federal y Eduardo Romualdo Martín Alanis, D.N.I 93.686.042, estadounidense, nacido el 18/01/1944, divorciado, empresario, domiciliado en Caldas 1357, Capital Federal constituyeron TIERRAS PAMPEANAS S.R.L. con domicilio en Alicia Moreau de Justo 450/480, 1° piso, Departamento 104, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, frutihortícolas, forestales, haras y granjas propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) elaboración e industrialización de productos, subproductos y derivados de la actividad agrícolo-ganadera y forestal; c) cría, invernación, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, inclusive equina: d) explotación de tambos y elaboración de productos lácteos; e) cría, faena y comercialización de animales de todo tipo y especie, ya sean de granja, criadero, caza o silvestres, incluyendo el trozado y la elaboración de carne, subproductos y sus derivados; f) compra, venta, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados; g) comercialización de productos agrícolas, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, pudiendo actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. h) prestación de servicios de siembra y recolección de cosechas con maquinaria, propia o de terceros; preparación de cosechas para el mercado, preparación de suelos, incorporación y recuperación de tierras áridas; i) organización de excursiones, paseos y visitas guiadas a establecimientos agrícolo-ganaderos propios o de terceros con posibilidad de ofrecer como servicios complementarios la atención de bar, comidas, espectáculos, spa, hospedaje ylo alojamiento de personas. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto de las cuales Johann Peter Bauzá suscribe 6600 cuotas y Eduardo Romualdo Martín Alanis suscribe 5400 cuotas. Administración y representación legal: Gerente, en forma individual e indistinta. Se designa a Johann Peter Bauzá por tiempo indeterminado. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 19 del 28/01/05, folio 56, Registro 61, Capital Federal a mi cargo.

Escribana – Verónica A Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2005. Número: 050131036605/A. Matrícula Profesional N°: 4698.

N° 34.351

TOCEGU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Gustavo Gabriel Bassi 44 años soltero, D.N.I. 14.231.386, Cecilia Mónica Bassi 48 años casada D.N.I. 12.779.987, ambos domiciliados 12 de Octubre 1626 Capital Federal, argentinos, comerciantes Escritura 50 26-1-05 Escribana Elizabeth Gómez Langenheim interina Registro 1740 Denomina: TOCEGU S.R.L. Domicilio Social 12 de Octubre 1626 Capital Federal. Objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general, bajo cualquiera forma y bajo la reglamentación vigente incluso la explotación del servicio de buses taxis y remises. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $10.000 dividido 1000 cuotas $10 cada una suscriptas 100% por socios Gustavo Bassi 500 cuotas $ 5.000 Cecilia Bassi 500 cuotas $5.000 Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente Gustavo Bassi D.N.I. 14.231.386 domicilio especial 12 de Octubre 1626 Capital Federal. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Martín Gustavo Fojo D.N.I. 26.437.800 autorizado por Esc. 50 26-1-05 a publicar el presente instrumento.

Certificación emitida por: Elizabeth Gómez Langenheim. N° Registro: 1740. N° Matrícula: 349. Fecha: 28/1/2005. N° Acta: 124. Libro N°: 75.

N° 34.321

VELEZ SARSFIELD 2370

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Contrato del 8/9/04. Se modifica la cláusula 4°, del Contrato Social 4°. El Capital Social es de $ 2.000. El Autorizado por Contrato de Fecha 8/9/04 ante Carina De Benedictis.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 171. Libro N°: 7.

N° 66.199

V.P. HERRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 7 del 28/01/05, Folio 13, Registro 182 Cap. Fed. ante Escribano Arnaldo A. Dárdano, Mario Jorge Vaisman y Oscar Gustavo Ivanier venden, ceden y transfieren la totalidad de las Dos Mil Cuotas (2000) de valor nominal Un Peso cada una ($ 1) de la Sociedad, a Enrique Simón Vaisman, argentino, nacido 23/04/1947, casado, comerciante, DNI 7.591.118, quien adquiere 1400 cuotas, y Meri Pallicelli, italiana, nacida 01/08/1951, casada, comerciante, DNI 92.058.259, quien adquiere 600 cuotas, ambos con domicilio en Av. del Libertador 5603, 3° piso, departamento D Capital. Gerentes: Se ratifica a Mario Jorge Vaisman y se designa a Enrique Simón Vaisman constituyendo domicilio especial en el previamente indicado, quien acepta. Se cambia la sede social a Av. del Libertador 5603, 3° piso, departamento D de Capital. Firmante autorizada por Escritura N° 7 del 28/01/05, Folio 13, Registro 182 Cap. Fed.

Autorizada – Paola A. Ainstein

Certificación emitida por: Rosita Bolchinsky N° Registro: 1474. N° Matrícula: 2879. Fecha: 31/1/2005. N° Acta: 102. Libro N°: 34.

N° 32.326

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 03 de marzo de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; y
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos antes del 28 de febrero de 2005, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 21/05/04 y Acta de Directorio N° 205 del 21/05/04.
Vicepresidente 1° – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 013. Libro N° 87.
e. 4/2 N° 66.182 v. 10/2/2005

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 03 de marzo de 2005 a las 10:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los contratos con empresas relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 28 de febrero de 2005.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 33 de fecha 25/04/03, y Acta de Directorio N° 186 del 08/05/03.
Vicepresidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 1/2/05. Acta N°: 012. Libro N° 87.
e. 4/2 N° 66.184 v. 10/2/2005

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A. a realizarse en Rosario 625, piso 4to. de la Capital Federal, para el día 23 de febrero de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General Ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
Tercero: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
Cuarto: Tratamiento de las gestiones de los Señores Directores hasta la fecha.
Quinto: Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio según artículo 216 L.S.

Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 15 y el 17 de febrero de 2005, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Rosario 625, piso 4to. de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.
No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/03/2004.
Presidente – Sara Beatriz Vetcher

Certificación emitida por: Escribana Valeria León. N° Registro: 1113. N° Matrícula: 4774. Fecha: 24/1/05. N° Acta: 68. Libro N° 2.
e. 4/2 N° 66.140 v. 10/2/2005

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria, en calle Piedras 1073, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de julio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Consideración del Informe final de Auditoría.
7°) Consideración de inicio de acciones sociales de responsabilidad.
8°) Informe sobre la situación económica y financiera de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
9°) Informe técnico sobre stock de medicamentos existentes en FASA. Acciones a seguir.
10) Informe sobre situación del laboratorio de FASA. Acciones a seguir.
11) Elección de autoridades.

Designación que surge de acta de asamblea de fecha 16 de Junio de 2004 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 17 de junio de 2004 de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Certificación emitida por: Escribano Ernesto F. Vales. N° Registro: 1. N° Matrícula: 3776. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 140. Libro N° 21.
e. 4/2 N° 66.197 v. 10/2/2005

"H"

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2005, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes (de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 22 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2004.
Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 197. Libro N° 121.
e. 4/2 N° 66.175 v. 10/2/2005

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2005, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Presidente electo en la asamblea ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.
Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 199. Libro N° 121.
e. 4/2 N° 66.176 v. 10/2/2005

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2005, a las 9.30 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. EL Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.
Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 198. Libro N° 121.
e. 4/2 N° 66.172 v. 10/2/2005

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de la totalidad de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Autorización Artículo 273 de la Ley de Sociedades. EL Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de febrero de 2005.
Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.
Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 200. Libro N° 121.
e. 4/2 N° 66.174 v. 10/2/2005

"S"

SATELY S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "SATELY S.A.", para el día 23 de febrero de 2005 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Aumento de capital social.
Presidente – Alberto Luis Angel Egea

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio 63, ambas de fecha 31 mayo de 2004.

Certificación emitida por: Ana María Zubizarreta de Santamarina. N° Registro: 331. N° Matrícula: 2238. Fecha: 1/2/2005. N° Acta: 142. Libro N° 15.
e. 4/2 N° 66.133 v. 10/2/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Enrique Polola, DNI 11.424.572, con domicilio en Congreso 4556, Villa Ballester, Pcia. de Bue-

nos Aires transfiere a la señora Dora Haydée Luna, LC 5.957.106, domiciliada en Chaco 117, 3ro. "B" Capital Federal un locutorio de Telecom sito en AV. RIVADAVIA 4630, Capital Federal, libre de empleados, deudas y gravámenes. Reclamos de ley, Av. Rivadavia 4630, Capital Federal. Buenos Aires, 01 de febrero de 2005.

e. 4/2 N° 66.155 v. 10/2/2005

"J"

Enrique Sala, mart. públ. ofic. Maza 40, avisa que Angela Panizo Martínez, dom. Junín 28 transfiere a Estela del Valle Lugone, dom. Mateu 860 el Hotel S.S.C., sito en JUNIN 28, Cap. Rec. ley en Maza 40.

e. 4/2 N° 66.170 v. 10/2/2005

"V"

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859, piso 5°, oficina B de Capital Federal, avisa: Alejandro E. Abraham, domiciliado en Pampa N° 3185, San Justo, Bs. As., vende a Amosa Alicia, domiciliada en Río de Janeiro N° 2667, Lanús, Bs. As., su negocio del rubro restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en la calle VIAMONTE N° 820, Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 4/2 N° 66.139 v. 10/2/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. SAKAI SERVICES MODES S.A.C.I. y F.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General de fecha 20/05/03 y reunión del Directorio N° 69 de fecha 20/05/03 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Roberto Sakai, Vicepresidente: Nari Tanoue de Sakai, Director: Adrián Abel Alonso. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3721, 3° piso, departamento "B" de Capital Federal. Con vencimiento de mandatos hasta el 30 de abril de 2004.

Contadora Patricia García Vázquez autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20 de mayo de 2003.

Autorizada – Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179776. Tomo: 136. Folio. 136.

e. 4/2 N° 66.131 v. 4/2/2005

A. SAKAI SERVICES MODES S.A.C.I. y F.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General de fecha 23/08/04 y reunión del Directorio N° 75 de fecha 23/08/04 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Roberto Sakai, Vicepresidente: Nari Tanoue de Sakai, Director: Adelia Lidia Sakai. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3721, 3° Piso, departamento "B" de Capital Federal. Con vencimiento de mandatos hasta el 30 de abril de 2005.

Contadora Patricia García Vázquez, Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23 de agosto de 2004.

Autorizada – Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179781. Tomo: 136. Folio. 136.

e. 4/2 N° 66.130 v. 4/2/2005

A. SAKAI SERVICES MODES S.A.C.I. y F.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General de fecha 30/05/02 y reunión del Directorio N° 67 de fecha 30/05/02 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Roberto Sakai, Vicepresidente: Nari Tanoue de Sakai, Director: Adrián Abel Alonso. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3721, 3° Piso, Departamento "B" de Capital Federal. Con vencimiento de mandatos hasta el 30 de abril de 2003.

Contadora Patricia García Vázquez; autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de mayo de 2002.

Autorizada – Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179774. Tomo: 136. Folio. 136.

e. 4/2 N° 66.126 v. 4/2/2005

ADMINISTRACION SALUD S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 1 de septiembre de 2003, se aceptó la renuncia de Raúl Darío Olmos, y se designó Directorio: Presidente: Alejandro Andrés Olmos, domicilio real en Belgrano 3710, Carapachay, y especial en Alsina 440 3° "F", Cap. Fed., y Director suplente: Domingo Víctor Olmos, domicilio real en Rivadavia 1787, Godoy Cruz, Mendoza, y especial en Alsina 440 3° "F", Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 1 de septiembre de 2003, Fabián A. M. Romero, abogado, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 4/2 N° 34.327 v. 4/2/2005

AEROFAR Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión de socios del 7-9-2004, resolvió la disolución y liquidación, designando liquidador y depositario de libros al Sr. Eduardo Pablo García Ferro, D.N.I. 4.390.653, con domicilio especial en Estomba 2636, Capital Federal y aprobar el Balance de Liquidación al 31/5/2004 y la cuenta de partición. José Luis Prat, T° 46, F° 221, C.P.A.C.F., autorizado por acta de reunión de socios de fecha 7/9/04, suscripta por los socios.

Abogado/Autorizado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/05. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 4/2 N° 34.390 v. 4/2/2005

ALPHA OIL PRODUCTS S.A.

Inscripta el 28/08/2002, bajo el N° 9392 Libro 18 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Unánime del 18/08/2004 se acepta la renuncia del Sr. Eduardo Alfredo Rossi a su cargo de Presidente y del Sr. Raúl Oscar Moyano Paz a su cargo de Director suplente y se procedió a designar a las nuevas autoridades resultando electas: Presidente: Raúl Oscar Moyano Paz y Director Suplente: Alberto Hosking; la Presidencia la continúa ejerciendo el Sr. Raúl Oscar Moyano Paz desde esa fecha. Los Directores constituyen domicilio especial en: Callao 1185, 2° Piso, Departamento A, Capital Federal. Raúl Oscar Moyano Paz, en su carácter de Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea General Unánime del 18/08/2004 pasada al folio 6 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 13/09/2002 bajo el N° 52691-02.

Presidente – Raúl Oscar Moyano Paz

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Acta: 091. Libro N° 59.

e. 4/2 N° 66.122 v. 4/2/2005

ARTHUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 29/10/03 con quórum y mayorías suficientes representados por el 100 por ciento del Capital Social se resolvió ratificar los cargos del Directorio designándose a los señores Oscar Sigfrido Jove Biarnau, argentino, nacido el 26/07/1949, militar (R) casado en primeras nupcias con María Teresa Helbling, Libreta de Enrolamiento 7.801.537, CUIT y Christian Gerardo Gitto, argentino, nacido el 13/11/1968, comerciante, soltero, Documento Nacional de Identidad número 20.567.821, CUIT 20-20567821-3: ambos con domicilio real y especial en Salta 630 de Capital Federal, en sus cargos de Presidente y Director suplente, respectivamente, quienes aceptan expresamente los cargos. Autorizada Nélida Carmen Sentias, DNI 5.754.431, según consta en acta de Directorio Especial de autorización de fecha 20/08/2004, cuya firma certificada ante la Escribana de esta Ciudad Roxana M. Spadavecchia titular del Registro Notarial 1816, consta en acta 104 de fecha 29 de noviembre de 2004 del Libro 39 a su cargo.

Autorizada – Nélida Carmen Sentias

Certificación emitida por: Escribana Roxana M. Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 29/11/04. N° Acta: F001379414. Libro N° 39.

e. 4/2 N° 34.352 v. 4/2/2005

AUDIO & VISION S.R.L.

Se hace saber por un día: Designación de la gerencia. 1°) Acta de fecha 19/07/2004, 2°) Gerente: Martín Enrique Juan Cortalezzi D.N.I. N° 16586193 con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5° oficina 28, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta N° 14 de fecha 19/07/2004 Zulma Ester Rodríguez D.N.I. N° 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 154. Libro: N° 20.

e. 4/2 N° 66.123 v. 4/2/2005

"B"

BANCO DE VALORES S.A.

Por Asamblea de fecha 27/4/04 y Acta de Directorio del 6/12/04 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Cozzani LE 7.590.923, Vicepresidente: Héctor Norberto Fernández Saavedra, LE 8.076.730 Secretario: Antonio Maestro, DNI 5.606.904; Directores Titulares: Héctor Luis Scacerra LE 4.445.855, Miguel García Labougle LE 7.609.996; Directores Suplentes: Raúl Daniel Mackintosh LE 4.436.957, Víctor Alejandro Marina DNI 20.425.873, Enrique Pérez Iturraspe DNI 12.600.877; Síndicos Titulares: Ernesto Juan Cassani DNI 10.691.242, Guillermo Eduardo Alchouron LE 4.111.589; Claudio Néstor Nogueiras DNI 17.362.617; Síndicos Suplentes: Ernesto Mario San Gil DNI 12.601.664, Carlos Alberto Brady Alet LE 7.763.875, Andrea Nora Rey. Todos con domicilio especial en Sarmiento 310 de la Capital Federal. Autorizado por escritura del 1027 N° Reg. 461 de la Cap. Fed.

Autorizado – Santiago Roque Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 4/2 N° 34.336 v. 4/2/2005

BAYER CROPSCIENCE S.A.

Por escritura 16 del 25/1/2005, Folio 48, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 29/4/2004, designó: Presidente: Helmut Ernst Peter Flechtner. Vicepresidente: Marc Reichardt Ros. Director Titular: Alberto Eduardo Clifton Goldney. Director Suplente: Gerardo Malcolm Werners. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 8°, Capital Federal. Autorizado por esc. 16 del 25/1/05, Folio 48, Registro 61, Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/01/05. Número: 050128034463/0. Matrícula Profesional N° 4698.

e. 4/2 N° 34.349 v. 4/2/2005

BENEFITS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2004, se designaron los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio Pablo De Martini; Vicepresidente: Sr. Joel Biller; Directores Titulares: Sr. Michael Van Handel, Sr. Alfredo Fagalde y Sr. Eduardo March; Síndico Titular: contador, Ernesto Quirolo y Síndico Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson. Los Directores electos y el Síndico Titular constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. El Síndico Suplente constituye domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/8/2004 de BENEFITS S.A.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 4/2 N° 34.358 v. 4/2/2005

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 20.091, se comunica por tres (3) días que BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. (la "Cedente"), con domicilio en Suipacha 268, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere a QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. (la "Cesionaria"), con domicilio en Bouchard 547, piso 20, Ciudad de Buenos Aires, a partir de las 00:00 horas del 1° de enero de 2005, su cartera de contratos cubriendo los riesgos del trabajo, Ley 24.557, que al 31 de diciembre de 2004 estuvieren vigentes y se encontraren debidamente inscriptos en la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Objeciones: Deberán ser fundadas y cursadas a Luis Nicolás Pampliega, Escribano Público, con domicilio en Avenida Córdoba 1215, piso 5°, Oficina "9" (C1055AAC), Ciudad de Buenos Aires, dentro de los quince días desde la última publicación. Buenos Aires, 1° de febrero de 2005. Firma Santiago Jesús Sturla, Tomo 63, Folio 549, en su carácter de apoderado de QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., a mérito del Poder Especial de fecha 31 de enero de 2005.

Abogado/Apoderado – Santiago J. Sturla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2005. Tomo: 63. Folio: 549.

e. 4/2 N° 66.252 v. 8/2/2005

BUENOS AIRES FACTORING S.A.

N° IGJ 1.617.155. La asamblea general extraordinaria de fecha 30 de junio de 2004 aceptó las renuncias de los directores Walter Guillermo Corral, Ernesto Mario Domínguez y Alberto Héctor Rivaya y designó Presidente al Señor Ernesto Federico Guillermo Lienhard, Vicepresidente al Señor Alejandro Gabriel Troglio y Director Suplente a las señora Viviana Alejandra Paruolo, todos con domicilio constituido en Avenida Pueyrredón 2255 Piso 7° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada la escribana María Acquarone Registro Notarial 475 de Capital Federal según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/06/04.

Escribana – María Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037672/B. Matrícula Profesional N° 2704.

e. 4/2 N° 66.142 v. 4/2/2005

BUENOS AIRES SERVICIOS DE SALUD (BASA) S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 24 de junio de 2004 se designó Directorio: Presidente: Marcelo Carlos Sacolle, domicilio real en Warnes 3874, Olivos, y especial en Alsina 440 1° "G", Cap. Fed., y Director suplente: Jorge Enrique Alvarez, domicilio real en San José 747 8° "B", Cap. Fed., y especial en Alsina 440 1° "G", Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio del 24 de junio de 2004, Fabián A. M. Romero, abogado, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 4/2 N° 34.330 v. 4/2/2005

"C"

CALCATERRA SACIFI y C

Art. 60: Hace saber que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 10-11-04 se reeligió al

Directorio y al Síndico, designándose Presidente: Edgardo Claudio Mario Díaz Guerrero; Vicepresidente: José García; Síndico Titular: José María Olivares, todos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 938, piso 6, de Cap. Fed. Se aprobó por unanimidad la gestión de Directores y Síndico. Autorizado por esc. N° 13, F° 28, del 27-01-05; Registro 953 de Capital Federal.

Apoderada – Marcela Valdes

Certificación emitida por: Vanina Pomeraniec. N° Registro: 953. N° Matrícula: 4792. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 120. Libro N° 004.

e. 4/2 N° 34.341 v. 4/2/2005

CATEDRALSUR S.A.

Por escritura 9 del 19/1/2005, Folio 30, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó el Acta de Directorio del 10/1/2005, donde se resolvió el cambio de domicilio legal a la calle Perú 631 de Capital Federal. Autorizado por esc. 9 del 19/1/2005, Folio 30, Registro 61 Capital Federal.

Escribana – Verónica Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/05. Número: 050127032950/0. Matrícula Profesional N° 4698.

e. 4/2 N° 34.355 v. 4/2/2005

CATERPILLAR LOGISTICS SERVICES INC. (en Liquidación)

Por resolución del Directorio de la Casa Matriz del 12 de enero de 2005 se resolvió disolver y liquidar la sucursal en la República Argentina; y designar al Señor Carlos Joaquín García Díaz con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, como liquidador de la sociedad. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Carlos Joaquín García Díaz, Tomo 16, Folio 81, según surge de la Resolución de Directorio del 12 de enero de 2005.

Abogado/Autorizado – Carlos Joaquín García Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 16. Folio: 81.

e. 4/2 N° 34.382 v. 4/2/2005

CLAVIGRAM SRL

Aviso artículo 60 ley de sociedades comerciales. Comunica por un día la resolución socios del 10/10/2004 que por mayoría nombró gerentes a José Alberto Lugo y Cristian Javier Nono. Renuncia la gerente María Cristina Pagliaro. Todos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1515 9° Cap. Fed. Autorizado Arnaldo R. Antonio por instrumento privado del 10/10/2004 con facultades suficientes para este acto. Buenos Aires, enero 18 de 2005.

Certificación emitida por: Beatriz Hid. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 3953. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 138. Libro N° 841.

e. 4/2 N° 34.356 v. 4/2/2005

COMPAÑIA DE REPARACIONES Y MONTAJES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 6 del 2/6/04 se designaron Autoridades distribuyéndose cargos por Acta Directorio 20 del 2/6/04: Presidente: Walter Daniel Gaj, Director Suplente: Jorge Alberto Guevara. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1446, piso 2°, Cap. Fed. Autorizado por Acta Directorio 23 del 26/1/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/2/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 4/2 N° 34.401 v. 4/2/2005

COMPAÑIA KEY S.A.

Escritura número 23 de fecha 26/1/05 al folio 47 del Registro 1913, protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/9/04 y Actas de Directorio del 4/10/04 y del 28/12/2004, nombraron miembros del Directorio: Presidente: Héctor Pablo Barbatto, nacido el 22/4/27, casado, L.E. 4.334.080, CUIT 20-04334080. Director Suplente: Carlos Alberto Grande, nacido el 18/10/50, divorciado, DNI 8.385.207, CUIT 20-08385207-1, ambos argentinos, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 456, quinto piso, Capital Federal. Escribana Hilda Migdal, autorizada en escritura 23, folio 47, Registro 1913.

Escribana – Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037237/2. Matrícula Profesional N° 3690.

e. 4/2 N° 34.346 v. 4/2/2005

COTECSUD COMPAÑIA TECNICA SUDAMERICANA S.A. de Servicios Empresarios

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2004, se designaron los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio Pablo De Martini; Vicepresidente: Sr. Joel Biller; Directores Titulares: Sr. Míke Van Handel, Sr. Alfredo Fagalde y Sr. Eduardo March; Síndico Titular: Contador Ernesto Quirolo y Síndico Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson. Los Directores electos y el Síndico Titular constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. El Síndico Suplente constituye domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/8/2004 de COTECSUD COMPAÑIA TECNICA SUDAMERICANA S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 4/2 N° 34.360 v. 4/2/2005

"D"

DARYMAX S.A.

Comunica que por acta número 1 del 21/7/04 designó Presidente: Héctor Hugo Martínez. Director Suplente: Julio Ricardo Rodríguez por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Adriana Lucía Pizarro y la sociedad se trasladó a Gualeguay 50 4° piso departamento B, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 21/7/04. Expediente 1.740.686.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 4/2 N° 34.373 v. 4/2/2005

DELIAUTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 11-11-2004 resolvió: 1- Aumentar el capital social de $ 120.000 a $ 600.000. 2- Autorizado por Escritura Pública del 11-11-2004, Escribano Horacio Enrique Ramón Etchegoyen, adscripto Registro 6 del Partido de Saladillo.

Escribano – Horacio E. R. Etchegoyen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/1/2005. Número: FAA018448329.

e. 4/2 N° 66.163 v. 4/2/2005

DELITEX S.A.

Comunica que por acta número 1 del 14/9/04 designó Presidente: Nelson Alejandro Sánchez Anterino. Director Suplente: Alberto Francisco Piñeyro por renuncia de Cecilia Griselda Echavarría y Marcelo Adrián Arenales y la sociedad se trasladó a Abraham J. Luppi 1078, piso 1° departamento D, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 14/9/04. Expediente.1.743.333.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 4/2 N° 34.370 v. 4/2/2005

DISSER LOGISTICA S.A.

Expediente 1645507. Por Acta de Directorio Número 33 del 10 de mayo de 2004 DISSER LOGISTICA S.A. mudó su sede social a la calle Traful 3768 de Capital Federal. Autorización por Acta de Directorio Número 34 del 12 de julio de 2004 a Lila Claudia Dabbah, Abogada, Tomo 32 Folio 308 Colegio Público Abogados Capital Federal.

Abogada – Lila Claudia Dabbah

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 32. Folio: 308.

e. 4/2 N° 34.362 v. 4/2/2005

2001 INMOBILIARIA S.A.

Hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea del 25 de junio del 2002 se resolvió designar Presidente Marcelo Alejandro Di Napoli y Director Suplente Rubén A. Silva. Y por Acta del Directorio del 4/9/2001 se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Av. Carabobo 71, Capital Federal. Autorizado según Acta del 4/9/01. Los Directores fijan domicilio en Avenida Carabobo 71, Cap. Fed.

Contador – Aníbal Lorecchio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 239939. Matrícula Profesional N° 191.

e. 4/2 N° 34.391 v. 4/2/2005

DRIZAR S.A.

Hace saber que por acta número 1 del 8/11/04 designó: Presidente Julio César Lacuadra. Suplente: Mónica Patricia Posdeley, ambos con domicilio especial en Almafuerte 431, Planta Baja 2 Cap. Fed. Por renuncia de Esther Luisa Grisolía y Evangelina Blanco. Trasladó domicilio legal y social a Almafuerte 431, Planta Baja 2 Cap. Fed. Se autorizó a la abogada Graciela Edith Mari en acta de fecha 8/11/04 a suscribir los edictos. Expediente 1718382.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 4/2 N° 34.372 v. 4/2/2005

"E"

EDISUD S.A.

Por escritura número 11 del 31/1/05 pasada al folio 27 del Registro 1844 de Capital Federal a cargo del Escribano Pablo Galizky se instrumentó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria unánime del 31/01/05 que resolvió la ratificación de todo lo decidido en la asamblea general extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2004. El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura n° 11 del 31/1/2005 pasada ante el escribano Pablo M. Galizky, al folio 27 del Registro 1844 de esta ciudad.

Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037170. Matrícula Profesional N°: 4500.

e. 4/2 N° 32.344 v. 4/2/2005

EL CALANDRO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Inscripto I.G.J. 23/05/2001, número 3263 del libro 114, tomo de S.R.L. Por reuniones unánimes de socios 15/03/2004 y 23/06/2004, transcriptas escritura número 31, del 31/01/2005, folio 79, Registro 496, ciudad de Buenos Aires, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, se designó liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a Alberto Marcos Masri con Documento Nacional de Identidad número 10.554.082, domiciliado en Estanislao del Campo número 689, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires, y se aprobó la propuesta de liquidación. El Señor Alberto Marcos Masri constituye domicilio especial en el mencionado anteriormente y se encuentra autorizado para la publicación de edictos por la escritura número 31 del 31/01/2005, folio 79, Registro 496, ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Sebastián Szabo. N° Registro: 496. N° Matrícula: 4535. Fecha: 31/01/05. Acta N°: 104. Libro N°: 8.

e. 4/2 N° 34.364 v. 4/2/2005

ELIOT KEY S.A.

N° Correlativo 1700507. Se hace saber por un día que Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2004, pasada al folio número 3 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado bajo el número 22266/02 el día 16 de mayo de 2002 se designaron los directores titulares y suplentes de la misma por el término de tres ejercicios y se distribuyeron los cargos. A saber: Presidente: Carmen Lina Lima, Documento Nacional de Identidad 4.712.514 domicilio especial: Güemes 3066 - Piso 6° - Departamento 13 Capital Federal. Director suplente: Oscar Horacio Iriarte, Documento Nacional de Identidad 5.499.404. domicilio especial: Güemes 3066 - Piso 6° - Departamento 13 Capital Federal.

Carmen Lina Lima, Documento Nacional de Identidad 4.712.514. Presidente. Por designación realizada por Acta de Asamblea de fecha 27 de diciembre de 2004, labrada a fojas 3 del libro de Actas Número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 22266/02, el 16 de mayo de 2002.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 31/01/05. Acta N°: 58. Libro N°: 53.

e. 4/2 N° 66.150 v. 4/2/2005

ELUMATEC DE AMERICA LATINA S.A.

Por escritura 23 del 25/1/2005, Folio 63, Registro 77 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la revocacion del poder conferido a favor de Ralph Zwingli e Yvonne Forrer, otorgado por escritura 538 del 8/7/98, Folio 2721, Registro 310 de Capital Federal, inscripta en IGJ el 23/7/98, N° 6255, L° 2 de Sociedades por acciones, quedando vigente a favor del restante mandatario Martín Germán Emilio Jebsen. Autorizado por escritura 23 del 25/1/2005, Folio 63, Registro 77 Capital Federal.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/01/05. Número: 050131036604/A. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 4/2 N° 34.350 v. 4/2/2005

EMPRENDIMIENTO ENERGETICOS BINACIONALES S.A.

Por escritura del 31/01/2005 ante el Escribano de CABA, Julián González Mantelli se transcribieron las Actas que definen el nuevo cuadro de autoridades. Directorio: Presidente Herminio Roberto Sbarra, Vicepresidente Héctor Hugo Nordio, Directora titular Stella Maris Ageitos Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares Julio Miguel Elías, Fernando Oscar Cristeche y Orlando Nicolás Bertone. Síndicos suplentes: Celia Elena Yannuzzi, Viviana Emilia Ogando y Nora Lía Tibis. Domicilio especial de los directores Maipú 267, piso 20°, Capital Federal. Martín Roberto Totaro, autorizado en Escritura del 31/01/2005.

Certificación emitida por: Esc. González Mantelli, Julián. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 1/02/05. Acta N°: 69. Libro N°: 5.

e. 4/2 N° 34.378 v. 4/2/2005

ETEK INTERNATIONAL HOLDING CORP.

Antes

AMERITECH INTERNATIONAL INC.

Por Acta de reunión Extraordinaria de Accionistas del 10/12/04 protocolizada el 4/1/2005 en Panamá se resolvió revocar la representación legal de Sergio Duilio Salimbeni DNI 16.131.266, y designar a Juan Carlos Vuoso, argentino, nacido 21/12/65, casado, empleado, domiciliado en Honorio Pueyrredón 937 piso 1°, Capital, DNI: 17.804.241, como nuevo Representante Legal de la sucursal extranjera con domicilio en Bernardo de Irigoyen 678, Planta Baja y Primer Piso, Capital Federal. Autorizada por documento privado (Aceptación de Cargo) de fecha 25 de enero de

2005, cuya firma fue certificada en Acta número 6, del Libro 45, Registro 492.

Escribana - Liliana M. Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131035821/2. Matrícula Profesional N°: 2604.

e. 4/2 N° 66.124 v. 4/2/2005

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima

CONCESIONARIA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 25/11/04, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Carlos Daniel Baylac; Directores Titulares: Rodolfo Andrés Glattstein, Mario Osvaldo Lalla, Luis Santiago Galli, Héctor Goti y Pedro Manuel Suárez; Directores Suplentes: Ignacio María Casares, Héctor Masoero, Amílcar José Romeo, Oscar Molinari, Jorge Oscar Morón, José María Lynch Garay y Emilio José Sartori; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Enrique Horacio Catinari y Orlando Nicolás Bertone; Síndicos Suplentes: Federico Martín José Malvarez, Horacio Oscar Caló y Carlos Manuel Vidal. Los Directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256, 2da. parte reformada por la Ley 22.903, en las direcciones que se establecen a continuación: Sres. Carlos E. Bacher, Carlos D. Baylac, Rodolfo A. Galttstein, Mario O. Lalla, Ignacio M. Casares, Héctor Masoero, Amílcar J. Romeo, Oscar Molinari, Luis S. Galli, Jorge O. Morón, Horacio R. de las Carreras, Enrique H. Catinari, Federico M. J. Malvarez y Horacio Caló en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Sr. Pedro M. Suárez, en Av. Independencia 2880, piso 4°, Emilio J. Sartori en Hipólito Irigoyen 1938, y los Sres. Héctor Goti, José M. Lynch Garay, Orlando N. Bertone y Carlos M. Vidal en Hipólito Irigoyen 250, piso 10°, todos en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Fernando C. Moreno, abogado, autorizado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25 de Noviembre de 2004.

Abogado - Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/1/05. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 4/2 N° 66.134 v. 4/2/2005

"G"

GALERIA CENTRAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18-11-99, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16-12-04, los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, designándose como liquidador a Juan Carlos Méndez. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16-12-04.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/05. Tomo 52. Folio 676.

e. 4/2 N° 34.407 v. 4/2/2005

GENERAL VEGETABLES S.A.

Antes

RANA ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que la Directora Claudia Edreira fija domicilio a los efectos del art. 256 Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, ciudad de Buenos Aires. Asimismo hace saber que con fecha 25/11/2004 se designó al Sr. Juan A. Soroet como Síndico Titular y al Sr. Lucas Lo Valvo como Síndico Suplente. Los Sres. Síndicos fijan domicilio especial en Av. Pueyrredón 1752, 11° A ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de reunión de Socios de fecha 25/11/2004.

Abogada - Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/05. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 4/2 N° 1342 v. 4/2/2005

GILLIAN'S FARM S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 15/11/04 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada, Director Suplente: Eduardo Novillo Astrada (h), ambos con domicilio especial en Vicente López 2050, piso 4, C.A.B.A.

Abogado autorizado por Acta N° 7 de Asamblea de fecha 7/11/04.

Abogado - Diego Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 4/2 N° 34.320 v. 4/2/2005

GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A.A.G.C.E.I.

Por Asamblea General Ordinaria 54 del 10/11/04 se designaron Autoridades, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 466 del 11/11/04, Presidente: Leo Werthein, Vicepresidente: Daniel Werthein, Directores: Adrián Werthein, Gerardo Werthein, Ricardo Silbermins y Jorge Marziali. Los Directores constituyen domicilio especial en Congreso 1685, Cap. Fed. Autorizado por Acta Directorio 470 del 3/1/05.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/2/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 4/2 N° 34.399 v. 4/2/2005

GRUPO AMERICANO DE INTERCAMBIO S.A.

(R.P.C., 24/4/1981, N° 1735, L° 90, T° A de S.A.), domiciliada en Av. Córdoba 1351, piso 10, Cap. Fed., comunica que por escritura 736 pasada al F° 2337 el 22/12/2004 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 Cap. Fed. se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2004, que designaron el nuevo Directorio como sigue: I) Presidente: Iliana Valeria Giralt; Vicepresidente: Hernán José Giralt; Director Suplente: José Ignacio Lescano y todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1351, piso 10, Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro. M. Bonnefon por escritura 736 pasada al F° 2337 del Registro 322 de Cap. Fed, el 22/12/2004.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037674/C. Matrícula Profesional N°: 2392.

e. 4/2 N° 66.158 v. 4/2/2005

"H"

HOTELERA AMERICANA S.A.

Por resolución de Asamblea del 16-12-04, la sociedad aceptó las renuncias de los señores Horacio José Panasci, Raúl Oscar García y Manuel Aquino a los cargos de Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Asimismo se designa para integrar el mismo a: Vicepresidente: Estela Maris López y Rivas, Directora Titular: María Elena Pereyra y Directora Suplente: Mercedes del Rosario Pereyra, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Junín N° 359 de la Ciudad de Buenos Aires. El autorizado, Mariano Durán Costa, conforme instrumento privado de fecha 27 de enero de 2005.

Autorizado - Durán Costa

Certificación emitida por: Escribana María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 31/1/05. Acta N°: 150.

e. 4/2 N° 34.344 v. 4/2/2005

HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A.

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

(02-02-1998, N° 1117, L° 123, T° A de Soc. Anónimas) En cumplimiento de lo establecido por el Art. 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/04 redujo el capital de $ 53.932.355 a $ 34.132.355. Activo y Pasivo antes de la reducción: $ 118.979.662 y $ 77.214. Activo y Pasivo después de la reducción: $ 99.179.662 y $ 77.214. Christopher Guy Levy: Vicepresidente conforme designación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de noviembre de 2004.

Vicepresidente - Christopher Guy Levy

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 28/01/05. Acta N°: 130. Libro N°: 004.

e. 4/2 N° 66.173 v. 8/2/2005

"I"

INTERNET COMMERCE PROVIDER S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 4 y Directorio N° 25 del 30/04/2004 se designa: Presidente: Gustavo Héctor Pavone DNI 17.701.979; Vicepresidente: Marcelo Hernán Pavone DNI 18.592.803 y Director Suplente Ricardo Jorge Walsh todos con domicilio especial en Anasagasti 2060 piso 1 C.A.B.A. y por Acta de Directorio N° 28 del 30/11/2004 se decide el cambio de la sede social de Maipú 464 piso 5 oficina 509 a Anasagasti 2060 piso 1 C.A.B.A. Autorizado Fidel Alberto Palmieri según instrumento privado del 28/01/2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 370. N° Matrícula: 2051. Fecha: 01/02/05. Acta N°: 27. Libro N°: 20.

e. 4/2 N° 66.189 v. 4/2/2005

IT PUBLISHERS LATIN AMERICA S.A.

Inscripta 3 de junio de 1999, número 7743 - Libro 5 de Sociedades por Acciones, hace saber: Por Escritura de 30 de Noviembre de 2004, protocoliza Acta de Directorio de 29 de Octubre de 2004, que fija nueva sede social —sin modificar Estatutos— en Salguero 2334 Planta Baja "1" Capital (oficina). Luisa E. Osella de Urria, Registro 37, Matrícula 2463 —Capital Federal— Autorizada en Escritura 448 del 29 de Noviembre de 2004 al folio 1579 de cambio de domicilio de IT PUBLISHERS LATIN AMERICA S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/05. Número: 050201037983/6. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 4/2 N° 66.179 v. 4/2/2005

ITALPER S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2004, se ha aceptado la renuncia de Rodolfo Juan Albergati al cargo de Director Titular por los accionistas Clase B, y de Ana María Percossi al cargo de Director Suplente por los accionistas Clase B, y se han elegido en reemplazo a Paula Gabriela Percossi en reemplazo de the primero, y a Diego Federico Pinosa en reemplazo de la segunda. El Directorio queda integrado del siguiente modo: Presidente: Juan José Percossi; Director Titular Paula Gabriela Percossi; Director Suplente Nelly Dora Murchio y Director Suplente Diego Federico Pinosa. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Asunción 3636, Capital Federal.

Dr. Patricio Oscar Defranchi, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 21 de diciembre de 2004.

Abogado – Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 79. Folio: 93.

e. 4/2 N° 34.409 v. 4/2/2005

"K"

KUGA S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General N° 118 de fecha 20/8/04 y reunión del Directorio N° 119 de fecha 20/8/04 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente Andrés Roberto Sakai; Vicepresidente Nari Tanoue de Sakai; Director Adelia Lidia Sakai. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3721, 3° piso, Departamento "B" de Capital Federal. Con vencimiento de mandatos hasta el 30 de junio de 2005.

Contadora Patricia García Vázquez, autorizada por Acta de Asamblea N° 118 de fecha 20 de agosto de 2004.

Autorizada – Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179765. Tomo: 136. Folio: 136.

e. 4/2 N° 66.129 v. 4/2/2005

KUGA S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General N° 112 de fecha 20/8/03 y reunión de Directorio N° 113 de fecha 20/8/03 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente Andrés Roberto Sakai; Vicepresidente Nari Tanoue de Sakai; Director Adelia Lidia Sakai. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3721, 3° piso, Departamento "B" de Capital Federal. Con vencimiento de mandatos hasta el 30 de junio de 2004.

Contadora Patricia García Vázquez, autorizada por Acta de Asamblea N° 112 de fecha 20 de agosto de 2003.

Autorizada - Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179768. Tomo: 136. Folio: 136.

e. 4/2 N° 66.128 v. 4/2/2005

KUGA S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General N° 109 de fecha 21/8/02 y reunión de Directorio N° 110 de fecha 21/8/02 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente Andrés Roberto Sakai; Vicepresidente Nari Tanoue de Sakai; Director Adelia Lidia Sakai. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3721, 3° piso, Departamento "B" de Capital Federal. Con vencimiento de mandatos hasta el 30 de junio de 2003.

Contadora Patricia García Vázquez, autorizada por Acta de Asamblea N° 109 de fecha 21 de agosto de 2002.

Autorizada – Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179771. Tomo: 136. Folio: 136.

e. 4/2 N° 66.127 v. 4/2/2005

"L"

LA CITA S.C.A.

Escritura 3/12/04. Presidente Fernán de Santa Coloma; Director Suplente Fernán Diego Gaspar de Santa Coloma, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 628, 6° piso, Cap. Fed.

Abogada autorizada según Escritura de fecha 3/12/04.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 4/2 N° 34.374 v. 4/2/2005

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

12/2004. Plan "Triangular" símbolo favorecido 167. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 167, 110, 675, 780, 103, 325, 413, 410, 998, 432.

Pablo Miguel Caballero Alvarez, Presidente electo por Asamblea N° 91 de fecha 22/10/04. Inscripción IGJ N° 12.260.

Presidente – Pablo A. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: F001474409. N° Matrícula: 2605. Fecha: 26/1/05. N° Acta: 149. Libro N° 066.

e. 4/2 N° 66.147 v. 4/2/2005

LABORATORIOS INAVA S.A.

Por Acta de Directorio del día 30 de marzo de 2004, se acepta la renuncia a sus cargos por parte del Director Titular Roberto Hammerschlag y la Directora Suplente Gertrudis Juana Krieger, ambos por motivos de índole personal. Por Acta de Asamblea del día 1° de noviembre de 2004 se resuelve en forma unánime integrar el Directorio con dos titulares y un suplente, designándose Presidente Helmut Hammerschlag; Vicepresidente Jor-

ge Daniel Graus; Directora Débora Kain Hammerschlag. Todos constituyen domicilio especial en Santos Dumont 4419, Capital.

Jorge Daniel Graus, Vicepresidente, designado en la Asamblea del 1° de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Norberto Rafael Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 44.

e. 4/2 N° 66.181 v. 4/2/2005

LAS BELLOTAS S.A.

Por medio de Acta de Directorio del 27/1/2005, se dispuso modificar la sede social a Avenida Pueyrredón 468, piso 9°, Oficina 69, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada por Acta de Directorio de fecha 27/1/2005, Carina Soledad Rojas, DNI 27.739.187.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. N° Registro: 1422. N° Matrícula: 4793. Fecha: 31/1/2005. N° Acta: 009. Libro N° 02.

e. 4/2 N° 66.145 v. 4/2/2005

LAS MANADAS S.A.A.

Por Asamblea General Ordinaria 32 del 30/9/04 se designaron autoridades, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 215 del 30/9/04. Presidente Daniel Werthein; Vicepresidente Leo Werthein; Vocal Adrián Werthein. Los Directores constituyen domicilio especial en Congreso 1685, Cap. Fed.

Autorizado por Acta Directorio 216 del 3/1/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 4/2 N° 34.398 v. 4/2/2005

LEADER MED S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 11 de agosto de 2003, se aceptó la renuncia de Raúl Darío Olmos y Alejandro Andrés Olmos, y se designó Presidente a Horacio Alberto Pérez, domicilio real en G. Posadas 3264, Carapachay y especial en Alsina 440, 3° “F”, Cap. Fed., y Director suplente a Marcelo Carlos Sacolle, domicilio real en Warnes 3874, Olivos y especial en Alsina 440 3° “F”, Cap. Fed. Autorizado a publicar por Acta de Directorio del 5 de julio de 2004, Fabián A. M. Romero, abogado, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 4/2 N° 34.331 v. 4/2/2005

LOGIMED S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 28 de marzo de 2002, se designa Presidente a Enrique Soler Alvarez, y Director suplente a Héctor Seferino Aguilera. Por fallecimiento de Enrique Soler Alvarez el 20 de septiembre de 2004, en Asamblea del 17 de noviembre de 2004 se designó nuevo Directorio: Presidente Karina Mercedes Domínguez, domicilio real en Río Bamba 1835 Don Torcuato, y especial en Alsina 440 3° “F” Cap. Fed., y Director suplente a Héctor Seferino Aguilera, domicilio real en España 315, Villa Marini, Mendoza, y especial en Alsina 440 3° “F”, Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio del 17 de noviembre de 2004, Fabián A. M. Romero, abogado, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 4/2 N° 34.325 v. 4/2/2005

LOGISAT S.A.

Rectifica edicto del 03/02/05 (Recibo 34268): Presidente: Astrid Andrea Staffa, DNI 18.284.292 y Directora Suplente: Matilde Berta Juana Holtmann, L.C. 828.715, ambas con domicilio real y especial en Domingo Savio 2881, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Confirmatoria del 03/12/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 4/2 N° 34.333 v. 4/2/2005

LOMBARD STREET INSURANCE BROKERS S.A. (en Liquidación)

Por Asamblea General Extraordinaria del 7 de enero de 2005 se resolvió: la aprobación del balance final y el proyecto de distribución, aprobar la gestión del Señor liquidador y sus honorarios, aprobar la cancelación de la registración de la sociedad y se dispuso que la conservación de los libros y demás documentación societaria estará a cargo de la sucursal argentina de Lloyds TSB Bank plc. Se deja constancia que el liquidador, Señor Miguel Angel Marsili, ha constituido el domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires.

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2005, obrante a fojas 16-17 del libro de Actas de Asamblea Número 2 de LOMBARD STREET INSURANCE BROKERS.

Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 4/2 N° 34.357 v. 4/2/2005

LUNCHEON TICKETS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 14.1.05 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Antonino Cirrincione, Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores titulares: Gustavo Pistone, Mariano Papa y Marc Rolland. El presidente y los directores titulares tienen domicilio especial en Av. Belgrano 456, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos con vencimiento del mandato el 31 de agosto de 2005.

Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 14.1.05.

Abogada – Clara María Minaverry

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 78. Folio: 410.

e. 4/2 N° 34.359 v. 4/2/2005

“M”

MERCOCITRICO DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que (i) por Asamblea General Ordinaria del 20/4/2001 se resolvió mantener en uno el número de Directores Titulares de la sociedad y en uno el de Suplentes, reeligiendo a Gonzalo Sánchez Sorondo como Director Titular y Presidente de la sociedad y a Martín Eduardo Font como Director Suplente, ambos por un ejercicio; (ii) por reunión de Directorio del 21/4/2001 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente y Director Titular: Gonzalo Sánchez Sorondo, Director Suplente: Martín Eduardo Font; (iii) por Asamblea General Ordinaria del 30/4/2002 se resolvió mantener en uno el número de Directores Titulares de la sociedad y en uno el de Suplentes, reeligiendo a Gonzalo Sánchez Sorondo como Director Titular y Presidente de la sociedad y a Martín Eduardo Font como Director Suplente, ambos por un ejercicio; (iv) por reunión de Directorio del 2/5/2002 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente y Director Titular: Gonzalo Sánchez Sorondo, Director Suplente Martín Eduardo Font; (v) por Asamblea General Ordinaria del 7/5/2003 se resolvió mantener en uno el número de Directores Titulares de la sociedad y en uno el de Suplentes, reeligiendo a Gonzalo Sánchez Sorondo como Director Titular y Presidente de la sociedad y a Martín Eduardo Font como Director Suplente, ambos por un ejercicio; (vi) por reunión de Directorio del 9/5/2003 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente y Director Titular: Gonzalo Sánchez Sorondo, Director Suplente: Martín Eduardo Font; (vii) por Asamblea General Ordinaria del 5/5/2004 se resolvió mantener en uno el número de Directores Titulares de la sociedad y en uno el de Suplentes, reeligiendo a Gonzalo Sánchez Sorondo como Director Titular y Presidente de la sociedad y a Martín Eduardo Font como Director Suplente, ambos por un ejercicio; y (viii) por reunión de Directorio del 14/7/2004 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando el mismo conformado del siguiente modo: Presidente y Director Titular: Gonzalo Sánchez Sorondo, Director Suplente: Martín Eduardo Font. El Director Titular y Presidente y el Director Suplente de la sociedad constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 360, piso 6° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 20/4/2001, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 30/4/2002, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 7/5/2003, y por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 5/5/2004.

Abogada – Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/05. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 4/2 N° 1345 v. 4/2/2005

NEUWAGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 10 del 26/11/04 se designaron Autoridades, distribuyéndose cargos por Acta Directorio del 26/11/04: Presidente: Eduardo Roberto Mirkin, Directora Suplente: Patricia Sonia Rosas. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1446, piso 2°, Cap. Fed. Autorizado por Acta Directorio 61 del 26/1/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 4/2 N° 34.402 v. 4/2/2005

NORMED S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 10 de julio de 2002, se aceptó la renuncia de Sonia Lourdes Concina, y se designó Director suplente a Julio Alberto Continente. Por Asamblea del 6 de febrero de 2002, se designó Directorio: Presidente: Fabián Amadeo Martín Romero, Director suplente: Julio Alberto Continente. Por Asamblea del 6 de mayo de 2004, se aceptó la renuncia de Fabián Amadeo Martín Romero, y se designó Presidente a Juan Carlos López. Domicilios. Juan Carlos López: real y especial: Maipú 267, P. 6°, Capital Federal. Julio Alberto Continente: real: F. Amador 3069, Olivos y especial: Maipú 267, P. 6°, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 6 de mayo de 2004, Fabián A. M. Romero, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 4/2 N° 34.329 v. 4/2/2005

NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A.

Por escritura 13 del 20/1/2005, Folio 40, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 28/5/2004, designó: Presidente: Sérgio K. Noschang. Vicepresidente: Ole F. Ramsby. Director Titular: Federico R. Grayeb. Director Titular: Gastón Ricardo Domingues Caetano. Director Titular: Claudio Daniel González. Director Suplente: Aldo Alejandro Chiarelli. Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Director Suplente: Federico Carenzo. Por licencia de Sérgio K. Noschang y Ole F. Ramsby, queda: Director Titular a cargo de la Presidencia: Federico R. Grayeb. Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Gastón Ricardo Domingues Caetano. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 950, Piso 10°, Capital Federal. Autorizado por esc. 13 del 20/1/05, Folio 40, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/05. Número: 050127032951/0. Matrícula Profesional N°: 4698.

e. 4/2 N° 34.354 v. 4/2/2005

“O”

ORGANIZACION TERRA S.A.

Por renuncia del anterior Directorio: María Fernanda Bacigaluppi como Presidente y María Susana García como Director Suplente y por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 05/11/2003, Actas de Directorio del 5/11/2003 y 10/11/2003, se aceptaron las renuncias, se eligieron autoridades, se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Carlos Ignacio dos Reis; Director Suplente: Gerardo Aníbal Demarco, con domicilio real en Emilio Mitre N° 355, Capital Federal, y San José N° 935 2° Piso, departamento “5”, Cap. Fed., respectivamente; quienes constituyeron domicilio especial en Avda. Crámer 1724, cuarto piso, oficina “C” Cap. Fed. Escribano Carlos Agustín Sáenz. Autorizado por escritura 433, Folio 1358 del 10-12-04 Registro N° 40 Partido San Martín, Provincia de Buenos Aires —Carnet 2853— Colegio Escribanos Provincia de Buenos Aires.

Notario – Carlos Agustín Sáenz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2005. Número: FAA01893714. Matrícula Profesional N°: 2853.

e. 4/2 N° 66.196 v. 4/2/2005

PAPELERA ALSINA S.A.C.I.F.I. y A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2004 de elección de autoridades y reunión de directorio del 07/12/2004 de distribución de cargos se designó: Presidente: Silvestre José Catalano, Vicepresidente: Sergio Gustavo Catalano, Directora Titular: Gabriela Silvia Catalano y Director Suplente: Francisco Rogelio Trillo. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Díaz Vélez 4463 Cap. Fed. María Josefina Schaefer, apoderada según escritura N° 5 del 01/02/2005.

Apoderada – María Josefina Schaefer

Certificación emitida por: Uboldi Juana Violeta. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 01/02/05. N° Acta: 132. Libro N°: 48.

e. 4/2 N° 66.171 v. 4/2/2005

PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa el resultado del Sorteo Quiniela Nacional del día 29.01.2005:

1° Premio: 931 - 2° Premio: 207
3° Premio: 061 - 4° Premio: 453

Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea N° 13 del 15/07/2004).

Presidente – Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. N° Registro: 599. N° Matrícula: 2343. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 186. Libro N°: 123.

e. 4/2 N° 66.151 v. 4/2/2005

POLICLINICO REGIONAL AVELLANEDA S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 5 de septiembre de 2003, se designó Presidente a Jorge Enrique Alvarez, domicilio real en San José 747, 8° “B”, Cap. Fed., y especial en Alsina 440, 1° “G”, Cap. Fed., y Director suplente a Marcelo Carlos Sacolle, domicilio real en Wames 3874, Olivos, y especial en Alsina 440, 1° “G”, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 5 de septiembre de 2003, Fabián A. M. Romero, abogado, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 4/2 N° 34.326 v. 4/2/2005

PREST-MED S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea del 31 de marzo de 2004, se designó Directorio: Presidente: Valentín Stradella, Director suplente: Roberto Oscar Michetti. Por Asamblea del 12 de agosto de 2004, se aceptó la renuncia de Roberto Oscar Michetti, y se designó Director suplente a Pablo Eugenio Berzal. Domicilios: Valentín Stradella: real Independencia 1054, Córdoba, y especial en Sal-

guero 672, Cap. Fed., Pablo Berzal: real en Las Vegas 4016, Córdoba y especial en Salguero 672, Cap. Fed. Autorizado a publicar por Acta de Directorio del 12 de agosto de 2004, Fabián A. M. Romero, abogado, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 4/2 N° 34.328 v. 4/2/2005

PRIMA PRODUCTORA ASESORA DE SEGUROS S.A.

Avisa que por Acta del 22/10/04 renuncia el Director Suplente: Luis Adolfo Reggi. Se designa nuevo Director Suplente a: Luis Antonio Delizia. Sede social: Reconquista 672, Piso 4°, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 22/10/04, ante la escribana Carina de Benedictis.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 172. Libro N°: 7.

e. 4/2 N° 66.201 v. 4/2/2005

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por escritura 2 del 3/1/2005, Folio 5, Registro 77 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 12/11/2004, en donde por renuncia de los Directores Titulares Thierry Armengaud y Jaime Azcoiti Leyva se resuelve que el Director Suplente clase B Gerardo Fiandrino se mantenga en el cargo de Director Titular clase B y se incorpore como Director Titular clase A a Herve Jean Jacques Guyot, y quedando: Presidente: Herve Jean Jacques Guyot. Vicepresidente: Juan Roberto Schianmarella; ambos con domicilio especial en Sarmiento 732, Piso 10°, Capital Federal. Director Titular Clase A: Luis María Ureta Saenz Peña: domicilio especial Carlos Pellegrini 1023, Piso 13°, Capital Federal. Director Titular Clase B: Gerardo Fiandrino, domicilio especial Reconquista 199, Piso 6°, Capital Federal. Directores Suplentes Clase A: Denis Saglier: domicilio especial Presidente Perón 1001, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, y Jean Christophe Muñoz: Av. Santa Fe 2458, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente Clase B: Carlos Marí, domicilio especial Reconquista 199, Piso 6°, Capital Federal. Autorizado por esc. 2 del 3/1/05, Folio 5, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/05. Número: 050127032941/B. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 4/2 N° 34.353 v. 4/2/2005

PUERTO DEL PLATA PROPIEDADES S.A.

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/01/05 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad. Se designó liquidador al Sr. Daniel Edgardo Acosta, argentino, DNI N° 14.857.494, con domicilio en Alberto Vignes N° 1295, Haedo, Pcia. de Bs. As., quien ejercerá la representación legal de la sociedad, actuando bajo y con el aditamento de "PUERTO DEL PLATA PROPIEDADES S.A. en Liquidación". Presidente electo por Acta de Asamblea N° 5 del 6 de diciembre de 2001.

Presidente – Daniel E. Acosta

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. N° Registro: 378. N° Matrícula: 3075. Fecha: 31/01/05. N° Acta: 113. Libro N°: 33.

e. 4/2 N° 66.186 v. 4/2/2005

"Q"

QUALITY SYSTEM ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Número 1 del 28/01/2004, se aceptó la renuncia del Presidente en ejercicio Carlos Alberto Arnau, y se designó en su reemplazo a Ana María Vallejo, argentina, soltera, comerciante, nacida: 28/7/1969, D.N.I. 20.433.134, hasta completar el mandato del renunciante; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Corrientes 989, piso sexto, departamento "B", Capital. Autorizada por Acta de Asamblea Número 1 del 28/1/05.

Silvia G. Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 1/2/05. N° Acta: 117. Libro N°: 18.

e. 4/2 N° 66.194 v. 4/2/2005

"R"

RAFI S.A.

Escritura del 1-12-04 ante Escribana M. Crespo, se transcribe designación de autoridades, designados: Presidente: Miguel Angel Caversacio, Vicepresidente Manuel Roberto Reyes, Director Suplente Martín Desiderio Avalos. Síndico titular: Ricardo Oscar González. Síndico suplente: Rodolfo Armando Narice por el término de dos ejercicios, quienes aceptaron el cargo, y con domicilio especial en Laprida 1339, Capital. Todo aprobado por el 70,50% del capital social. Dora Susana Esmoris, autorizada por escritura del 1-12-04.

Dora Susana Esmoris

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 181. Libro N°: 14.

e. 4/2 N° 66.136 v. 4/2/2005

RIO VALCARCE S.A.

Escritura del 1-12-04 ante Escribana M. Crespo, se transcribe designación de autoridades, designados: Presidente: Pedro Bello, Vicepresidente: José Ledo, Vocal: Domingo Bello Díaz, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo, aprobado por el 57,50% del capital social. Todos con domicilio especial en Laprida 1339, Capital. Dora Susana Esmoris, autorizada en la escritura del 1-12-04.

Dora Susana Esmoris

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 182. Libro N°: 14.

e. 4/2 N° 66.135 v. 4/2/2005

RURALPOWER S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2004, se designaron los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio Pablo De Martini; Vicepresidente: Sr. Joel Biller; Directores Titulares: Sr. Michael Van Handel, Sr. Alfredo Fagalde y Sr. Eduardo March; Síndico Titular: Contador Ernesto Quirolo y Síndico Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson. Los Directores electos y el Síndico Titular constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. El Síndico Suplente constituye domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/8/2004 de RURALPOWER S.A.

Abogado/Autorizado – Fernando del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 4/2 N° 34.361 v. 4/2/2005

"S"

SAMDRY S.A.

Comunica que por acta número 1 del 18/1/05 designó Presidente: Liliana Ferraro. Director Suplente: Angel Fabián Ferraro por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Susana María Cáncer y la sociedad se trasladó a Sarmiento 848, 3° piso, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 18/1/05. Expediente 1.748.987.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 4/2 N° 34.371 v. 4/2/2005

SISTEMAS Y OPERACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 10 del 29/10/04 se designaron Autoridades, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 58 de igual fecha: Presidente: Roberto Daniel Vega y Director Suplente: José Luis Di Génova. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1446, piso 2°, Cap. Fed. Autorizado por Acta Directorio 58 del 29/10/04.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 4/2 N° 34.400 v. 4/2/2005

SPICER EJES PESADOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2004 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente Hugo E. Ferreira; Vicepresidente Horacio Alberto de Giuli; Director Titular Víctor Miguel Dubitzky y Directores Suplentes Alberto Rafael Prado, Fernando Mastromarino y Pablo Rómulo Di lorio, todos ellos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2004 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del Directorio designándose en su reemplazo el siguiente: Presidente Víctor Miguel Dubitzky; Vicepresidente Daniel Julio Bary; Directores Titulares Paulo Born y Ana María Matías y Directores Suplentes Francisco Benforte y Gerardo Oscar Carballa, todos ellos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, piso 4°, Ciudad Autónoma del Buenos Aires.

Firmante autorizado por Acta de Asamblea de fecha 1 de diciembre de 2004.

Abogado – Juan José Castagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/05. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 4/2 N° 34.463 v. 4/2/2005

STANFORD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 17 del 20/5/04 se designaron Autoridades, distribuyéndose cargos por Acta Directorio del 20/5/04: Presidente: Federico José Estrada; Director Titular: Gustavo Gabriel Pérez; Directores Suplentes: Patricia Rosas y Silvana Marmo. Los Directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1446, piso 2°, Cap. Fed. Autorizado por Acta Directorio 92 del 26/1/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 4/2 N° 34.403 v. 4/2/2005

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION PARA LA MODALIDAD DE COBRO REVERTIDO AUTOMATICO LOCAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión entre ambas Empresas, del Servicio de Cobro Revertido de Llamadas Locales originadas en líneas de telefonía pública a través de numeración #19 (Servicio #19).

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2005.

Luis José Castellano, DNI 18.383.147, Apoderado, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderado – Luis José Castellano

Certificación emitida por: Pablo Jonquet. N° Registro: 1860. N° Matrícula: 4725. Fecha: 26/01/05. N° Acta: 180. Libro N°: 6.

e. 4/2 N° 19.865 v. 4/2/2005

TELECOM ARGENTINA S.A.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

De acuerdo a lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión aprobado mediante el Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. (Telecom) informa la celebración con INTERNET SERVICES S.A., del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión con la Red del Servicio de Telefonía Fija de Telecom, para que el citado Prestador pueda brindar el Servicio de Acceso a Internet dentro de las áreas de servicio extendida correspondientes con numeración 0612.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2005.

Luis José Castellano, DNI 18.383.147, Apoderado, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderado – Luis José Castellano

Certificación emitida por: Pablo Junquet. N° Registro: 1860. N° Matrícula: 4725. Fecha: 26/01/05. N° Acta: 180. Libro N°: 6.

e. 4/2 N° 19.864 v. 4/2/2005

TIPOLIT ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura número 25, folio 55, pasada ante el Escribano Leandro M. Giorgi, Registro 591, de su adscripción, el Director Suplente Gabriel Silberstein Ortiz, —chileno, 30 años de edad, casado, ingeniero comercial, pasaporte chileno 10216195-5, domiciliado en Avda. Rivadavia 3561, 2° piso, departamento 14, de esta Ciudad—, aceptó el cargo para el que fuera designado, en el acto constitutivo, celebrado el 18 de enero de 2005, ante el escribano Eduardo P. Giorgi, al folio 31, Registro 591. Domicilio especial en la sede social, Avda. José María Moreno 218, 3° piso, departamento "B", Cap. Fed. Está autorizado el escribano Leandro Martín Giorgi, por escritura N° 16, del 18-01-05, folio 31 del Registro 591, de su adscripción.

Escribano/Autorizado - Leandro Martín Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/02/05. Número: 050201037295. Matrícula Profesional N°: 4644.

e. 4/2 N° 32.343 v. 4/2/2005

TRES ANILLOS AZULES S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7-9-92, ratificada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16-12-04, los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, designándose como liquidador a Juan Carlos Méndez. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16-12-04.

Autorizada – Silvina Beatriz Díez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/05. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 4/2 N° 34.406 v. 4/2/2005

TyC MINOR S.A.

Inscripta en la I.G.J el 29 de diciembre de 2000, N° 19437, L° 13, Tomo A de S.A. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 4 de fecha 29/4/2004 y Acta de Directorio N° 17 de fecha 29/4/2004 se procedió a designar un nuevo Directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente Diego Gabriel Avila; Director Suplente José Eladio Rodríguez, ambos constituyen domicilio especial en Balcarce 510, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Patricia N. Stefani, abogada, autorizada por Acta de Directorio N° 14 del 29/4/2004. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada – Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/05. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 4/2 N° 34.507 v. 4/2/2005

"V"

VENECIA INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18/02/2003 se aceptó la renuncia del Presidente: Ricardo Arman-

do Bozzola, y de Directora Suplente: Stella Maris Avelaia. Se designa: Presidente: Laura Cristina Andolfi DNI 22.001.406 domicilio especial en Moreno 455 piso 1 departamento H C.A.B.A. y Director Suplente a Orlando Mario Rojas DNI 16.918.009 domicilio especial en Moreno 455 piso 1 departamento H C.A.B.A. Autorizado Fidel Alberto Palmieri según instrumento privado del 27/01/2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 370. N° Matrícula: 2051. Fecha: 01/02/05. N° Acta: 27. Libro N°: 20.

e. 4/2 N° 66.190 v. 4/2/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica, cita a GUILLERMO ANTONIO VERGARA, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos INTER KIRKLAND S.A. c/ROSALES, ELSA y Ot. s/Ejec. Hipotecaria, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 4/2 N° 34.383 v. 7/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de NOLVERTA SALGUEIRO (DNI 4.759.097), con domicilio en Manuela Pedraza 2457 Piso 8° B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Marcela Adriana Folco con domicilio en Av. Rivadavia 10.444 Piso 8° A, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/3/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/4/05 y 26/5/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7/3/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 4/2 N° 470.832 v. 10/2/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PALMANOVA S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N° 30-65499397-8, decretada con fecha 30/11/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135 piso 15° "D", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/3/05. Se deja constancia que el 29/4/05 y el 13/6/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 4/2 N° 470.827 v. 10/2/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Juez, Secretaría 48 a cargo del Dr. Julio F. Passarón, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber que con fecha 13 de julio de 2004, se dispuso poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado a fin de que los acreedores de "ESCALA S.A. s/Quiebra" Expte. Nro. 32099, tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el Art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 4/2 N° 470.665 v. 7/2/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FARMACIA INCAICA DE ESMERLDA 481 SRL s/Quiebra" que con fecha 23 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de FARMACIA INCAICA DE ESMERLDA 481 SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 5-12-80, bajo el N° 334, L° 255, con domicilio en Esmeralda 481. Síndico: Wulff, Carlos con domicilio en Virrey del Pino 2354, piso 6° D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-4-2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18-5-2005 y el informe general (art. 39 LC) el día 1-7-2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 4/2 N° 470.762 v. 10/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155, Talcahuano 550, 5°, Of. 5138, Capital Federal, "Buenos Aires, 17 de enero de 2005. ...Líbrese cédula que deberá ser diligenciada en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que, por su intermedio se sirva citar por edictos a publicarse durante tres días, a JUAN CARLOS MERY, DNI 10.321.432, quien deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en causa N° 63.918/03, dentro del quinto día de notificado. Fdo.: Horacio Azzolín. Juez de Instrucción Subrogante. Ante mí: Enzo Cipriani, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
Enzo Cipriani, secretario.

e. 4/2 N° 470.881 v. 8/2/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	28/10/2004	Esteban Tomas y Davia Hilda Herminia	34307
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/12/2004	CELIA MARIA FREUE	34272
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/12/2004	AMARILLA ELVIRA MILANI	65960
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/12/2004	ANTONIO JOAQUIN ARES	34308
(*) 78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	21/12/2004	BRESCA GRACIELA	32.156

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/1 al 6/1/2005.

e. 4/2 N° 263 v. 8/2/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, Secretarla Unica a mi cargo, sito en la Lavalle 1212 Piso 1 Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados GISER NORMA ALICIA c/BARMAK CARLOS ALBERTO s/Alimentos, Expte. Nro. 22573/1998 que el martillero Adrián Fabio Marino rematará el 50% indiviso del inmueble sito en el Cuartel 6° Paraje "Lomas de San Isidro del Partido de San Isidro", Lote 34 de la Manzana 23 b, lindando con la calle Manuel Obarrio (N° 644) Nomenclatura Catastral Circ. VI Secc. G Manz. 23 B Parc. 34. El día 23 de febrero de 2005 a las 11:45 hs. (en punto) en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. La Señora Giser manifiesta que vive con sus 3 hijos menores Gaspar, Nicolás y Agustín Barmak (la casa no cuenta con servicios de agua corriente y cloaca tiene perforación) tiene servicios de luz eléctrica y gas natural. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas: No registra al 7/8/03 (fs. 294/296) O.S.N.: no registra al 7/8/03 (fs. 296) A.B.L. Municipalidad de San Isidro: $ 13.271,62 a agosto de 2003 (fs. 310) Rentas: $ 5.245,83 al 21/8/03 (fs. 300). Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en los términos del Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a nombre de los autos y a la orden del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de febrero de 2005 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 4/2 N° 32.341 v. 7/2/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18 del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, calle Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, Cap. Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "GATTI, SUSANA GRACIELA c/ARABITO, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución de Convenio" Exp. N° 83.195/2000 (Reservado) que el martillero Alfredo Landro rematará en pública subasta el día 15 de febrero de 2005 a las 10,15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed, al contado y mejor postor, el inmueble sito en calle Castro Barros N° 448, Un. Funcional N° 1, Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires. Se agregan en autos: Fs. 38/9: La Municipalidad de L. de Zamora informa sin deuda sal 25-4-01; fs. 42: OSN (e.l.) informa sin deudas; fs. 54: Acta de constatación del 30-8-01 informando que el bien está ocupado ocupado por el señor Arabito en calidad de propietario, su esposa M. de La Luz Vaamonde y sus hijos Sebastián y M. Laura, ambos mayores de edad. El inmueble está construido en pta. baja. Posee reja al frente, amplio jardín, portón de acceso común, 1 comedor de 4 x 3,5 m. 1 dormitorio de 3,5 x 3,5 m., 1 dormitorio de 3 x 3 m., 1 baño amplio completo, lavadero y patio abierto de 5 x 3 m. Las medidas son aproximadas. Fs. 99/103: Título de propiedad; Fs. 106: Aguas Argentinas S.A. informa deudas por $ 775,35 al 6-3-04; Fs. 131/6: Certificado de dominio del 26-10-04. Nom. Cat.: Cir. III - Ma. 18, Pa. 14-Subpa. 1, Matrícula: N° 16.848/1. Superficie de la unidad: 204,30 m2.; Fs. 137/9: Certificados de inhibiciones del 26-10-04 donde constan anotaciones. Condiciones de venta: "ad-corpus". Base: u$s 60.000. Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel: 0,25% Cf. Ac. 10/99-Ar. 1-CSJN). Todo en efectivo en el acto de la subasta. El o los compradores deben constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Ar. 133 del Cód. Procesal. En caso de no haber remanente suficientes el adquirente deberá hacerse cargo del pago por expensas que registre el bien. De acuerdo a lo resuelto en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, I. s/Ej. Hip." no corresponde al adquirente en subasta judicial abonar las deudas por tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. El inmueble se visita los días 11, 12 y 13 de febrero de 2005, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 4/2 N° 32.318 v. 7/2/2005

N° 39

El Juz. Nacional. de Pra. Inst. en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5to. piso, Cap. Fed., a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. AVELLANEDA 3292/98 c/JAIAT, FELISA NOEMI s/Ejec. de Expensas, Expte. N° 41580/94" y CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. AVELLANEDA 3292/98 c/DI GIOVANNI, RUBEN GASTON y Otro s/Ejec. de Expensas, Expte. N° 95.816/2001", que Claudio Norberto Rufach, Mat. 1601 S.M., T.E. 4847-1859, rematará el día 28/02/2005 a las 11,15 hs. en Pte. Perón N° 1233, Capital Federal, el 30% indiviso ordenado en autos "CONSORCIO c/JAIAT" y el 70% indiviso ordenado en autos "CONSORCIO c/DI GIOVANNI", dichas subastas serán en el mismo acto y sobre la U.F. 21 (Piso 6to. A) y U. Complementarla XVII (Baulera) en planta sótano, sita en Av. Avellaneda N° 3292/98, esquina Campana N° 391/393 (entrada del edif.), de Cap. Fed., Circ. 1, Sec. 77, Mz. 150, Parc. 15A, Mat. 1-74781/21, reg. por ley 13.512 de Prop. Horiz. y sus Decr. Reg., Plano Carac. M.H. 688-82. Sup. Total U.F. 21 (87 mts.2), Porcentual 6,05%, Part. 2.815.900 y U. Complementaria, Planta Sótano N° XVII, Sup. cub. y total 1 mts., 06 dm2, Porcentual 0,05%, Partida 2.815.924, adeuda Rentas partida 2815900 $ 10.791,28 al 12/9/03, y partida 2815900-01 $ 6.060,46 al 2/6/04 O.S.N. sin deuda al 10/9/03, A. Args. $ 35,22 al 2/6/04, capital puro por expensas y fondos de reserva al 31/8/2004 $ 29.532,30. Todas ellas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y el que resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. La U.F. consta de: Pasillo de entrada, habitación y baño de servicio, living comedor con balcón a la calle, pasillo interno, toilette, dormitorio con balcón a la calle, dormitorio principal, baño completo, cocina y lavadero, en buen estado de conservación y además consta de una baulera en planta sótano y se encuentra ocupada por el Sr. Héctor Alberto Illarraga con Felisa Noemí Jaiat y 2 hijos mayores de edad. Base fijada para el expte. "CONSORCIO c/JAIAT" 30% indiviso $ 10.830 y Base fijada para el exte. "CONSORCIO c/DI GIOVANNI" 70% indiviso $ 30.000, Seña 30%, Comisión 1,5%, Arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 de la CSJN., 0,25% en dinero efectivo y en moneda de curso legal. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital y depositará el saldo de precio en el Bco. de la Nación Arg., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. Visita el día hábil anterior al remate de 16 a 17 hs., bajo responsabilidad de la demandada. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Marta Victoria Pereira, secretaria interina.
e. 4/2 N° 32.333 v. 7/2/2005

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 1ero. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PEREZ, CARLOS GUSTAVO y Ot. s/Ejecución Hipotecaria" – Expediente N° 94786/01, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 18 de febrero de 2005 a las 10.00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el bien sito en la calle Gurruchaga 982/90 de la localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. E, Manz. 17, Parcela 22, Matrícula: 6444. Base: (fs. 200) $ 120.000, Seña: 30%, Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99: 0,25%, y Sellado de ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. El adquirente deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). En el caso de las ejecuciones hipotecarias: La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, qui en deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Asimismo, no se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Según informe del martillero de fs. 192/192 vta. se trata de una casa habitación sobre lote propio que se desarrolla en dos plantas sobre un terreno de 278,90 m2 de superficie. En la planta baja, consta de hall de entrada, toillete de recepción, living con hogar a leña, amplio ventanal y puerta de salida al jardín, donde encontramos una pileta de fibra, comedor con ventana a la calle, office-cocina y pieza y baño de servicio. En la planta alta, a la cual se accede por una escalera de material, encontramos un dormitorio en suitte y otros dos dormitorios con un baño en el medio. La casa está construida con buenos materiales y en muy buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados, a título de propietarios, y sus dos hijos. El adquirente, en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Informe de Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 194/196) $ 15,62 al 16/09/04, a fs. 198 O.S.N al 21/09/04 informa que no se adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio de servicio, a fs. 222. Municipalidad de San Isidro, tasa de A.B.L al 22/10/04 $ 5062,99, a fs. 229/234 Rentas $ 1071,80 al 30.09.04. Se hace saber lo establecido en el Fallo Plenario de fecha 18/02/99 "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto. Isaac s/Ejecución Hipotecaria" "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 10 y 11 de febrero de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
María Constanza Caeiro, secretaria P.A.S.
e. 4/2 N° 66.161 v. 7/2/2005

N° 52

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "52" Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "HSBC BANCO ROBERTS S.A. c/MILIONE ALICIA MIRTA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 46238/99) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 16 de febrero de 2005 a las 09:30 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cuyo 250 de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 43706, Nom. Cat. Circ. ll, Sec. D, Qta. 29, Mza. 29a, Parc. 16, ocupado por cuidador intimado a desalojar (fs. 289) y consta de living-comedor, dos dormitorios, garage, baño, cocina, comedor diario, jardín al fondo c/pileta de plástico, Su estado de conservación es regular. Su terreno mide 14,62 m. de fte. S.O. por 24,85 de fdo., Sup. 363,31m2, Base $ 50.000, al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.161,43 al 06/06/03 (fs. 342), por Imp. Inmob. $ 6.443,49 (fs. 322) y carece de servicios prestados por Aguas Argentinas y O.S.N. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los Autos "Servicios Eficientes S.A. e/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Visitar los días 14 y 15 de febrero de 2005 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Silvia N. De de Pinto, secretaria.
e. 4/2 N° 66.160 v. 7/2/2005

N° 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso, Capital Federal hace saber por dos días en los autos "ROA DE CALOGERO MARTHA NOEMI c/GALLARDO VICTOR DANIEL s/Ejecu-ción de Alquileres" (Exp. 041928/90) que la martillera Silvina Marcela Alfaro rematará el día 14 de febrero de 2005 a las 10:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Laguna 425/27, Unidad Funcional N° 3, sita en Planta Baja y Azotea de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 117, Parcela 39 Matrícula FR 1-25.252/3. El inmueble consta con una superficie total de 107mts2 95 dm2. Según constatación obrante a fs. 534-539 el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Leonor Susana Ferreira DNI 11.280.122 y su hijo en carácter de inquilina. La propiedad consta de dos cuartos de 4mts x 4 mts. aproximadamente. y un patio techado de 6 mts. por 4 mts., con baño completo y cocina de 2mts x 2mts aproximadamente, todo en planta baja y en primer piso 1 habitación de 3mts x 3mts aproximadamente y una terraza parcialmente techada de 3.5mts x 4mts aproximadamente. La unidad se halla en buen estado de conservación. Al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel 24/00 de la CSJN 0.25%. Deudas: Aguas Argentinas al 06/11/2003 $ 2771.57 ABL al 05/11/2003 $ 536.59 (fs 497), Obras Sanitarias sin deuda al 28/11/2003 (fs 511/513). El inmueble se encuentra afectado a la Ley de Prop. Horizontal N° 13.512 y obra constancia en autos de inexistencia de expensas comunes (fs. 269). Base $ 50.000. El producido de la subasta será depositado al quinto día de aprobada la misma en el Banco de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición los días 8 y 9 de febrero de 2004 de 15 hs. a 17 hs. Se deja constancia la vigencia del fallo plenario dictado el 18/02/99 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" es decir no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Por consultas a la martillera al 4855-1035.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 4/2 N° 66.159 v. 7/2/2005

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO ESMERALDA 1277 c/ROSSI SUSANA s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 122387/96, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de febrero de 2005 a las 11:30 hs. en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta ciudad, la propiedad de SUSANA FAUSTINA ROSSI, sita en la calle Esmeralda 1277/79, piso 1°, Unidad Funcional N° 6, letra "D", Matrícula 20.701/6. A fs. 155/9 corre agregado el título de propiedad del que surge que la Unidad cuenta con una superficie total de 30,03 m2. Asimismo la Unidad se encuentra desocupada, consta de un dormitorio, living comedor, cocina, baño. La Unidad se encuentra deshabitada en estado de abandono, sin energía eléctrica, gas (fs. 364). Deudas (a fs. 376/377): Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 609,38 al 3/5/04. A (a fs. 334/335) OSN no registra deuda. A (fs. 348/350) Aguas Argentinas $ 5.326 al 15/3/04. A (fs. 290/292) Expensas Comunes de $ 2.396,44 al 15/1/01. Condiciones de venta: Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN Acordada 10/99, 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se lo tendrá por notificado por el art. 133 del CPCC. Y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por el Ministerio de la Ley, del auto que apruebe el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en la calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Se exhibe los días 10 y 11 de febrero de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Javier Santamaría, secretario.
e. 4/2 N° 66.167 v. 7/2/2005

N° 64

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. FLORIDA 249/251/253 c/CAIMATER S.C.A. s/Ejecución Expensas", Expte. 59081/1999, que el martillero Horacio A. Murino, rematará el día 17 de febrero de 2005 a las 10:45 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Florida 249/251/253, UF 112, piso 11 "D", Mat. 14-1555/112, Cap. Fed. con destino a oficina y escritorios excluv. (fs. 30 vta.). Consta de: la Unid. Func. en su faz inicial se componía de un amb. amplio único, que fue subdiv. por un panel tipo placa de mt. Durlock conformando dos amb. En la actualidad el que constituye el ambiente de acceso, da la pauta por su disposición ser utilizado como sala de reuniones, contando con un placard en la parte divisoria, cumpliendo la función de archivo. El otro amb. producto de la subdiv. consta de dos placares. A la derecha inmed. de la puerta de entrada una puerta plegadiza separa una cocina tipo kichenet, la que cuenta con bajo mesada y dos alacenas empotradas con estantes; a continuación un pasillo que separa la cocina del baño. Unid. Func. interna, luminosa, que cuenta con serv. de calefac. y agua caliente centrales (fs. 34). Presenta signos de abandono, gran suciedad, sin luz ni agua (fs. 174 vta.), estado gral. regular, totalmente libre de ocupantes (fs. 175). Sup. total 37,12 m2. Porc. 50 centésimos por ciento. NC: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 27; Parc. 7; Partida 1399859. Deudas ABL $ 1.859,26 (fs. 194). Ags. Args. $ 11.854,35 (fs. 182). OSN s/deuda (fs. 125). Expensas $ 15.856,42 (oct/98–Ag/04) (fs. 185). Cond. de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 47.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% CSJN, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador y no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CP). El producto de la subasta deberá depositarse en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos. Atento plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot." del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión (art. 598, párr. 7° CP). Exhibición 15 y 16 de febrero 2005, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Marcos Galmarini, secretario.
e. 4/2 N° 66.157 v. 7/2/2005

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "SOLIMENA, VANESA ANDREA c/LOSANA, ALBERTO CRISTOBAL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 34.093/02 (Reservado) que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor el día 22 de febrero de 2005, a las 11:15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mariano Acosta N° 3265, entre Veracruz y Valparaíso, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. 58; Manz. 53 "o"; Parc. 20, Matrícula 1-79.493. Deudas: GCBA fs. 244/45, inf. del 13/4/04 $ 3.096,06 al 8/7/04. Obras Sanitarias fs. 221, sin deudas al 22/3/04. Aguas Argentinas fs. 226/228 $ 9.526,00 al 4/3/04. De acuerdo al informe del martillero de fs. 238, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Alberto Cristóbal Losana en calidad de propietario, dedicando el inmueble a la fabricación de envases de cartón. El mismo es un galpón industrial construido en 2 plantas de hormigón armado de aprox. 250 m2 cada una. Por Mariano Acosta 3265, amplio portón de entrada al galpón, construido en chapa, de tipo corredizo. Los pisos son de cemento alisado. Amplio baño con antebaño, utilizado como vestuario. En la parte central, una oficina con antebaño y baño. Sobre la pared del fondo y el lateral derecho, un entrepiso de hormigón, con dos escaleras de concreto y dos antebaños y baños, para damas y caballeros en sus extremos. Escalera de acceso a una oficina en construcción, con 1 baño instalado. Con entrada desde la calle, puerta de acceso a planta alta, por escalera de hormigón. Este sector cuenta con dos oficinas al frente, con dos baños instalados y es utilizado como depósito. El galpón cuenta con todos los servicios y fuerza motriz, encontrándose en normales condiciones de uso. El mismo podrá ser visitado el día 18 y 21 de febrero de 2005, de 11 a 13 horas. Base U$S 30.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco

el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. De acuerdo al fallo plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2004.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 4/2 N° 66.164 v. 7/2/2005

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Laura I. González, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Juan M. Balcazar, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ASAVA S.A. c/CHAVEZ, VICENTE s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado N° 3426/0) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de febrero de 2005 puntualmente a las 10:15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calles Pedro de Angelis N° 113, entre las calle Sofocles y General La Madrid, Barrio 25 de Mayo, Partido de Moreno, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 127 "a"; Parcela 16. Matrícula 50344 (74). El mismo tiene entrada peatonal y para automóviles por el mismo número y consta de living, 3 dormitorios, cocina, office, baño y patio al fondo, en el que hay un improvisado lavadero. La propiedad se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y está ocupada por el Sr. Vicente Chávez, quien manifestó hacerlo en carácter de propietario y vivir allí junto a su mujer la Sra. Azara Rodríguez, su hija y sus 3 nietos. Superficie total del terreno 220 m2. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. La seña 30%. La comisión 3%. Sellado de ley 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 CSJN. Deudas: Rentas $ 1.531,10 al 30/6/02 (fs. 61). Impuestos Municipales $ 2.247,62 al 28/6/04 (fs. 109). Aguas del Gran Buenos Aires $ 349,65 al 22/7/02 (fs. 71). La empresa Aguas del Gran –Buenos Aires S.A. planteó en autos la inaplicabilidad de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" la denegatoria a dicho planteo se encuentra apelada. Los informes de dominio y gravámenes fueron expedidos por el Registro de la Propiedad Inmueble el 1° de diciembre de 2004. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición 14 y 15 de febrero de 2005 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Juan M. Balcazar, secretario interino.

e. 4/2 N° 66.165 v. 7/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FONTANELLA, MARIA GABRIELA s/Quiebra s/Concurso Especial (FERNANDEZ, GLADIS ETHEL)", Expte. N° 76.571 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 15 de febrero de 2005 a las 11:00 hs.—en punto— en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos 47 (entre Avda. Rivadavia e H. Yrigoyen) Unidad Funcional Dos, Planta Baja, Capital Federal. Matrícula FR 10-22/2. Nomencl. Catast.: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 66; Parc. 34. Superficie propia —de acuerdo a título— 112,76 m2 y 12,50 m2, patio de prop. común y uso exclusivo. Porcentual 12,23%. Se trata de un departamento que consta de entrada a patio cubierto, salón amplio al frente, tres habitaciones con entrepiso, dos baños, un espacio destinado a cocina-lavadero y se encuentra en regular estado de uso y conservación, ocupado. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 46.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA, arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, todo en el acto del remate, en dinero efectivo o "cheque certificado". El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador, sin intimación alguna y dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento arts. 580/584 CPCC. el inmueble se encuentra inserto al régimen previsto por la Ley 13.512 y que no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción a las referidas a las expensas comunes (art. 17, Ley 13.512). Adeuda expensas al 10/12/04 $ 12.376,02 por capital y $ 6.739,88 por intereses. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 9 y 10 de febrero de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
Martín Terrero, secretario.

e. 4/2 N° 66.162 v. 7/2/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 2, Secretaría N° 200, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 1°, comunica por dos días en los autos "ARIDOS DE CAMPANA S.A. c/TENCA ALEJANDRO AGUSTIN s/Ejecutivo" (Exp. N° 255) que el martillero Raúl Alberto Rosas rematará el lunes 14 de febrero de 2005 a las 12:30 horas en punto, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, un automóvil Volkswagen Gol GL, 3 puertas, año 1998, dominio BVX 983, en buen estado. Base $ 5.500 al contado y al mejor postor. Comisión 10% y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial. Se aceptará cheque certificado sólo por valor de la base. Saldo de precio, más comisión del martillero, arancel de la CSJN y sellados (en caso de pago c/cheque certificado), con cheque personal a nombre del comprador. En el supuesto de rechazo de cheque se declarará al adquirente postor remiso. Las dudas sobre patentes, impuestos e infracciones y por incentivo docente que pudieran existir, quedarán a cargo del comprador. Fracasada la subasta por falta de postores, se realizará una nueva subasta a la media hora con base reducida en un 25%. "Para el supuesto que el ejecutante resulte comprador en subasta, se lo autoriza a compensar hasta el límite de su crédito, sin perjuicio de los gastos que deberá abonar". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visita los días 10 y 11 de febrero de 2005, de 15:30 a 18:00 hs. en Avenida Triunvirato 3815, Cap. Fed.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 4/2 N°32.322 v. 7/2/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 2° piso de Capital Federal, comunica por 3 días en autos «SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIL, VIVIANA ELIZABETH s/ej. Prendaria" (Expte. 72935), que el martillero Horacio Barrientos Paz, (Mat. N° 929-L° 61-F° 408, IVA Resp. Inscripto CUIT 20-04160885-5) procederá a subastar el 16 de febrero de 2005 a las 11:30 Hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un automotor marca SCANIA, tipo Chasis con cabina, modelo P94 DB 4X2 NZ 260 del año 1999, con motor marca SCANIA N° 3127024, y chasis marca SCANIA N° X3508387, Dominio CRW 051, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición del 07/02/05 al 11/02/05 inclusive, de 15 a 18 Hs. (Informes 4812-6780) en Ruta Panamericana Km. 27,5 Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. (Buenos Aires Camiones, BAC). Base $ 42.000 —. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% + IVA sobre comisión (21%). De corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. N° 571 del CPCCN. Arancel CSJN (acordadas 10/99 y 24/00): 0,25% sobre el precio final obtenido en Subasta, a cargo del comprador. Entrega del bien una vez aprobada la Subasta, previo pago total del precio obtenido. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. Deuda por patentes según informe de la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Mendoza al 12/10/04: $ 2.588,22 (deuda cuotas 1° a 4° año 1999, sujeta a plan de pagos) a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/2 N° 66.214 v. 8/2/2005

N° 17

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "LEUZZI DOMINGO, DNI N° 4.242.687 s/Propia Quiebra", Expte. 40.864 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 28 de febrero de 2005 a las 11:45 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble de propiedad del fallido ubicado en Moreno 2259 e/Pasco y Pichincha, Cap. Federal sobre terreno de 8,66 mts. de frente al S. por 60,62 mts. de fondo (Nom. Cat.: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 40; Parc. 21. Mat. FR 10-1648). Ocupado exclusivamente por el fallido en calidad de propietario. Local al frente y en la parte posterior 13 habitaciones, 2 baños y cocina. Parte de las habitaciones corresponden a una edificación separada en 2 plantas al fondo del lote. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas y las posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra. Exhibición 18 y 21 de febrero de 2005 de 15:30 a 17:30 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado a los diez días de efectuada, sin necesidad de intimación alguna y en caso de incumplimiento será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en la audiencia del día 23/2/05 a las 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 4/2 N° 66.166 v. 8/2/2005

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ELAR S.A. s/Quiebra", Expte. N° 040994, que Jorge H. Bernal rematará el martes 15 de febrero de 2005 a las 11:15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, las siguientes máquinas: 2 tornos "Monkfort 200", 1 torno "Monkfort 160" y 1 rectificadora "Universal Schuchard Ruh". Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En lotes según catálogo. En el estado en que se encuentran. Arancel de la CSJN 0,25%, IVA (10,5% fs. 1305) a cargo del comprador. Comisión 10%. Pagado el saldo de precio, entrega inmediata. Exhibición 10 y 11 de febrero de 2005 de 13 a 15 hs. en Cafferata N° 4820, Caseros, Pcia. Bs. As. Informes Tel. 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. No se admite la compra en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2004.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 4/2 N° 470.702 v. 7/2/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Gerardo Tello, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PANACOM S.A. c/JORGE MARIO H. s/Ejecutivo", Expte. N° 7126/96 que el martillero José Luis Adán, rematará el día 16 de febrero de 2004 a las 9:00 horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo ad corpus, el inmueble ubicado en la calle Morse y Edison, Torre III, piso 1°, letra "E", Unidad Funcional N° 18 del Barrio Núñez, Sarandí, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección G; Fracción I; Parcela 99a. Unidad Funcional N° 18. Subparcela 01-08. Matrícula 17112/18. Superficie total para el polígono y Unidad Funcional 82 m2 92 dm2. Porcentual 0,003310. Según constatación a fs. 209 se trata de un departamento al frente donde consta de un living comedor, tres dormitorios, un baño, una cocina, un lavadero en regular estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación, está ocupado por el Sr. Mario Héctor Jorge, en carácter de propietario conjuntamente con su esposa, dos hijos mayores y uno menor. Se exhibe los días 10 y 11 de febrero de 2005, en el horario de 9:00 a 10:00 horas. Base $ 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1% y Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Proc. estos autos. De no existir postores en el precio base transcurrida media hora saldrá a la venta sin limitación de precio. Deudas informadas en autos: fs. 86 Aguas $ 146,04 (al 11/99); fs. 154 Municipalidad $ 314,29 (al 18/8/00); fs. 157 Obras $ 177,83 (al 31/10/00); fs. 111 Rentas $ 3.764,76 (al 27/12/99). Expensas $ 8.497,80 (marzo/98 a diciembre/2003). Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, las que asciendEn según constancias conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores. Asimismo la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Reglamento del fuero y serán abiertas por la Actuaria, con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Para más información consultar al expediente.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/2 N° 32.367 v. 7/2/2005

N° 25

Juzgado Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EMBRAGUES HD S.A. s/Quiebra" Expte. N° 42297, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el jueves 17 de febrero de 2005 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los tres inmuebles ubicados en Villa Martelli, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, individualizados a fs. 443 y 523, cuyas demás características obran en los informes de dominio de fs. 293/295; 296/297; y 473/474: a) Cochabamba N° 375 entre Alsina y Laprida. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 42 d; Pcla. 21, se trata de un edificio industrial en 3 plantas, de una superficie cubierta aproximada de 750 m2 con frente de ladrillos a la vista y cerámicos, puerta y portón de chapas, la PB consta de salón, baño, vestuario, una habitación y montacargas; en el entrepiso hay una habitación, pasillo, cocina y baño sin artefactos, en el 1er piso, 3 habitaciones a la calle con balcón corrido y persianas, 2 baños incompletos, cocina con escalera a la terraza y galpón con techo parabólico. Está sobre calle pavimentada, cuenta con servicios de agua corriente, gas natural, luz y cloacas. Base $ 160.000. b) Alsina N° 4916. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 42 d; Pcla. 24, es una construcción en 2 plantas que consta de entrada para vehículos con persiana enrollable, baño, dos habitaciones y salones. Base $ 50.000. c) Cochabamba 383 entre Alsina y Laprida. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 42 d; Pcla. 22, es un lote baldío con pared y portón de chapas. Base $ 13.000. Todo lo descrito en regular estado de conservación. Las 3 propiedades se comunican internamente. Están ocupadas por el Sr. Ernesto Medina, DNI 7.024.643, en calidad de cuidador según sus propias manifestaciones. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentran, ad "corpus". Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,5%. Comisión 3%. Prohibida la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor de los adquirentes en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de la L.C.; las producidas desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión se solventarán con el producido en la subasta y las posteriores a la posesión a cargo del comprador. Será inoponible cualquier incidente sin previo pago oportuno de la totalidad del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Exhibición 14 y 15 de febrero de 2005 de 12 a 14 hs. Informes Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Máximo Astorga, juez.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 4/2 N° 470.703 v. 10/2/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"C"

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia al trámite de inscripción de aumento de capital y reforma de estatutos, resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 2 de junio de 2003.
3º) Determinación y fijación de la prima de emisión, forma y condiciones de pago, por el aumento de capital.
4º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Valentín Pesqueira, Presidente electo por acta de Asamblea 16 y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003.
Bs. As., 25/01/2005.

Certificación emitida por: Luis N. Papliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 25/1/2005. Nº Acta: 133. Libro Nº: 62.
e. 31/1 Nº 65.856 v. 4/2/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial Extraordinaria de la Clase A de acciones, a celebrarse el día 23 de febrero de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la eliminación de los derechos de preferencia de las acciones Clase A respecto de las acciones que emita Galletitas Arcor S.A. a los efectos de implementar la relación de cambio de las acciones, en el marco del proceso de escisión-fusión entre dicha sociedad y DANONE ARGENTINA S.A.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su Registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires.
Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A. los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la sociedad emitirá a tal fin.

Jorge Rubén del Pup, Director Titular electo por la Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 29 de octubre de 2004 y designado como Director Titular en ejercicio de la representación legal en virtud de la ausencia temporaria del Presidente, por reunión de Directorio de fecha 20 de enero de 2005.
Director Titular – Jorge Rubén del Pup

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 26/1/05. Nº Acta: 70. Libro Nº 25.
e. 3/2 Nº 66.109 v. 9/2/2005

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 2005 a las 16:00 horas en la sede de la sociedad, calle Tucumán 2575, piso 8, Departamento 52 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Considerar la responsabilidad y remoción del Directorio.
Presidente electa por Acta de Directorio del 20 de junio de 2003.
Presidente – Sara Haydee Rabinovich

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 28/1/05. Nº Acta: 193. Libro Nº 26.
e. 1/2 Nº 19.842 v. 7/2/2005

"E"

EDUARDO CERNADAS S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2005 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle San Martín 492, piso 2º, Oficina 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los estados contables, la Memoria y el Informe del Síndico por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/2004.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
Presidente Eduardo Cernadas (h.), elegido según consta en el Acta de Directorio Nº 107 del 27 noviembre de 2003.

Certificación emitida por: J. Guillermo Krüger. Nº Registro: 1868. Nº Matrícula: 4461. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 157. Libro Nº 12.
e. 2/2 Nº 66.001 v. 8/2/2005

ESTANCIAS LA SELVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ESTANCIAS LA SELVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2005 a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 412 piso 6, oficina 611 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, Sindicatura y del destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Sindicatura y de los apoderados Generales
5º) Elección de directorio por vencimiento de mandato.
6º) Consideración de la modificación del estatuto. Prescindencia de la Sindicatura.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Jorge Luis Hayes fue designado síndico de ESTANCIAS LA SELVA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 20 de enero del 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 1 Rúbrica Número 22998.
Síndico - Jorge Luis Hayes

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 26/1/05. Acta Nº: 174. Libro Nº: 9.
e. 1/2 Nº 19.827 v. 7/2/2005

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrare el 28 de febrero de 2005 a las 17 horas en Talcahuano 844, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2004 y asignación de resultados.
2º) Elección de Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Dr. Juan Carlos Sarratea, Presidente designado por Acta de Directorio del 28/2/2004.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 21/1/05. Nº Acta: 13. Libro Nº 2.
e. 2/2 Nº 66.016 v. 8/2/2005

"F"

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2005 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Donato Alvarez 1152 de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad.
Vicepresidente – Carlos A. Bairuti

Carlos A. Bairuti, Vicepresidente electo por Acta de Asamblea Nº 53 y por Acta de Directorio Nº 314, ambas del día 30 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. Nº Registro: 130. Nº Matrícula: 2303. Fecha: 31/1/05. Nº Acta: 004. Libro Nº 29.
e. 3/2 Nº 66.138 v. 9/2/2005

"G"

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 18 de febrero de 2005, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, que trata el ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones asignadas al presidente, Señora Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Distribución de honorarios a los Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2004, el cual arrojó ganancias.
5º) Elección de autoridades.
6º) Destino de los fondos disponibles de GAS 2000 S.A.
7º) Reserva Legal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 horas y firmando los presentes en prueba de conformidad.
Acta de Asamblea Nº: 14 del 1 de marzo de 2003.
Acta de Directorio Nº: 108 del 29 de mazo de 2003.
Presidente – Silvia Irene Villar

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martínez. Nº Registro: 1630. Nº Matrícula: 4275. Fecha: 25/01/05. Nº Acta: 159. Libro Nº: 103.
e. 31/1 Nº 65.820 v. 4/2/2005

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 2005 a las horas en la Avda. Córdoba 1255, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.
5º) Ratificación del Cambio de sede social y de jurisdicción y de la Modificación de los Estatutos Sociales, resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 8 de noviembre de 2004.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3º, Capital Federal (de 10 a 13 hs.) con la anticipación legal.
Designado Presidente por Acta de Directorio del 2 de febrero de 2004.
Presidente – Rodolfo Carlos Pedro Cortés

Certificación emitida por: Escribana Beatriz M. Molina. Nº Registro: 64. Fecha: 21/01/05. Nº Acta: 71. Libro Nº: 45.
e. 31/1 Nº 65.815 v. 4/2/2005

"I"

INGRI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 1334, piso tercero, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/9/2004.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Directorio y elección de autoridades.
Firma el edicto el Presidente designado según Acta de Asamblea del 25/3/2004.
Presidente – Norberto Néstor Almeyra

Certificación emitida por: Diego I. de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 22/12/04. Nº Acta: 167. Libro Nº 19.
e. 2/2 Nº 65.997 v. 8/2/2005

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de MACARIO Y TARANTINO S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraor-

dinaria para el día 28 de febrero de 2005 a las 10 hs. en la sede comercial sita en la calle Natalio Querido 2255 Munro Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de un nuevo director titular en reemplazo de la fallecida Sra. Nora Stéfano hasta la finalización del mandato de los actuales.
3º) Tratar la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-10-2004 (art. 234 incs. 1 y 2 de la ley 19.550) y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y síndicos por su actuación correspondiente al ejercicio cerrado el 31-10-04.
5º) Reducción del número de titulares a 1 (uno) y recomposición del directorio.

NOTA: Si a la hora fijada para el inicio de la Asamblea no se encuentra presente el quórum suficiente para sesionar, se efectúa llamado para una segunda convocatoria la que tendrá lugar el mismo día, en el mismo lugar y a las 12 horas, la cual se tendrá como válida y se celebrará con el número que hubiere concurrido (art. décimo del estatuto social), que tratará los mismos considerandos.

Presidente autorizado por Estatuto Social de fecha 25 de octubre de 1988, Acta de Directorio de fecha 9 de septiembre de 1998, Acta de Asamblea de Acta del 20 de febrero de 2004, y Acta de Directorio de fecha 1 de agosto de 2004.
Presidente - Antonio Tarantino

Certificación emitida por: María Luz Gómez. Nº Registro: 67 (V.L.). Fecha: 14/01/05. Nº Acta: 321. Libro Nº: 34.
e. 1/2 Nº 34.179 v. 7/2/2005

MARIO BRAVO 605 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de MARIO BRAVO 605 S.A. para el día 21 de febrero de 2005 a las 16 horas en la sede social calle Mario Bravo 605, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Balance 31/3/2004.
3º) Alternativas frente ejecución hipotecaria.

Presidente Julio Juan Morani, designado en el Libro de Directorio de Mario Bravo 605 S.A. el 6/8/2003. Acta Nº 8 en fojas Nº 19.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 21/1/05. Nº Acta: 142. Libro Nº 152.
e. 3/2 Nº 66.086 v. 9/2/2005

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 2005, en Bernardo de Irigoyen 330, 3º piso, oficina 73 de la ciudad de Buenos Aires, a realizarse en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos indicados en las disposiciones vigentes;
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de utilidades. El Directorio.

Mario Luis Paolini, Presidente, Designado por acta de asamblea del 22-03-04 pasada al folio 13 del libro de Actas de Asamblea nº 1 y de actas de Directorio de fecha 24-03-04.
Presidente - Mario Luis Paolini

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Fecha: 26/01/05. Acta Nº: 37. Libro Nº: 812917.
e. 1/2 Nº 65.920 v. 7/2/2005

"O"

ODONTOLOGICA ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 1334, piso sexto, Departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/11/2004.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Directorio y elección de autoridades.

Firma el edicto el Presidente designado según Acta de Asamblea del 6/9/2003.
Presidente – Norberto Néstor Almeyra

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 22/12/04. Nº Acta: 166. Libro Nº 19.
e. 2/2 Nº 65.996 v. 8/2/2005

"P"

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Maipú 942, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), el día 4 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la capitalización al valor par de los créditos de titularidad de ANCSOL SAFI, los cuales ascienden al 30 de septiembre de 2004, a la suma de U$S 13.199.973,79.
3º) Aumento de capital por una suma en pesos equivalente a U$S 13.199.973,79 según el tipo de cambio comprador al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina del día hábil cambiario inmediato anterior al día de la celebración de la Asamblea. Emisión de igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una, con goce de dividendo en igualdad de condiciones con las acciones en circulación al momento de la emisión. Derecho de suscripción preferente de los accionistas. Plazo del ejercicio. Delegación al Directorio respecto de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión, incluyendo su solicitud de oferta pública y cotización.
4º) Reforma del Artículo 4 del estatuto social a los efectos de que el estatuto no refleje la cifra del capital, el cual constará en los balances de la sociedad.
5º) Autorizaciones para efectuar los trámites y presentaciones ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Inspección General de Justicia relacionados con lo aprobado en los puntos anteriores. El Directorio.

Se deja constancia de que el punto 4 del Orden del Día será tratado por Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Srs. accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja Nacional de Valores S.A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 28 de febrero de 2005, inclusive, en la calle Maipú 942, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Uriel Federico O'Farrell, abogado y presidente designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 de 16/4/2004 y Acta de Directorio Nº 102 de distribución de cargos del 23/4/2004.
Presidente – Uriel Federico O'Farrell

Certificación emitida por: José Luis Del Campo. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 196. Libro Nº 225.
e. 2/2 Nº 65.966 v. 8/2/2005

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 1 de marzo de 2005 a las 17:00 horas y para el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Viamonte 1133, piso 10º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitución del Club como Asociación Civil. Transferencia de usufructo gratuito de bienes a Asociación Civil. El Directorio.

Diego Wade, suscribo en mi carácter de Vicepresidente, según surge de Acta de Asamblea y Directorio y designación y distribución de cargos de fecha 19/8/2003.
Vicepresidente – Diego Wade

Certificación emitida por: Alejandro Rueda (Escribano). Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 57. Libro Nº 76.
e. 3/2 Nº 66.091 v. 9/2/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se deja sin efecto la transferencia de fondo de comercio, con Nº de edicto 64113, publicada en el Boletín Oficial desde el 30 de diciembre de 2004 hasta el 5 de enero de 2005, con factura Nº 0059-00064113, de la cale AV. PEDRO DE MENDOZA 1887, Cap. Fed. Reclamos de ley en Alicia Moreau de Justo 1896 CABA.
e. 1/2 Nº 65.898 v. 7/2/2005

Lois & Asociados S.R.L. (José R. Lois, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Kaunas S.R.L., domicilio Avda. Corrientes 5601, Cap. Fed., vende a Zia S.A., domicilio en Bulnes 1206, Cap. Fed. su negocio del ramo de restaurante, cantina, café, bar, helados, pizzas, etc. sito en AV. CORRIENTES 5601/05 ESQUINA SERRANO 510, Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley nuestras oficinas.
e. 3/2 Nº 66.093 v. 9/2/2005

Bosso Fabiana Elizabeth, domicilio Argerich 1776, 3º 21, avisa que transfiere fondo de comercio libre de personal y deudas, su negocio dedicado a restaurante, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 4358/60/62 ESQUINA SOR JUANA INES DE LA CRUZ 1692, Capital Federal, a Raúl Alberto Ferreyra con domicilio en Av. Juan B. Justo 4358 de esta Capital. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/2 Nº 66.031 v. 9/2/2005

"C"

Oscar Marcos Azar, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, tomo 22, folio 318, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires, comunica que Rmast S.A., con domicilio en Congreso 1931, Buenos Aires, ha transferido el fondo de comercio de su laboratorio cinematográfico sito en CONGRESO 1927/29/31, Buenos Aires a Oscar Marcos Azar, en comisión, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires. Oposiciones de ley: en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires.
e. 2/2 Nº 65.976 v. 8/2/2005

Oscar Marcos Azar, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, tomo 22, folio 318, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires, comunica que Juan José Stagnaro, con domicilio en Congreso 1927, Buenos Aires, ha transferido el fondo de comercio de su laboratorio cinematográfico sito en CONGRESO 1927/29/31, Buenos Aires a Oscar Marcos Azar, en comisión, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires. Oposiciones de ley en: Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires.
e. 2/2 Nº 65.981 v. 8/2/2005

"H"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Salvador Pisano e Hijos SRL con dom. en la calle Humahuaca 3728 de Cap. Fed. cede y transfiere la Elabor. de Manteca, Crema, Queso, Caseina, Leche Condensada y en Polvo y demás Prod. de Lechería. Preparación de Queso Rallado. Elab. de Levadura de Cereales, Almidón y Derivados. Fraccionam. y Envas. de Grasas y Aceites de origen animal y Product. similar. Depósito de Cervezas y Bebidas sin Alcohol (Fracc. y Env. y Dep. Beb. Malt y Maltas, Fracc. y Envas. de Refrescos, Cervezas, Aguas Miner. Beb. Env. en Gral. Depósito de Comestibles en General. Depósito de Embutidos, Fiambres y otros preparados a base de Carnes. Depósito de Vinos. Depósito de Vinagre. Agencia Comercial (con indic. del Tipo de Actividad). Playa de Estacionamiento. Comer. Mayor. de Productos Alimenticios Envasados (c/Depósito) Garage y/o Playa de Est. comp. otros usos, ubicado en la calle HUMAHUACA 3728/34/36/38 de Cap. Fed. a Daniel Eugenio Pisano con dom. en la calle Humahuaca 3738 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 1/2 Nº 65.892 v. 7/2/2005

"M"

Se hace saber por cinco días que Petrolera Río Alto S.A., con domicilio en Moreno 877, 4º piso Capital Federal (antes San Martín 323 Piso 19, Capital Federal), transfiere a favor de Vintage Oil Argentina, Inc., Sucursal Argentina, con domicilio en Moreno 877, 4º piso, Capital Federal, su fondo de comercio ubicado en la Provincia de Chubut, en Yacimiento Bella Vista Oeste, Ruta Provincial 26, Km. 14 Comodoro Rivadavia y en Capital Federal en MORENO 877, 4º piso, dedicado a la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, siguiendo el procedimiento de la ley 11.867. Las oposiciones y reclamos de ley deberán efectuarse en el plazo de 10 días corridos a partir de la última publicación: En Capital Federal, en Moreno 877, 4º piso, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 16 horas y en la Provincia de Chubut en Italia 846, entrepiso, oficina 11, de Comodoro Rivadavia, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20 horas.
e. 1/2 Nº 65.889 v. 7/2/2005

"P"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisa que Claudio Alejandro Melilli, domicilio Paraná 441, Cap. Fed., vende a Francisco Rocchio, domicilio en Bulnes 1206, Cap. Fed., su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café, bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en PARANA 441, PB, UF 1, PI, SOTANO, Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 65.995 v. 8/2/2005

"S"

El Dr. César Fabián Andreani, abogado, con domicilio Callao 149, 4º B, avisa por el término de ley que el Sr. Vito D'Alessandro DNI 93.394.113 con domicilio en Sarmiento 3301 esquina Agüero 302, Cap. Fed., vende, cede y transfiere libre de todo gravamen a la Firma Pego S.A., domiciliada en Av. Congreso 4790 de Cap. Fed., el fondo de comercio de la actividad "estación de servicio" habilitada mediante exp. Nº 78950/98, ubicada en SARMIENTO 3301 de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes Sarmiento 3301 de Capital Federal.
e. 31/1 Nº 65.795 v. 4/2/2005

A. Mithieux, mart. púb. of. Lavalle 1312, 1º "A", Cap., avisa: Susana M. Gentile y el Sr. Roberto Nebbioli, domic. Suipacha 714, Cap., venden a Daniel E. Lorenzo, domic. calle Alvear 3452, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. su bar, sito en SUIPACHA 714, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/2 Nº 34.283 v. 9/2/2005

Romina Guarino, escribana, con oficina en 9 de Julio 1063, San Fernando, avisa por 5 días que "Produal SRL" con domicilio en Coronel Díaz 2295, piso 15, depto. C, Capital Federal, transfiere a favor de "Frigores S.A.", con domicilio en Esmeralda 614, piso 4º, depto. B, Capital Federal, su negocio del rubro venta de carnes y verduras, ubicado en IRIGOYEN 96, Martínez, San Isidro, libre de todo personal y de pasivos. Reclamos de ley en Belgrano 247, depto. 6, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y en el domicilio de la vendedora. Romina Guarino, Escribana.
e. 2/2 Nº 65.967 v. 8/2/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"P"

PETROBRAS ENERGIA S.A.

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

EG3 S.A.

PETROLERA SANTA FE S.R.L.

S/FUSION POR ABSORCION

A) Denominación, Sede Social y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades: A efectos de dar cumplimento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que PETROBRAS ENERGIA S.A., con domicilio legal en Maipú 1, Piso 22º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 17 de noviembre de 1947, bajo el Nº 759, Folio 569 del Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; PETROBRAS ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Maipú 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 1 de febrero de 1994, bajo el Nº 845 del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; EG3 S.A., con domicilio legal en Maipú 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 23 de marzo de 1994, bajo el Nº 2513 del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y PETROLERA SANTA FE S.R.L., con domicilio legal en Maipú 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 13 de junio de 1991, bajo el Nº 3811 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y posteriormente transformada a sociedad de responsabilidad limitada e inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 29 de noviembre de 2001, bajo el Nº 2604 del Libro 116, Tomo 1 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han resuelto su fusión mediante la absorción de PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. por parte de PETROBRAS ENERGIA S.A., la que quedará como sociedad incorporante.

(B) Aumento del capital de la sociedad incorporante: A efectos de llevar adelante la fusión descripta en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: (i) cada accionista de PETROBRAS ARGENTINA S.A. recibirá, por cada acción de dicha sociedad de las que fuera titular, 18,477666 acciones ordinarias escriturales clase B de PETROBRAS ENERGIA S.A. de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; (ii) cada accionista de EG3 S.A. recibirá, por cada acción de dicha sociedad de las que fuera titular, 0,54385409 acciones ordinarias escriturales clase B de PETROBRAS ENERGIA S.A. de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; y (iii) cada socio de PETROLERA SANTA FE S.R.L. recibirá por cada cuota de dicha sociedad de las que fuera titular, 48,968380 acciones ordinarias escriturales clase B de PETROBRAS ENERGIA S.A. de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; (iv) las fracciones de acciones de PETROBRAS ENERGIA S.A. resultantes luego de calculadas todas las relaciones de canje serán canceladas mediante pago en efectivo por parte de PETROBRAS ENERGIA S.A. a los accionistas y socios de EG3, PETROBRAS ARGENTINA S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. que resultaren titulares de fracciones de acciones de PETROBRAS ENERGIA S.A. como consecuencia de la aplicación de la relación de canje establecida precedentemente. Dicho pago de fracciones se pondrá a disposición de los accionistas y socios de PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG 3 y PETROLERA SANTA FE S.R.L. a partir de la fecha de inicio del período de canje de las respectivas acciones o cuotas, delegando en el directorio de PETROBRAS ENERGIA S.A. la decisión sobre la oportunidad en que dicho canje comenzará una vez inscripto el Acuerdo Definitivo de Fusión; en virtud de lo expuesto PETROBRAS ENERGIA S.A. aumentará su capital social en $ 230.194.137 y, a dicho efecto, se emitirán 230.194.137 nuevas acciones escriturales ordinarias clase "B", de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. En consecuencia, el capital social de PETROBRAS ENERGIA S.A. pasará de $ 779.424.273 a $ 1.009.618.410 solicitándose la autorización de la ampliación del capital admitido a cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondiente al aumento de capital social aprobado.

(C) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 30 de septiembre de 2004: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables para el período de nueve meses de PETROBRAS ENERGIA S.A. al 30 de septiembre de 2004 y los Estados Contables especiales de PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. al 30 de septiembre de 2004, que arrojaron para PETROBRAS ENERGIA S.A. un Activo de $ 11.909.000.000, un Pasivo de $ 6.866.000.000 y Diferencias Transitorias de ($ 52.000.000), resultando un Patrimonio Neto de $ 5.095.000.000; para PETROBRAS ARGENTINA S.A., un Activo de $ 208.000.000 y un Pasivo de $ 44.000.000, resultando un Patrimonio Neto de $ 164.000.000; para EG3 S.A., un Activo de $ 1.184.000.000 y un Pasivo de $ 501.000.000, resultando un Patrimonio Neto de $ 683.000.000; y para PETROLERA SANTA FE S.R.L., un Activo de $ 561.000.000 y un Pasivo de $ 146.000.000, resultando un Patrimonio Neto de $ 415.000.000. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Balance General Consolidado de Fusión de PETROBRAS ENERGIA S.A., PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. al 30 de septiembre de 2004, el que determinó los siguientes importes: Activo, $ 13.613.000.000; Pasivo, $ 7.308.000.000; Diferencias Transitorias, ($ 52.000.000); y Patrimonio Neto, $ 6.357.000.000.

(D) Razón Social de la sociedad incorporante: PETROBRAS ENERGIA S.A., en su carácter de sociedad incorporante no modificará su razón social, su estatuto o domicilio, como consecuencia de la fusión.

(E) Fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que las aprobaron: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 12 de noviembre de 2004 y aprobado por el Directorio y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PETROBRAS ENERGIA S.A. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente; por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de PETROBRAS ARGENTINA S.A. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente; por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de EG3 S.A. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente; y por la Gerencia y la Asamblea Extraordinaria de PETROLERA SANTA FE S.R.L. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente, de modo que PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. se disolverán sin liquidarse.

Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de enero de 2005.

Autorizado - Pablo A. Iruzubieta

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 28/1/05. Nº Acta: 103. Libro Nº 133.

e. 2/2 Nº 66.025 v. 4/2/2005

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

Se comunica que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 de fecha 27 de diciembre de 2004 la sociedad decidió la reducción de su capital social, quedando el mismo fijado en la suma de $ 3.000.000 y habiéndose procedido al canje de las acciones en circulación. De acuerdo a la ley 19.550: 83, 204, se comunica que el activo de la sociedad antes de la reducción era de $ 15.862.210,88 y después de la reducción $ 13.562.210,88 y el pasivo social antes de la reducción era de $ 7.580.199,58 y después de la reducción ascendió a $ 9.080.199,58, todo ello según estados contables cerrados al 31/10/2004, oportunamente aprobados por el directorio y la asamblea. Publíquese por tres días. El Presidente Roberto Santiago José Servente se encuentra expresamente autorizado para suscribir el presente en Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2004.

Designado por acta de Directorio del 1/11/04.

Presidente – Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Escribana Romina Navas (Subrogante). Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 17/1/05. Nº Acta: 180. Libro Nº 38.

e. 2/2 Nº 66.024 v. 4/2/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la Av. Diagonal Norte Nº 1211 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, RAMON, c/PUNTA TOLEDO S.A. s/Cancelación de Títulos" (Exp. Nº 57.757/04), comunica que se ha dispuesto proceder a la cancelación de 4.200 acciones nominativas no endosables que presentan el 35% del paquete accionario de PUNTA TOLEDO S.A. dichas acciones llevan los números 5761 al 8640 inclusive, 8641 al 9840 inclusive y del 11641 al 11760 inclusive, se cita por quince días. El presente debe publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.

María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 31/1 Nº 65.845 v. 18/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría Nº 1 a mi cargo. "///nos Aires, 23 de diciembre de 2004… Atento al resultado negativo de las diligencias efectuadas tendientes a determinar el domicilio de MARIANO CAFIERO, cítese al nombrado por edictos a publicar por cinco días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día comparezca ante este Tribual a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPPN). A tal fin líbrese oficio. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, Secretaria".

e. 3/2 Nº 470.604 v. 9/2/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	SUSANA D.MARZIONI	13/12/2004	JUANA KRAINC	34199
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/12/2004	Ledesma Carlos Maria	65916
99	U	MARTA N. COCCIA	13/12/2004	María Elisa Perez	65882
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/12/2004	ALFREDO ROBERTO SOPRANSI	65887

e. 2/2 Nº 262 v. 4/2/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios, Sec. Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/BARREIRO JAIME JORGE s/Ejecución Hipotecaria" (xxxx/xx), que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 15/02/05, a las 11.30 hs. en Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en Francisco Bilbao Nº 2277, de esta Capital Federal, Matrícula 5-17067. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. el inmueble se emplaza sobre terreno propio. Se trata de una vivienda. En el frente presenta portón vehicular de acceso con una ventana a un lado con persianas de madera. Se accede a un garaje desde el cual se ingresa al estar comedor con escalera principal, baño completo, 2 dormitorios, un patio, cocina-comedor diario, otro patio al que dan tres dormitorios, un cuarto de herramientas y un baño en desuso y escalera descubierta. En un primer piso un dormitorio y azotea accesible al frente. Según título, el terreno mide: 7,36 m de frente, al S sobre calle Francisco Bilbao por 34,64 m de fondo. Bueno en general. Superficie cubierta estimada en 180 m2, descubierta (patios) estimada en 49 m2, azotea cubierta estimada en 16 m2 y descubierta en 75 m2. Antigüedad estimada 60 años con reformas. Estado de Ocupación: Ocupado al momento de su visita, por el deudor y su familia. Condiciones de venta: Base $ 83.334; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Exhibición: 10/02/05 y 11/02/05, de 15.30 a 17.30 hs., en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs. a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). A fs. 125/131 y 136/8 se acredita la constatación efectuada en relación al bien; y se encuentran acreditadas las

siguientes deudas: fs. 221 OSN sin deuda, al 15/06/2004, fs. 223 Aguas Argentinas SA $ 914,84, al 11/06/04; fs. 240 deuda ABL $ 8.143,04 y 349,94 al 14/07/02. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma del otorgante, los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 3/2 Nº 66.110 v. 4/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LANCIA, OMAR SERGIO s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:05 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 3 P. CITI 1.0 N 2001, MOTOR CHEVROLET Nº UC5001252, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC08Z01R126235, Dominio DRL-387, de propiedad del ejecutado, DNI 16.262.541. Patentes impagas $ 1.648 al 31/07/04, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.200, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C. Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs., en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
Juan Fernández Garello, secretario.
e. 3/2 Nº 66.054 v. 4/2/2005

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Scretaría Nº 3, sito en la calle Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por dos días en autos caratulados: "GONZALEZ, EDGARDO ALBERTO c/BAROLAT, ALEJANDRO PEDRO s/Ejecutivo" (expte Nº 73403), que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2 - Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1º "D", Capital procederá a subastar el 14 de febrero de 2005, a las 10,30 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en Av. Jujuy 412/14/16/20/22 esquina Av. Belgrano Nº 2792, Piso 11, U.F. Nº 48 (designado internamente con la letra "C") Capital Federal, propiedad de Alejandro Pedro Barolat (DNI 13.099.887) y habitado por Julia Armeñanza (DNI 29.701.963) y su hermana quienes no acreditaron su carácter. Consta de dos ambientes, a la calle, luminoso, baño con ducha, cocina completa, de época, todo en bastante buen estado, con balcón corrido. Matrícula FR 10-802. Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sec. 20, M. 3, Par. 15b. Superficie 35,60 m2. Deudas: Expensas al 9/9/04 sin deuda; ABL: al 29/3/01 $ 40,87; OSN: al 5/4/01 $ 43,80; AA al 16/3/01 $ 20,79, subastándose en el estado en que se encuentra. Base: $ 14.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. Asimismo se hace saber que los compradores en la subasta, deberán: 1) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. 2) Denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. 3) Dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del C. Pr.: 584. Exhibición: 11 de febrero de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2004.
Paula Lage, secretaria interina.
e. 3/2 Nº 66.111 v. 4/2/2005

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200 comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARRERA CERPA, LILIA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:05 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT MEGANE RT 5 P., 1998, MOTOR RENAULT Nº AB86568, CHASIS RENAULT Nº 8A1B64FTZWS006640, DOMINIO CGP-709. Patentes impagas $ 3.966,40 al 04/08/04, las que estarán a cargo del comprador como así también el impuesto de incentivo docente. Base $ 8.200 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 3/2 Nº 66.050 v. 4/2/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 Secretaría Nro. 6, sito en Callao 635, piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en autos caratulados "QUIROGA, EDITH ALICIA s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" - Exp. Nº 87460 que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 23 de febrero del año 2005 a las 11.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Cdad. de Bs. As. en pública subasta, al contado y al mejor postor, el 100% del bien sito en la calle Sarmiento 2071, entre Ayacucho y Junín, U.F. nro. 7, piso 2do., letra "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C. 11, S. 9, M. 61, Parc. 28. Matrícula: 11-301/7. Según informe de constatación del Martillero (fs. 722) el inmueble se encuentra desocupado y consta de entrada principal y de servicio, living comedor con balcón a la calle, 3 dormitorios (dos de ellos con placard con cajones y estantes), un baño completo y otro chico de servicio, cocina con mesada y mueble sobre y bajo mesada. El living comedor y los dormitorios tienen piso de parquet y el resto de mosaico. La superficie puede estimarse en 95 m2 aproximadamente. Base: (fs. 730) $ 120.000. Seña: 10%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No procederá la compra en comisión como así tampoco la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 16 y 17 de febrero de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/1 Nº 470.346 v. 4/2/2005

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SILVA, RAMON HECTOR s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:10 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA WIND 1.6 MPFI 4 P., 2001, MOTOR CHEVROLET Nº QD5014858; CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC19N01R127283; DOMINIO DTU-541. Patentes impagas $ 1.352,40 al 13/07/04, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 9.200 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión provisoria 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibe: 15 y 16/02/05 de 9 a13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
María V. Ricciardone, secretaria interina.
e. 3/2 Nº 66.055 v. 7/2/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EPIFANI, GUSTAVO ADRIAN y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:20 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET VECTRA CD 2.0 16V 4 Ptas., 1997, MOTOR CHEVROLET Nº QN0003957, CHASIS CHEVROLET Nº 9BGJL19FVVB564943, DOMINIO BPA-717, de propiedad del ejecutado. Incentivo docente impago; patentes adeudadas $ 9.019,85 al 01/07/04, los que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 10.500 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El bien será exhibido los días 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 3/2 Nº 66.057 v. 7/2/2005

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERON, JOSE OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:25 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT 9 RL 4 Ptas. 1996, MOTOR RENAULT Nº AA15242, CHASIS RENAULT Nº 8A1L428ZZTS103418, DOMINIO BBZ-911, de propiedad del ejecutado. Patentes impagas $ 3.049,57 al día 05/07/04, las que serán satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Base $ 4.293,45 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El bien será exhibido los días 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 3/2 Nº 66.061 v. 7/2/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EDUARDO, ANTONIO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:35 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT KANGOO RL EXPRESS FURGON Diesel DA 2000, MOTOR RENAULT Nº F8QK630C501516, CHASIS RENAULT Nº 8A1FC02251L187763, DOMINIO DLS-279, 100% de propiedad de Eduardo Antonio DNI 93.401.082. Patentes impagas $ 2.388,45 al 29/09/04, las que estarán a cargo del comprador como así también la verificación policial. Base $ 12.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibe 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 3/2 Nº 66.060 v. 7/2/2005

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ERRO, HECTOR LUIS s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT CLIO RL DIESEL 3 P., 1997, MOTOR RENAULT Nº F8QC714C356126, CHASIS RENAULT Nº VF1C576B515536091, DOMINIO BFG-096. Incentivo docente impago. Patentes impagas $ 5.407,73 al 01/07/04, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 8.266,50 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá por el 50% a la media hora; de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C. Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 3/2 Nº 66.051 v. 4/2/2005

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/D'ANGELO, RUBEN ALBERTO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:10 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT 19 RN INYEC 5 P. 1997, MOTOR RENAULT Nº AA26805, CHASIS RENAULT Nº 8A1B53PZZTSO14645, DOMINIO BGW-252. Patentes impagas $ 10.549,09 al 28/05/04; la totalidad de las deudas fiscales y la transferencia de dominio estarán a cargo del comprador. Base $ 4.484,25 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C. Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 3/2 Nº 66.059 v. 7/2/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federa, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JARA LAGOS, VERONICA ADRIANA y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:15 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 4 P. WIND 1.6 MPFI 2000, MOTOR CHEVROLET Nº QD5007331, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC19N0YR122886, DOMINIO DJL-903. Patentes impagas $ 2.359,21 al 20/07/04. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Base $ 9.500 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores, a la media hora saldrá con una reducción del 50%; de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el

acto del remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 14 y 15/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 3/2 Nº 66.052 v. 4/2/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. c/ABADIE; ROLANDO R. s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 4.986), que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski, CUIT Nro. 20-20053005-6, domiciliado en Campana 2846, Primer Piso, Dpto. B, Buenos Aires, subastará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el 15 de febrero. de 2005, a las 8:00 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle De Pinedo Nro. 2080, entre Calles 23 y 25, Localidad de Bernal, del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 32.973. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección S, Manzana 45, Parcela 22. El inmueble se exhibirá los días 10 y 11 de febrero de 2005 de 08 a 10 hs. De la constatación efectuada surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Abadie, quien manifestó ser hija del demandado en autos, sin exhibir la documentación que lo acredite, y por su esposo junto con sus dos hijos menores. Es un lote de terreno de 476 m2 aprox., con una sencilla y pequeña casa de material. Base $ 11.258. Seña 10%. Comisión 3% del valor de realización del inmueble e Impuesto de sellos (0,5%) en efectivo. Deuda por Tasa de Servicios Municipales al 08/08/03 $ 1.128,59; Impuesto Inmobiliario al 01/08/03 $ 599,30; Aguas Argentinas S.A. al 27/05/03 $ 75,49 y Obras Sanitarias $ 113,60. Deudas a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada Nº 24/00 CSJN. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 570 C. Proc., las que se aceptarán hasta las 12 hs. del día inmediatamente anterior al del remate y la apertura se realizará en audiencia pública que se celebrará ese mismo día a las 12.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los oferentes deberán consignar la carátula del Expte. en la parte exterior del sobre, las ofertas deberán presentarse por duplicado indicando nombre del oferente, constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañando el importe correspondiente a la comisión, al arancel y al sellado, discriminándolos. Lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 3/2 Nº 66.049 v. 4/2/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRESIN DE RUBINETTI, ADRIANA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:50 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 4 PTAS. GLS 16V 2000, MOTOR CHEVROLET Nº BW5002711, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSJ19POYR112698, DOMINIO DBT-450, de propiedad de la ejecutada 100%. Patentes impagas $ 1.342,69 al 18/05/04; el adquirente deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. Base $ 9.007,70 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión del boleto de compraventa; en caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 3/2 Nº 66.053 v. 7/2/2005

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. Nº 50 sito en Av. Callao 635 piso 4º de Capital Federal, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Juez, Sec. a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, comunica por cinco días en autos: "EPISA SRL s/Quiebra s/Incidente (Concurso Especial por GARANTIZAR S.G.R.), Expte. 45.780" que el martillero Roberto M. Plorutti CUIT 20-11501780-3 (t.e. 4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 14 de febrero de 2005 a las 10 hs. en punto en Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en calle Alvear esq. Balcarce Nº 287 del Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Matrícula 83850, Nom. Catas. Circ. I, Sección O, Mza. 65, Parc. 1, el que según constatación se trata de un edificio compuesto de sótano, P.B. y 1º piso en esquina, construcción de mampostería, estructura de losa de HºAº en dos plantas, destinado a taller-fábrica y oficinas. En Planta Baja se pudo apreciar un sector destinado a oficinas compuesto por tres privados, recepción y dos baños y un sector que abarca la esquina destinado a fábrica con entrada vehicular. En el 1º piso se encuentra un amplio salón destinado a fábrica y depósito. Posee baños y vestuarios para personal. Sup. cta. de 500 m2 aprox., sobre un terreno 250 m2. Buen estado general del edificio. Zona residencial asistida por todos los servicios. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/Acordada Nº 24 de 2000, Sellado 1%. Ad Corpus, al contado y mejor postor. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Ciudad de Bs. As., a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Si correspondiere IVA será a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión. Registra deudas: Munic. de Quilmes al 21/3/02 fs. 121/2 $ 2.125,15, Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 2.510,99 al 28/02/03. O.S.N. s/deuda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133. Los gastos de traslación dominial, escrituración y sellados serán a cargo del comprador. Exhibición: Por el inmueble días 9 y 10 de febrero de 2005 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y diario.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 1/2 Nº 65.905 v. 7/2/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COLUNGA, LUIS MARCELO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:35 hs. —sin espera de media hora— en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT CLIO RN 3 P. AA 1998, MOTOR RENAULT Nº AB50495, CHASIS RENAULT Nº 8A1357TNZWS016781, DOMINIO CCG-198. Incentivo docente impago. Patentes impagas $ 2.403,03 al día 05/07/04. Base $ 10.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 3/2 Nº 66.056 v. 7/2/2005

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: *Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo y en cumplimiento del Decreto Nº 1172 del 3 de diciembre de 2003, los anexos podrán visualizarse en forma libre y gratuita a través del sitio* ***www.boletinoficial.gov.ar***